	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No. MP-LP-005-2022 **Contratista:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

Contrato de Interventoría No. 976-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO:** DICIEMBRE DEL 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		24
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		29
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	31
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	42
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	44
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	46
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	48
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	50
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	67
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		74
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	75
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	75
	• Seguimiento Programa de Obra		78
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	81
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	81
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	84
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	88
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		89
5.1	Información general del contrato		95
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		97
5.3	Informes especialistas y profesionales		118
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		119
5.5	Informe matriz de riesgos.		119
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		119
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		119
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		172
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	174
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	176
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	178
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	180
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		183
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	184
7	**Conclusiones y recomendaciones**		186
8	**Anexos**		196
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		197
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras		200
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		202

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3373 **de fecha** 9SEP2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** DICIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: MP-LP-004-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

PLAZO INICIAL:	10 MESES
FECHA DE INICIO:	8/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
PRÓRROGA 1	3 MESES
PRÓRROGA 2	0,8 MESES (24 DIAS)
PRÓRROGA 3	6 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2024
PLAZO ACUMULADO:	19 MESES Y 24 DÍAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 8.994.610.140,50
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 3.560.000.000
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	12.554.610.140,50
PRÓRROGA 1	3 MESES
PRÓRROGA 2	0,8 MESES (24 DIAS)
PRÓRROGA 3	6 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2024
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2.510.922.028,10
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 2.007.897.094,10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento puntos criticos	Conf. de calzada	m3	55000
	Afirmado	m3	1590
Estructuras	Box 1m x 1m	und	5
Estructura Pavimento	Sub rasante	m	4468
	Subbase Granular	m	4468
	Pavimento Rigido	m	4468
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	27,7

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento puntos criticos	Conf. de calzada	m3	0	0
	Afirmado	m3	0	0
Estructuras	Box 1m x 1m	und	0	4
Estructura Pavimento	Sub rasante	m	500	3300
	Subbase Granular	m	500	3300
	Pavimento Rigido	m	1035	3150
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 12.478.579.675,00	$ -	################
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ 22.160.000,00	$ -	$ 22.160.000,00
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ 26.802.284,00	$ -	$ 26.802.284,00
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS		$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.870.000,00	$ 4.345.300,00	$ 27.215.300,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.550.411.959,00	$ 4.345.300,00	################

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.492.614.317,00	$ -	$ 1.492.614.317,00	$ 6.957.177.197,00
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -		$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 1.492.614.317,00	$ -	$ 1.492.614.317,00	$ 6.957.177.197,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 8.941.254.182,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 6.957.177.197,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 55,4%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 29

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto



Vista previa

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El contrato no tiene riesgos para su terminación por lo tanto no es procedente una solicitud de sanciones.

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional **25202-272144 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No 976 DE 2022

Informe No. 14

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DICIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 13

Convenio Interadministrativo No. 1843 – 2021
Contrato de Obra No. MP-LP-005-2022
Municipio de Pivijay (Magdalena)

Periodo: DICIEMBRE del 2023

ELABORADO Y REVISADO POR

Elaboro: _____
ING. JEFFREY SEBASTIÁN MELO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Aprobó: _____
ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN 00

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



INTRODUCCIÓN

CAP. 1

DICIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 14** corresponde al periodo comprendido en el **mes de DICIEMBRE del 2023,** elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA VERSIÓN 2022.

De acuerdo a la Lista de Chequeo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para el **Contrato de Obra No. MP-LP-005-2022** cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL" derivado del **Convenio Interadministrativo No. 1843-2021**, el cual fue suscrito entre el municipio de Pivijay (Magdalena) y el INVIAS en el marco del Programa "Colombia Rural":

De igual manera el **Contrato de Interventoría No 976 de 2022** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2: Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-14-FR-1: Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2: Actas de Reunión

- MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-9-FR-2: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El informe mensual corresponde al periodo del **mes de DICIEMBRE del 2023**, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las vías terciarias del programa **Colombia Rural** en los municipios del departamento del Magdalena.
- Sectores en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.
- Estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas y de Bioseguridad.
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental y social.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales y bitácora.

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAP.2

DICIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

CAPITULO 2.A DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía.
2.4 Características técnicas del proyecto

FIGURAS

Figura 1. Localización general del proyecto
Figura 2. Localización general del proyecto
Figura 2. Localización específica del proyecto
Figura 3. Sección típica del proyecto
Figura 4. Detalle Sección típica Tramo 1
Figura 5. Detalle Sección típica Tramo 2
Figura 6. Vista en Planta

CAPITULO 2.A DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se encuentra desarrollando a nivel nacional el proyecto denominado COLOMBIA RURAL mediante el cual se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación productiva del campo.

En este sentido, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha suscrito con el Municipio de Pivijay el Convenio Interadministrativo No. 1843 de 2021 del cual derivo el contrato de Obra MP-LP-005-2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector de Pivijay al sector de San jose de la Montaña (Garrapata) en el municipio de Pivijay tiene una longitud aproximada de 27,7km. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), se tienen puntos con ancho insuficiente de acuerdo con el alineamiento geométrico. La subrasante en la mayor parte del tramo muestra suelos tipo arcillosos o limosos con algunas pequeñas fisuras o grietas asociadas a procesos de contracción – expansión.

Dentro del alcance del contrato de Obra derivado del convenio Interadministrativo 1843 de 2021 para el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo PIVIJAY – SAN JOSE DE LA MONTANA se encuentra las siguientes actividades:

- Realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.
- Construcción de Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet
- Construcción de Pavimento Rígido
- Actividades sociales y ambientales que permitan el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Actividades de mantenimiento Periódico
- Caracterización Vial.

2.1 Localización

El municipio de Pivijay está localizado en las coordenadas geográficas latitud: 10.467 y longitud: -74.617.Ubicado en la zona noroccidental del Departamento del Magdalena. Tiene una extensión de 1.636 Kms2, de los cuales 4.5 Km2 corresponde al área urbana.

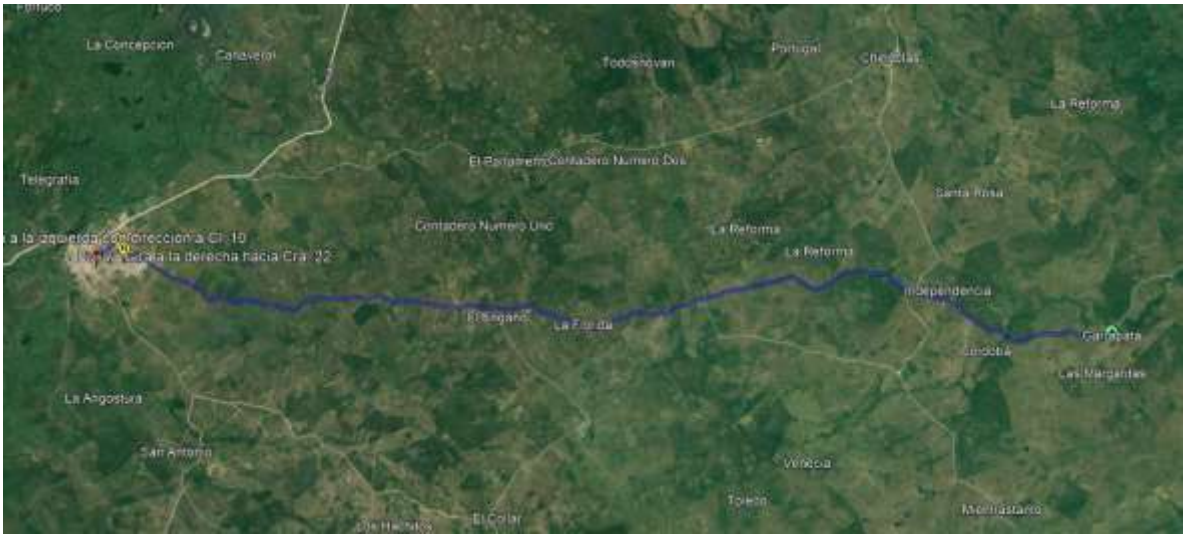
El corredor vial PIVIJAY – SAN JOSE DE LA MONTAÑA se hace imposible el tráfico de vehículos debido a inestabilidad en la superficie de rodadura.

Figura 1. Localización general del proyecto



Fuente: (Wikipedia/Pivijay)

Figura 2. Localización general del proyecto



Fuente: 1 Propia

Figura 3. Localización específica del proyecto



Fuente: Google Earth Pro – Anexo Técnico del Contrato

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del corregimiento de San José de la Montaña con el municipio de Pivijay. Con el desarrollo de las Actividades de Mejoramiento y Mantenimiento se pretende mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad de la vía rural mejorando los tiempos de circulación y, con esto impulsar la comercialización de productos agrícolas, ganadería y pecuaria, así mismo pretende aumentar las posibilidades de un crecimiento económico del sector rural a lo largo del corredor productivo y del municipio en general, además pretende mejorar las condiciones en materia de vías terciarias, finalmente se espera un aumento de la comercialización de bienes y servicios del sector, también el acceso a los insumos requeridos para la producción, además de la revalorización de predios y con esto mejorar la calidad de vida y economía de la comunidad que reside en este sector.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El corredor vial PIVIJAY-SAN JOSE DE LA MONTAÑA tiene una longitud aproximada de 27,7 km de vía, de los cuales se intervendrán aproximadamente 3914 metros lineales con pavimento rígido en el sector de Garrapatas-Sucre que se encuentra dentro del corredor vial. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), se tienen puntos con ancho insuficiente de acuerdo con el alineamiento geométrico. La subrasante en la mayor parte del tramo muestra suelos tipo arcillosos o limosos con algunas pequeñas fisuras o grietas asociadas a procesos de contracción – expansión. Además relieves variados, vegetación abundante y son susceptibles a la inundación.

2.4 Características técnicas del proyecto

Dentro del alcance del contrato de obra se tiene previsto realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.

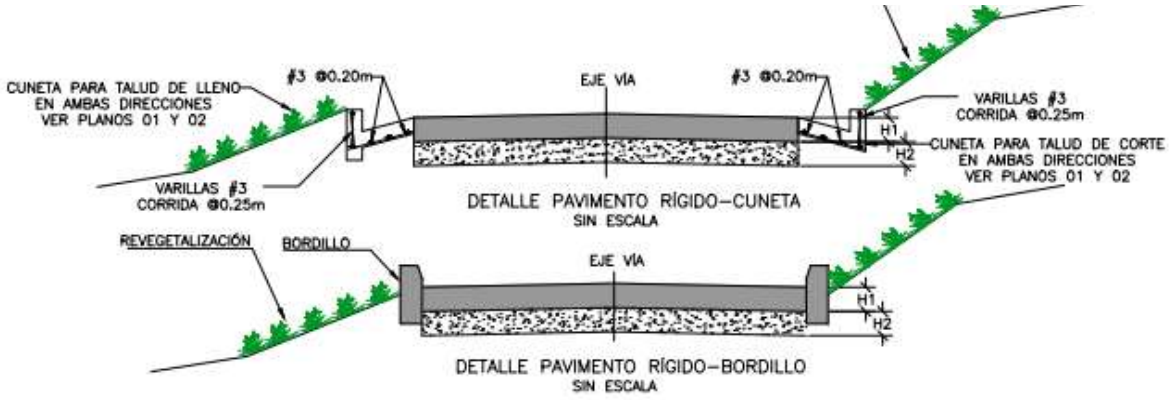
2.4.1 Pavimento Rígido

Se tiene previsto la ejecución de 3.914 metros de pavimento rígido, incluyendo bordillo en el sector Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+00) Se adecuaran zonas de desagüe de acuerdo a la sección transversal y longitud máxima de las cunetas.

Una vez realizado el diseño del pavimento mediante el uso de dos metodologías como son ASSHTO 93 y LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y

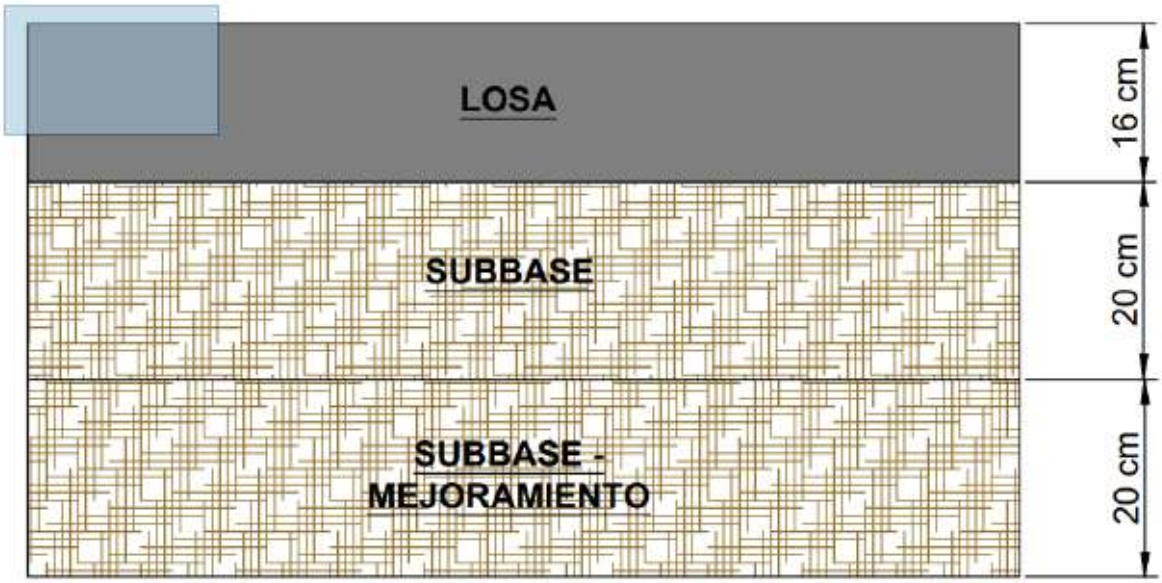
ESTRUCTURAS VIALES, se establecieron diferentes estructuras. Los espesores de subbase variaron entre 15 y 20 centímetros mientras que los de losa entre 16 y 20 centímetros considerando los diferentes sectores identificados. Teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la zona, las características de los suelos de subrasante y la revisión de porcentajes de fatiga y erosión establecidos en la cartilla, las estructuras de pavimentos definitivas son aquellas ilustradas en las siguientes imágenes

Figura 4. Sección típica del proyecto



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

Figura 5. Detalle Sección típica Tramo 1



Fuente: 2 Diseño de pavimento: Estructura de pavimento a construir sector 1. Fuente, Autor

Figura 6. Detalle Sección típica Tramo 2

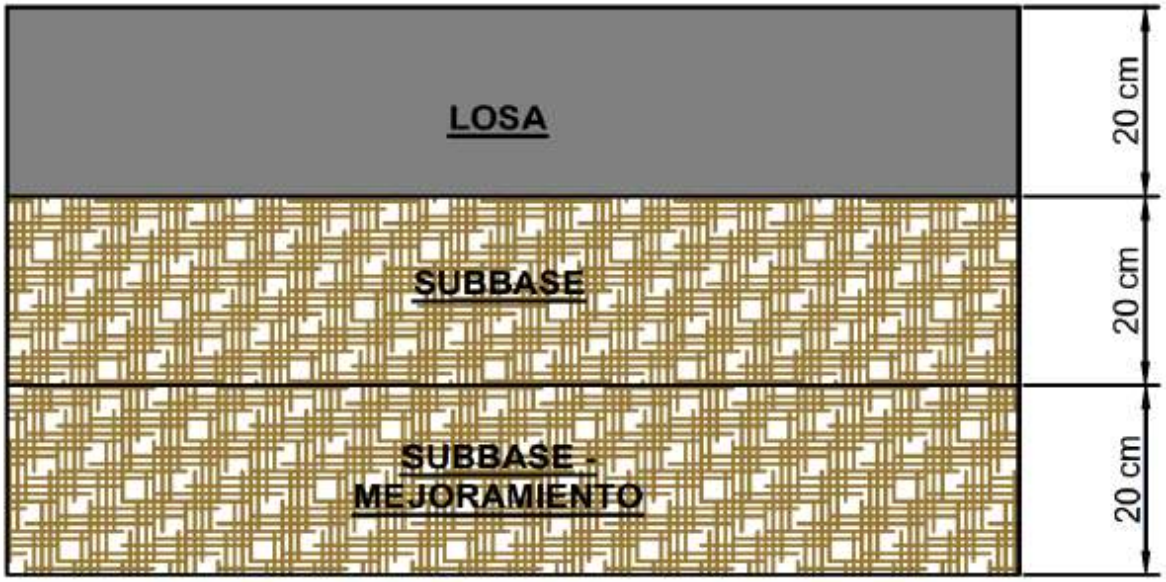


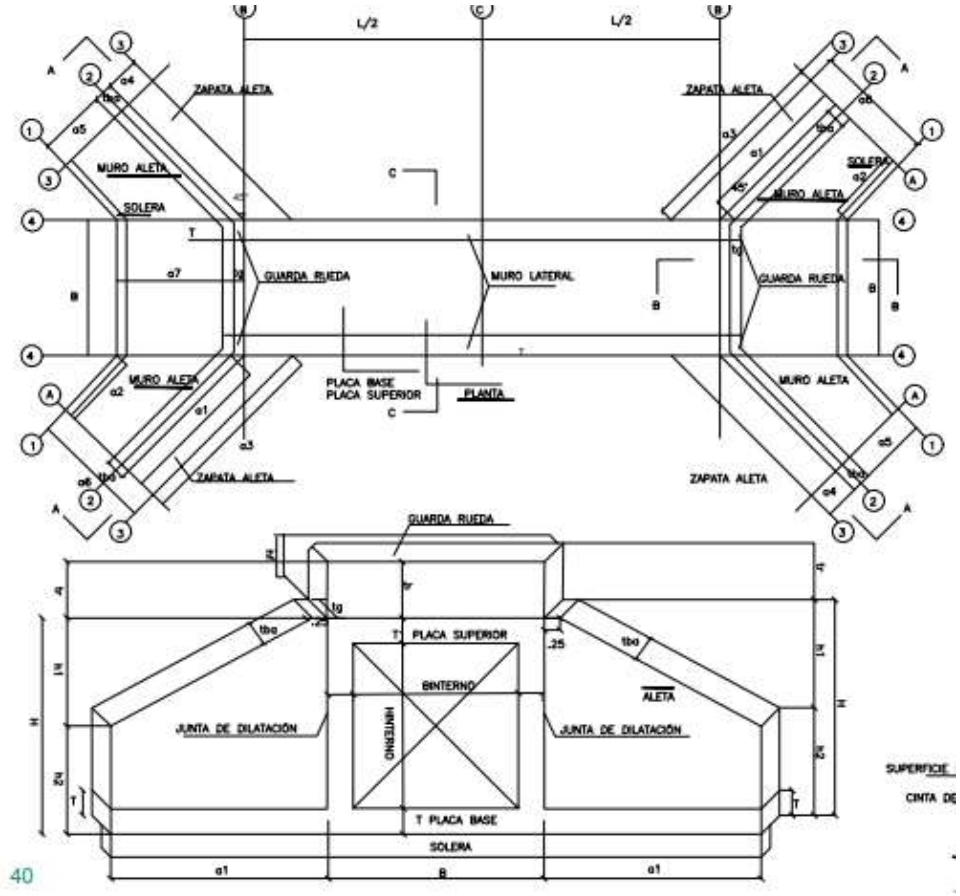
Imagen 7-2 Estructura de pavimento a construir tramo 2. Fuente, Autor

Fuente: 3 Diseño de pavimento: Estructura de pavimento a construir sector 2. Fuente, Autor

2.4.2 Box culvert

De acuerdo con el alcance establecido en el convenio y los documentos que permitieron formular el proceso de licitación, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) box culvert deb 1x1. Los cuales permiten, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros del corredor a construir. La sección típica propuesta es la siguiente y se ajustará de acuerdo a los requerimientos de la topografía del corredor:

Figura 7. Vista en Planta



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA LOTE 9, COLOMBIA RURAL

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL "



INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CAP.3

DICIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

3.A INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del convenio 2
Tabla 2. Información general del contrato 2
Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones. 3
Tabla 4. Garantías Contratista 4
Tabla 5. Etapa de construcción. 6
Tabla 6. Estado del contrato 9

CAPITULO 3. INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1. Información general del convenio

Convenio No:	**1843 de 2021**
Fecha de suscripción:	12 de noviembre de 2021
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Sector:	PIVIJAY-SAN JOSE DE LA MONTAÑA
Municipio:	PIVIJAY
NIT:	891.780.050-7
Valor inicial:	$ 8.999.100.000
Adición:	$ 3.560.000.000
Fecha vencimiento inicial:	31 de diciembre del 2023
Prorroga 1:	12 meses
Fecha vencimiento actual:	31 de diciembre del 2024

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. MP-LP-005-2022

Tabla 2. Información general del contrato

Licitación Publica	**MP-LP-005-2022**
Contrato No:	MP-LP-005-2022
Fecha de suscripción:	8 de noviembre de 2022
Objeto:	“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”
Contratista	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
NIT:	802.002.415-1
Integrantes:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÌA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2
Representante legal:	CARLOS FRANCISCO DIAZGRANADOS GUERRA
Valor inicial:	$ 8.994.610.140,5
Valor adicional No1	$ 3.560.000.000,0
Valor acumulado del contrato:	$ 12.554.610.141,5
Plazo Inicial:	10 MESES
Fecha de Inicio:	08 de noviembre de 2022

Prorroga 1:	3 MESES (09/09/2023-08/12/2023)
Prorroga 2:	24 DIAS (09/12/2023-31/12/2023)
Prorroga 3:	6 MESES (01/01/2024-30/06/2024)
Plazo Final:	19.8 MESES
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reanudación:	N/A
Fecha de terminación actualizada:	30 de junio del 2024
Dirección:	calle 24 #3-99 edificio Banco de Bogotá oficina 1108
Teléfono:	3128740185
Correo:	consorciopavimentopivijay@gmail.com

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A continuación, se presenta una tabla resumen en la cual se muestra la descripción de las modificaciones contractuales que se han requerido durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha	Causales
Contrato Principal	2 de junio de 2022	Suscripción del Contrato de Obra "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"
Otro si N° 1	7 de septiembre del 2023	prorrogar al contrato de obra MP-LP-005-2022, por el termino de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en el contrato original.
Otro si N° 2	7 de septiembre del 2023	prorrogar al contrato de obra MP-LP-005-2022, por el termino de VEINTICUATRO (24) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en la prórroga 001 del presente contrato.
Otro si N° 3 (Adicional No1)	14 de diciembre del 2023	Adicionar al contrato de obra MP-LP-005-2023, por valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($3.560.000.000) establecido en la cláusula quinta, soportados por la disponibilidad presupuestal 12063 del 5/12/2023.
Otro si N° 4	29 de diciembre del 2023	Prorrogar al contrato de obra MP-LP-005-2023, por el termino de seis (6) meses, contados a partir del vencimiento del plazo señalado en la prórroga 003 del presente contrato.

Estado de Garantías

Tabla 4. Garantías Contratista

Amparo	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	100046025	$ 1.255.461.014,10	8-11-2022	31-12-2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100046025	$ 4.028.652.535,25	8-11-2022	31-12-2024
Salarios y prestaciones sociales	100046025	$ 2.510.922.028,20	8-11-2022	30-06-2027
Estabilidad y calidad de la Obra	100046025	$ 3.766.383.042,30	5 años	
Calidad del servicio	100046025	$ 11.396.070,72	30-06-2023	30-06-2029
Responsabilidad Civil Extracontractual, Predios, labores y operaciones	100011245	$ 580.000.000	8-11-2023	30-06-24

Las pólizas de obra se encuentran actualizadas de acuerdo con la prórroga N°3 del contrato de obras, para la póliza No 100046025 (Seguros Mundial) anexo 6 del 2 de enero del 2024 y para la póliza No. 100011245 (Seguros Mundial) anexo 5 de 3 de enero del 2024.
En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información (numeral 4.7.A del presente informe).

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños.

Desde la suscripción del acta de inicio el pasado 08 de noviembre del 2022, el contratista de obra dio inicio con la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020 en donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- Recopilación de la información, actividades logísticas y organización interna.
- Levantamiento Topográfico
- Toma de muestras de suelo para ensayos de caracterización de suelos
- Elaboración de Ensayos de CBR In-situ
- Procesamiento de datos.
- Ajustes finales al documento

Entrega Estudios y Diseños

Documento	Estado Actual
Diseño de Pavimento	Aprobado
Estudio de Geología y Geotecnia	
Diseño Geométrico	Aprobado Condicionado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Diseño de Estructuras	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Cantidades y Presupuesto	Radicado al Municipio
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

Etapa de Construcción

A continuación, se presenta el resumen los valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos designados para cada una de las actividades.

Fuente: 1 Valores ejecutados no facturados

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	$ 12.554.610.141	$ 6.957.177.197,00	$ 1.492.614.317,00	$ 5.597.432.944
Estudios y diseños + IVA	$ 27.215.300	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.215.300
Obras Compensación Ambiental	$ 10.987.716	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.987.716
PMT Plan manejo transito	$ 26.802.284	$ 0,00	$ 0,00	$ 26.802.284
TOTAL	$ 12.619.615.440	$ 6.957.177.197,00	$ 1.492.614.317,00	$ 5.662.438.243

Tabla 5. Etapa de construcción.

	
Vaciado de concreto	Construcción de pavimento

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350

Mejoramiento: Acumulado k0+250 al k3+300
* Sub base: k0+250 al k3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+260 al k3+200
* Bordillos: Acumulado del k0+260 al 1+350 derecho y k0+260 al k1+760 izquierdo

Mantenimiento
* Sin iniciar

3.3 Seguimiento ítems no previstos

De acuerdo con el alcance del contrato de obra No. MP-LP-005-2022 establecido contractualmente en los documentos del proceso de licitación, el Contratista de Obra debe realizar la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de referencia, con el fin de definir las características de las obras a ejecutar y así garantizar la ejecución de las obras con la calidad requerida para el proyecto sin afectar la integridad del mismo.
Por tal razón, y una vez surtida la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de referencia y definidas las características de las obras a ejecutar, se concluye la necesidad de inclusión del siguiente precio unitario no previstos necesario para la construcción de la obras, teniendo en cuenta que este precio unitario no se encuentra previsto dentro de los ítem contractuales de la propuesta económica presentada dentro del proceso de licitación:

Tabla 6 Precios Unitarios No Previstos requeridos

Cod	ITEM	Descripción	Und	Cantidad
NP01	672,1	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,2m)	M	6620

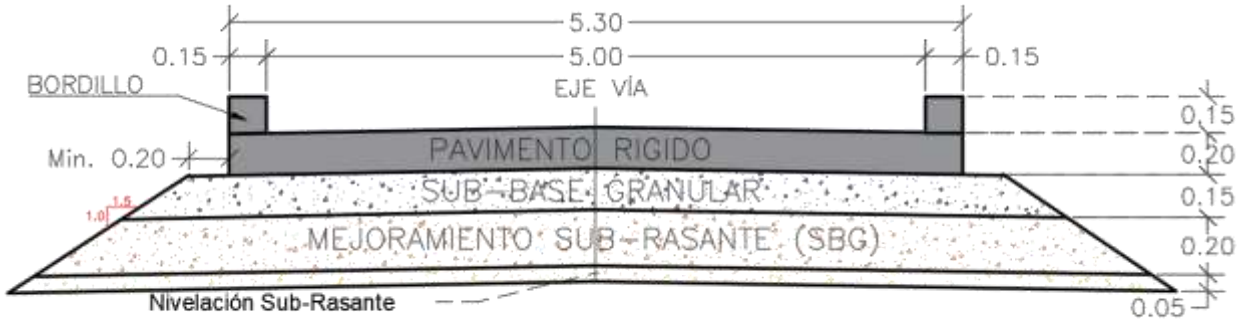
1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La necesidad de la creación del nuevo precio unitario no previsto en el contrato radica en que de acuerdo con la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños realizados por el **la Empresa CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY** y aprobado por la interventoría del proyecto, se debe principalmente a que no se cuenta con un ítem de pago contractual para el reconocimiento económico al Contratista de obra por la actividad desarrollada, haciendo necesario el establecimiento de ítem no previsto y su inclusión en el contrato de referencia.

1.1. NP01: Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,2m) (m)

La solicitud de trámite de este nuevo precio unitario, se fundamenta en la necesidad de realizar la construcción de Bordillos de 0.15m*0.20m para el confinamiento de la circulación vehicular en donde se construirá la Pavimento Hidráulico entre el PR0+000 corregimiento de Garrapatas (San José de la Montaña) y el PR03+350 de la vía que comunica al Municipio de Pivijay en el departamento de Magdalena.

Así mismo, De acuerdo con las Características Técnicas del Proyecto obtenidas como resultado del desarrollo de la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, la sección transversal típica es adoptada por el Diseño Geométrico en común acuerdo con los especialistas de geotecnia, hidráulica y diseño geométrico corresponde a Ancho de placa de pavimento de 5.30m confinada en ambos extremo por bordillos de 15cm de altura y 20cm de espesor, teniendo como final una calzada libre de 5.00m, para el tránsito vehicular como se muestra en la siguiente ilustración:



DETALLE PAVIMENTO RÍGIDO–BORDILLO
SIN ESCALA

Ahora bien, dentro de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, documentos que permitieron la formulación del proyecto para su posterior materialización a través del proceso de licitación del cual derivo el contrato de obra No, MP-LP-005-2022, y dentro de la descripción de los Ítem de Pago contractuales del proceso de licitación y de la propuesta económica ganadora, se definió una sección transversal típica de un ancho de calzada de 4.80m confinada

en ambos extremo por bordillos de 45cm de altura y 15cm de espesor, como se muestra en la siguiente ilustración:



Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta el resultado de la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio, no es posible el reconocimiento económico de la construcción de **BORDILLOS** por el ítem **630.4 - Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)** establecido contractualmente en la propuesta económica y en los documentos contractuales, teniendo en cuenta que este precio unitario tiene una unidad de medida por metro lineal y define claramente unas características diferentes de Bordillo a las determinadas en los diseños viabilizados por la interventoría, por consiguiente se hace necesario la creación del Ítem **630.4 - Concreto Clase D (210kg/cm2 ó 3000PSI) - Bordillo (0.15m*0.45m)** para el reconocimiento económico de las actividades a desarrollar por el contratista de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Esta interventoría realiza el seguimiento a la reprogramación al programa de inversiones Vigente, de igual manera se realiza seguimiento y control a la maquinaria dispuesta por parte del contratista para la construcción de la obra; se exige al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma. Se realiza comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. Durante cada jornada laboral y programación previa por parte del contratista, se realiza acompañamiento en campo por parte de la comisión de topografía de la interventoría a las actividades ejecutadas y verificación de las actividades realizadas por el contratista de obra además del control de calidad exhaustivo de los materiales y procesos constructivos.

Tabla 7. Estado del contrato

CONTRATO. CORTE DE DICIEMBRE- 2023 (Valores en Básico de obra: $12.554.610.140,50)							
ACTA	PERIODO	MENSUAL FACTURADO			ACUMULADO EJECUTADO		
		INVERSIÓN	VALOR	%	INVERSIÓN	VALOR	%
7	10NOV-2023 AL 09-DIC-2023	EJECUTADO	$ 1.885.745.538,00	14,94%	EJECUTADO	$ 6.957.177.197	55,13%
		PROGRAMADO	$ 744.911.405,00	5,9%	PROGRAMADO	$ 8.941.254.182,00	70,9%
		PROGRAMADO-EJECUTADO	-$ 1.140.834.133	-9,0%	PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 1.984.076.985	15,7%
		RELACIÓN E/P			RELACIÓN E/P		0,78

Según el programa de inversiones ajustado de acuerdo con la prórroga N°3 del contrato de obras, el contratista a la fecha presenta un atraso en la ejecución de las obras en un 15,7%, estando por debajo del programado acumulado.

La interventoría continuara realizando estricto seguimiento con el fin de determinar de forma oportuna las acciones necesarias para encaminar el proyecto hacia la programación en el escenario que se requiera.

Es importante resaltar que el adicional No 1 al contrato de obra por un valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE ($3.560.000.000.oo) el municipio lo dispone para ejecutarse en la proximidad de la cabeceara municipal, no obstante esta interventoría solicita en comité de obra que el municipio designe el punto de partida de las inversiones del adicional, teniendo en cuenta que el programa de COLOMBIA RURAL tiene como principal objetivo mejorar los corredores de las vías terciarias.

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

CAP. 4

DICIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORIES VIALES

CONTENIDO

4.B INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Informe Semanal

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

FECHA: **7-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **56** del **1-dic-23** al **7-dic-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3350ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3350ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÌA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-23		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.649.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 4.179.456.111	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 3.469.643.889	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.131.196.691	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 266.803.309	$ 1.398.663.801

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.907.444.841,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.330.875.599,55	93,53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.529.456.110,96	62,08%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.801.419.488,58)	-31,45%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.330.875.599,55	93,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.529.456.110,96	62,08%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.801.419.488,58)	-31,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 134.532.823,01	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 43.905.322,90	0,49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-8-23 a 9-9-23.
VALOR FACTURA: $ 655.120.704,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Mediante Factura FVE No. 104 de fecha 30-09-23, se radica el Acta Parcial No. 4 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-8-23 a 9-9-23.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.442.097.430,00	49,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.176.196.691,00	40,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: oct-23
VALOR FACTURA: $ 154.912.320,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.11 del contrato de Interventoria corespondiente del sep2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.248.652.435
Amortizado $	$ 698.420.059
Saldo $	$ 1.550.232.376

	INDICADOR I/C
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93,53%
Meta Física Ejecutada % 62,08%
Avance o Atraso Físico % -31,45%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	0,800			0,80	80,0%
* **Mejoramiento Ptos. Criticos**										
Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
					Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
Pavimento Rigido										
** Mejoramiento Subbrasante	m	3300			Prog	3300,00			3300,00	100,0%
					Ejec	2800,00			2800,00	84,8%
** Sub-Base Granular	m	3300			Prog	3300,00			3300,00	100,0%
					Ejec	2800,00			2800,00	84,8%
** Pavimento Rigido	m	3300			Prog	3300,00			3300,00	100,0%
					Ejec	2144,00			2144,00	65,0%
** Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
					Ejec	4,00			4,00	80,0%
* Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA		DISPONIBLE		
	-74,19172 11,01122	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	-73,91324 10,07105	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: : El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES:
Se requiere nuevamente al contratista ponerse al día con la entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental, teniendo en cuenta que no se ha hecho entrega del informe de octubre y ya se debe entregar también el correspondiente al mes de noviembre. El contratista culmina contractualmente la obra dentro de 2 días, el 08 de diciembre de 2023, sin embargo, se esta tramitando una prórroga del contrato.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Telefóno SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-654-2023 dirigido al municipio de Saalamina, cuyo asunto es la Recomendación de Inicio del Proceso Para la Declaración del Siniestro Ante la Aseguradora por Incumplimiento de Obligaciones Sociales y Ambientales del contratista.
* Se reitera al contratista la reposicion de la valla informativa

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* NOVEDADES DE OBRA: debido a la nueva temporada invernal en la presente semana se ha presentado disminución en la adquisición de material, y los avances efectivos de obra.

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: En la presente semana no se realiza mejoramiento. Acumulado k0+260 al k2+800
* Subbase: Se realiza céreo del k1+900 al 2+800
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+260 al k2+080 calzada completa y del k1+882 al k2+708. Actividad en la semana de fundida del k02+600 al k02+708 carril izquierdo
* Bordillos: Acumulado del k0+260 al 1+350 derecho y k0+260 al k1+760 izquierdo

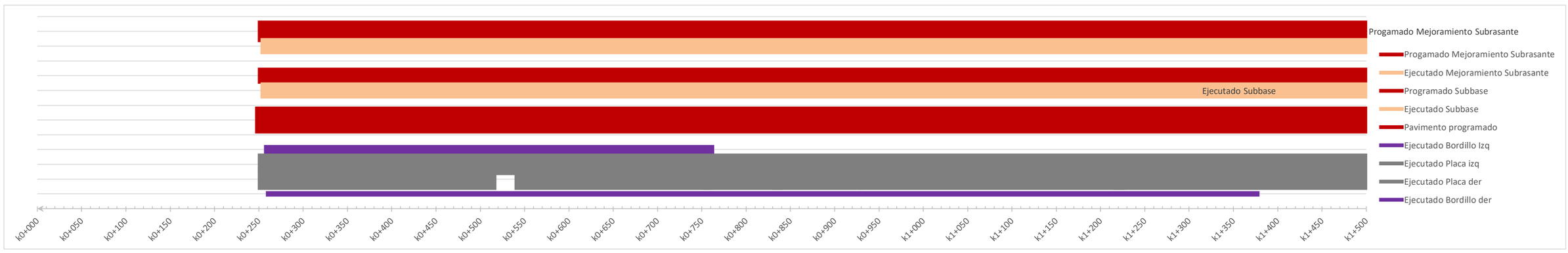
MANTENIMIENTO
* Sin iniciar

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

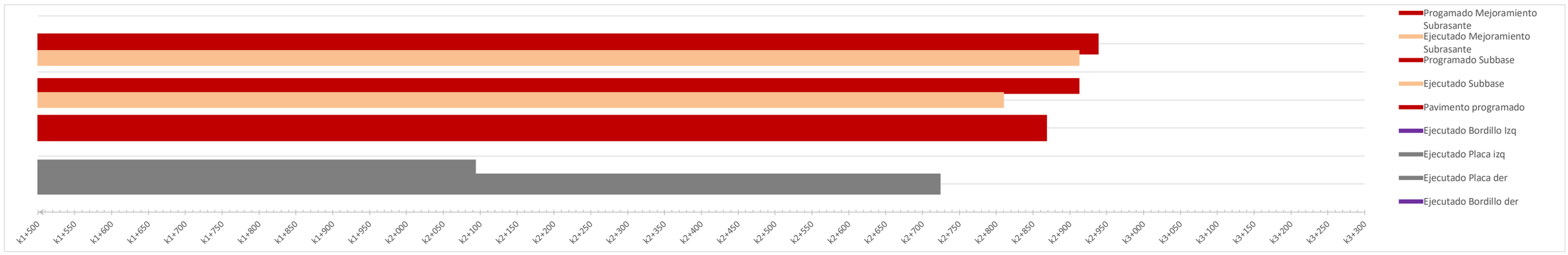
* Mejoramiento: avanzar k02+800 al k2+900
* Subbase: k2+800 al 2+900
* Pavimento rigido: fundida del k2+681 al 2+800 derecho

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**



TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Conformación Calzada	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	9000,00 m2	16%
Afirmado	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3300,00 m	100%
	Ejecutado	2144,00 m	65%
SBG	Programado	3300,00 m3	100%
	Ejecutado	2800,00 m3	85%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DE PAVIMENTO k2+708



FUNDIDA DE PAVIMENTO k2+708



CEREO SUBRASANTE K2+800 AL K3+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.
* El contratista de obra manifiesta que se encuentra en analisis de la solicitud de prorroga No. 1 del contrato hasta el 31-diciembre-2023, con el fin de acometer la totalidad de los recursos y cumplir con el objeto contractual.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 93,5%
Ejecutado: 62,1%
Atraso: -% 31,45
* teniendo en cuenta los atrasos, la interventoria nuevamente solicitó ajustar el plan de contingencia, en el cual se establezcan los mecanismos necesarios para recuperar los atrasos y cumplir con el objeto contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **14-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **57** del **8-dic-23** al **14-dic-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3310ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3310ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÌA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-23		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.649.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 5.269.984.546	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 2.379.115.454	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.131.196.691	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 266.803.309	$ 1.398.663.801

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.918.875.693,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.465.408.422,55	94,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.619.984.546,09	74,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.845.423.876,47)	-20,69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.465.408.422,55	94,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.619.984.546,09	74,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.845.423.876,47)	-20,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 134.532.823,01	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.090.528.435,12	12,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-9-23 a 9-10-23.
VALOR FACTURA: $ 1.786.030.286,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Mediante Factura FVE No. 104 de fecha 30-09-23, se radica el Acta Parcial No. 6 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-9-23 a 9-10-23.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.442.097.430,00	49,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.176.196.691,00	40,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: oct-23
VALOR FACTURA: $ 154.912.320,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.11 del contrato de Interventoria corespondiente del sep2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.248.652.435
Amortizado $	$ 698.420.059
Saldo $	$ 1.550.232.376

	INDICADOR I/C
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94,92%
Meta Física Ejecutada % 74,22%
Avance o Atraso Físico % -20,69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,900			0,90	90,0%
*	**Mejoramiento Ptos. Criticos**										
	Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
						Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
	Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,00%
	Pavimento Rigido										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	3300			Prog	3300,00			3300,00	100,0%
						Ejec	2950,00			2950,00	89,4%
**	Sub-Base Granular	m	3300			Prog	3300,00			3300,00	100,0%
						Ejec	2950,00			2950,00	89,4%
**	Pavimento Rigido	m	3300			Prog	3300,00			3300,00	100,0%
						Ejec	2468,00			2468,00	74,8%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	4,00			4,00	80,0%
*	Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA		DISPONIBLE		
	-74,19172 11,01122	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	-73,91324 10,07105	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: : El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES:
: Se requiere nuevamente al contratista ponerse al día con la entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental, teniendo en cuenta que no se ha hecho entrega de los informes de octubre y noviembre del presente año. Se remite al contratista el borrador del trimestral n° 1 para que el contratista verifique la información y devuelva con las respectivas firmas los formatos INVIAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Telefóno SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remite al Contratista correo electrónico donde le notifica nuevamente que al momento se encuentra pendiente la presentación del informe social del mes noviembre de 2023; el cual se requiere para la radicación de los informes Trimestrales ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Por lo cual, se solicita al Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos. El 14 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-698-2023 presentando para aval del Instituto el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra MP-LP-005-2022, cuyo periodo corresponde al segundo trimestre de ejecución de las obras del 15 de mayo al 14 de agosto de 2023.
* Se reitera al contratista la reposicion de la valla informativa

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **21-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **58** del **15-dic-23** al **21-dic-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÌA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3.560.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12.554.610.140,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-23		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 3.560.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 5.562.177.197	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 2.082.432.943	$ 3.560.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.679.817.630	$ 1.161.846.171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.538.457.530	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 141.360.100	$ 1.161.846.171

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.505.234.840,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.685.401.387,27	69,45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.912.177.197,09	55,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.773.224.190,18)	-14,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.685.401.387,27	69,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.912.177.197,09	55,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.773.224.190,18)	-14,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 163.019.536,91	1,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 292.192.651,00	2,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-11-23 a 9-12-23.
VALOR FACTURA: $ 1.885.745.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Mediante Factura FVE No. 110 de fecha 20-12-23, se radica el Acta Parcial No. 7 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-11-23 a 9-12-23.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.724.817.630,00	59,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.560.660.791,00	54,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: nov-23
VALOR FACTURA: $ 204.632.514,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.13 del contrato de Interventoria corespondiente del Nov 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.247.566.210
Amortizado $	$ 1.744.541.276
Saldo $	$ 503.024.934

	INDICADOR I/C
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 69,45%
Meta Física Ejecutada % 55,27%
Avance o Atraso Físico % -14,18%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,900			0,90	90,0%
*	**Mejoramiento Ptos. Criticos**										
	Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
						Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
	Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,00%
	Pavimento Rigido										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3300,00			3300,00	99,7%
**	Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3150,00			3150,00	95,2%
**	Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	2601,00			2601,00	78,6%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	4,00			4,00	80,0%
*	Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	-74,19172 11,01122	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	-73,91324 10,07105	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: : El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES:
: Se requiere nuevamente al contratista ponerse al día con la entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental, teniendo en cuenta que no se ha hecho entrega de los informes de octubre y noviembre del presente año. Se remite al contratista el borrador del trimestral n° 1 para que el contratista verifique la información y devuelva con las respectivas firmas los formatos INVIAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Telefóno SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remite al Contratista correo electrónico donde le notifica nuevamente que al momento se encuentra pendiente la presentación del informe social del mes noviembre de 2023; el cual se requiere para la radicación de los informes Trimestrales ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Por lo cual, se solicita al Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos. El 14 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-698-2023 presentando para aval del Instituto el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra MP-LP-005-2022, cuyo periodo corresponde al segundo trimestre de ejecución de las obras del 15 de mayo al 14 de agosto de 2023.
* Se reitera al contratista la reposicion de la valla informativa

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: En la presente semana no se realiza mejoramiento. Acumulado k0+250 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k2+900 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+260 al k3+100calzada completa
* Bordillos: Acumulado del k0+260 al 1+350 derecho y k0+260 al k1+760 izquierdo

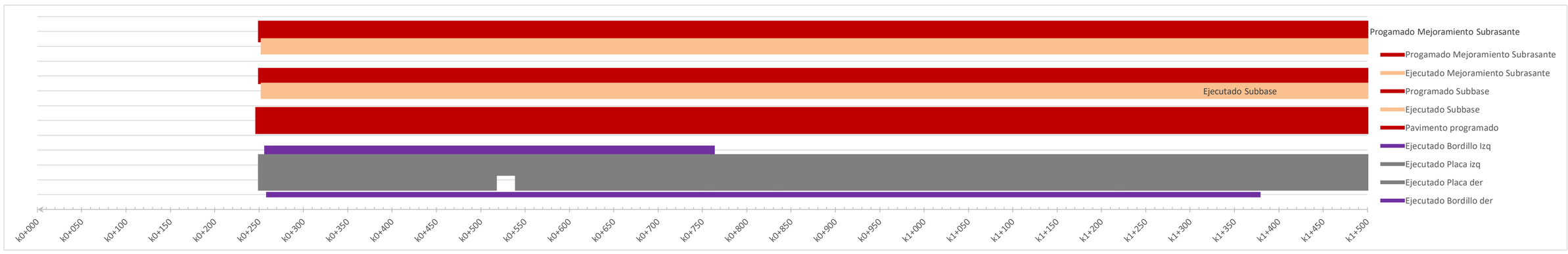
MANTENIMIENTO
* Sin iniciar

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

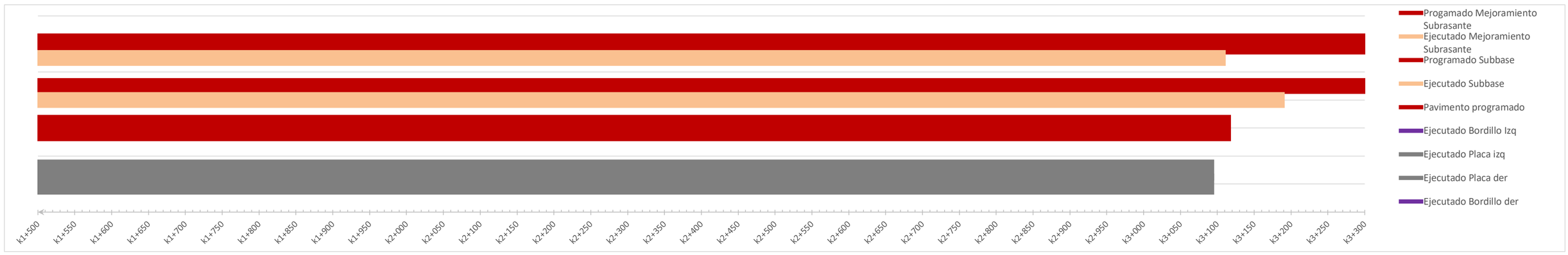
* Mejoramiento: avanzar k03+300 al k3+310
* Subbase: k03+300 al k3+310
* Construcción de Bordillos:

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**



TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
ntenimiento (Afirma	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3300,00 m	100%
	Ejecutado	2601,00 m	79%
Subbase Granular	Programado	3300,00 m3	100%
	Ejecutado	3150,00 m3	95%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAVIMENTO RIGIDO K03+000



PAVIMENTO RIGIDO K03+000



PAVIMENTO RIGIDO K03+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.
* El contratista de obra manifiesta que se encuentra en analisis de la solicitud de prorroga No. 1 del contrato hasta el 31-diciembre-2023, con el fin de acometer la totalidad de los recursos y cumplir con el objeto contractual.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 69,5%
Ejecutado: 55,3%
Atraso: -% 14,18
* teniendo en cuenta los atrasos, la interventoria nuevamente solicitó ajustar el plan de contingencia, en el cual se establezcan los mecanismos necesarios para recuperar los atrasos y cumplir con el objeto contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* NOVEDADES DE OBRA: debido a la nueva temporada invernal en la presente semana se ha presentado disminución en la adquisición de material, y los avances efectivos de obra.

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: En la presente semana no se realiza mejoramiento. Acumulado k0+250 al k2+950
* Subbase: Se realiza céreo del k2+800 al 2+900
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+260 al k2+710 calzada completa y del k2+710 al k2+810. Actividad en la semana de fundida del k02+600 al k02+710 carril dercho
* Bordillos: Acumulado del k0+260 al 1+350 derecho y k0+260 al k1+760 izquierdo

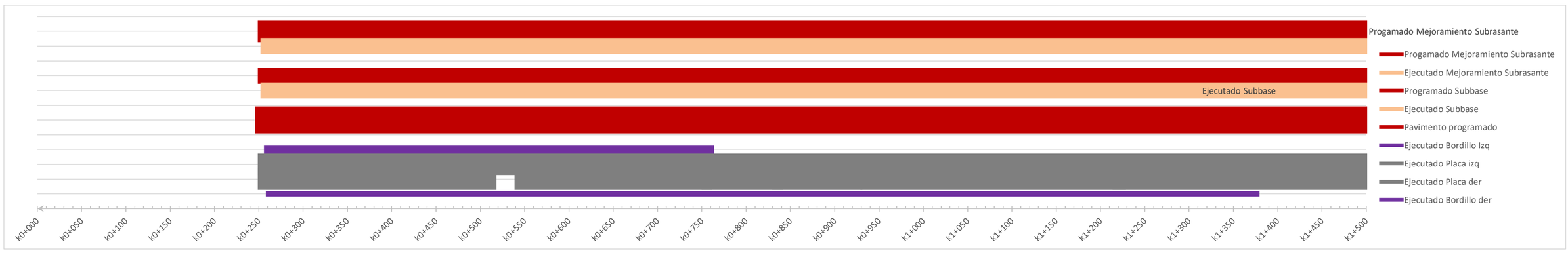
MANTENIMIENTO
* Sin iniciar

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

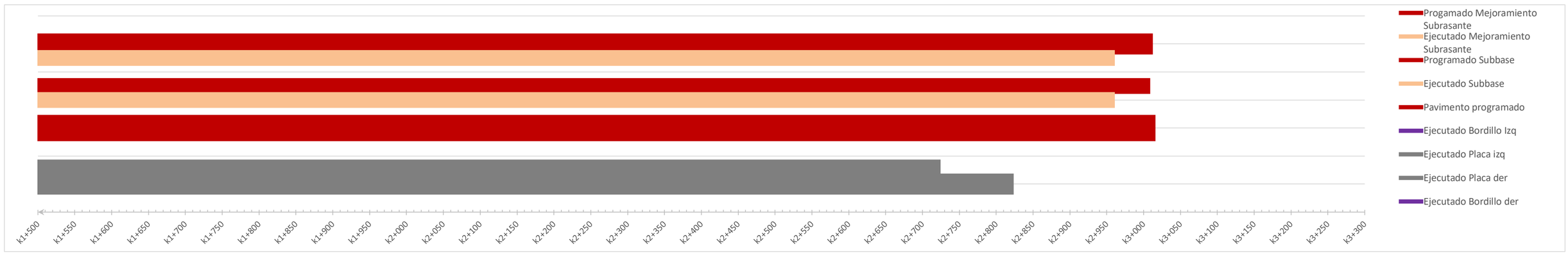
* Mejoramiento: avanzar k02+950 al k3+100
* Subbase: k2+950 al k3+100
* Pavimento rigido: fundida del k2+710 al 2+810 derecho

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**



TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
ntenimiento (Afirma	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3300,00 m	100%
	Ejecutado	2468,00 m	75%
Subbase Granular	Programado	3300,00 m3	100%
	Ejecutado	2900,00 m3	88%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACION K0+000 AL K0+250



EXPLANACION K0+000 AL K0+250



PAVIMENTO RIGIDO K02+710

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.
* El contratista de obra manifiesta que se encuentra en analisis de la solicitud de prorroga No. 1 del contrato hasta el 31-diciembre-2023, con el fin de acometer la totalidad de los recursos y cumplir con el objeto contractual.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 94,9%
Ejecutado: 74,2%
Atraso: -% 20,69
* teniendo en cuenta los atrasos, la interventoria nuevamente solicitó ajustar el plan de contingencia, en el cual se establezcan los mecanismos necesarios para recuperar los atrasos y cumplir con el objeto contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **28-dic-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **59** del **22-dic-23** al **28-dic-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÌA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3.560.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12.554.610.140,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 3.560.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 5.607.177.197	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 2.037.432.943	$ 3.560.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.679.817.630	$ 1.161.846.171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.538.457.530	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 141.360.100	$ 1.161.846.171

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.505.234.840,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.848.420.924,18	70,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.957.177.197,09	55,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.891.243.727,09)	-15,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.848.420.924,18	70,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.957.177.197,09	55,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.891.243.727,09)	-15,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 163.019.536,91	1,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 45.000.000,00	0,36%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-11-23 a 9-12-23.
VALOR FACTURA: $ 1.885.745.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Mediante Factura FVE No. 110 de fecha 20-12-23, se radica el Acta Parcial No. 7 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-11-23 a 9-12-23.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.724.817.630,00	59,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.560.660.791,00	54,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: nov-23
VALOR FACTURA: $ 204.632.514,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.13 del contrato de Interventoria corespondiente del Nov 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.247.566.210
Amortizado $	$ 1.744.541.276
Saldo $	$ 503.024.934

	INDICADOR I/C
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 70,76% Avance o Atraso Físico % -15,12%
Meta Física Ejecutada % 55,63%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,900			0,90	90,0%
*	**Mejoramiento Ptos. Criticos**										
	Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
						Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
	Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,00%
	Pavimento Rigido										
**	Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3300,00			3300,00	99,7%
**	Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	3300,00			3300,00	99,7%
**	Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
						Ejec	2672,00			2672,00	80,7%
**	Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	4,00			4,00	80,0%
*	Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA		DISPONIBLE		
	-74,19172 11,01122	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	-73,91324 10,07105	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: El contratista continúa con los pendientes de informes mensuales ambientales desde octubre. La Interventoría remite trimestral ambiental N° 1 mediante **comunicado** C-T-132-741-2023 del 27 de diciembre de 2023. Se continúa con la implementación del PAGA en obra, las actividades se pararon el 24 y 25 de diciembre por actividades constructivas, teniendo en cuenta que el contrato termina el 31 de diciembre de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	33	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 47

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Telefóno SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
El 22 de diciembre de 2023 se recibe por parte del Contratista el comunicado CO-035-2023 donde se presenta el informe social del mes de noviembre de 2023. Una vez revisado el informe mensual de noviembre de 2023, la Interventoría remite en esta misma fecha (22 de diciembre de 2023), correo electrónico con observaciones para la respectiva revisión, ajuste y/o complemento de la información; lo cual requierió sea presentado a la mayor brevedad.
* Se reitera al contratista la reposicion de la valla informativa

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: En la presente semana no se realiza mejoramiento. Acumulado k0+250 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k2+900 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+260 al k3+150
* Bordillos: Acumulado del k0+260 al 1+350 derecho y k0+260 al k1+760 izquierdo

MANTENIMIENTO
* Sin iniciar

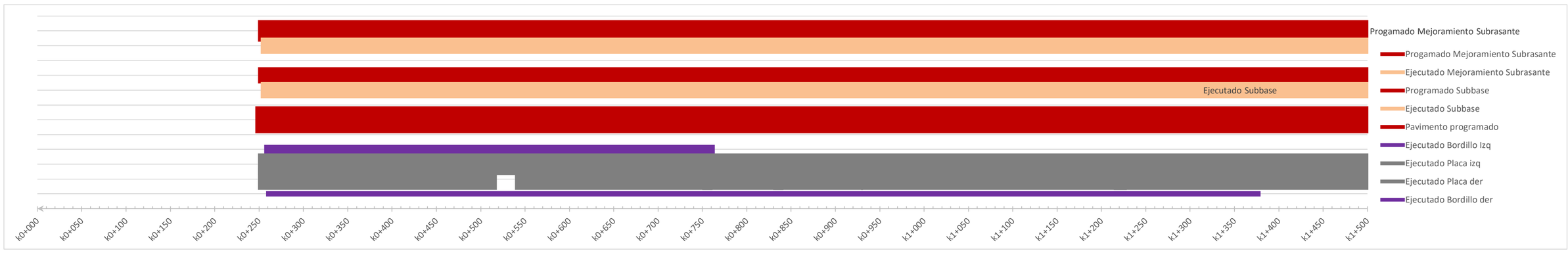
COMUNICADOS
*La interventoría mediante comunicado C-T-132-736-2023 del día 26 de diciembre del 2023 remite al Municipio su concepto favorable para tramitar por parte del Municipio de Pivijay la Prórroga No. 3 al Contrato de obra en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de finalización vigente, es decir que la nueva fecha de finalización seria el 30 de junio de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

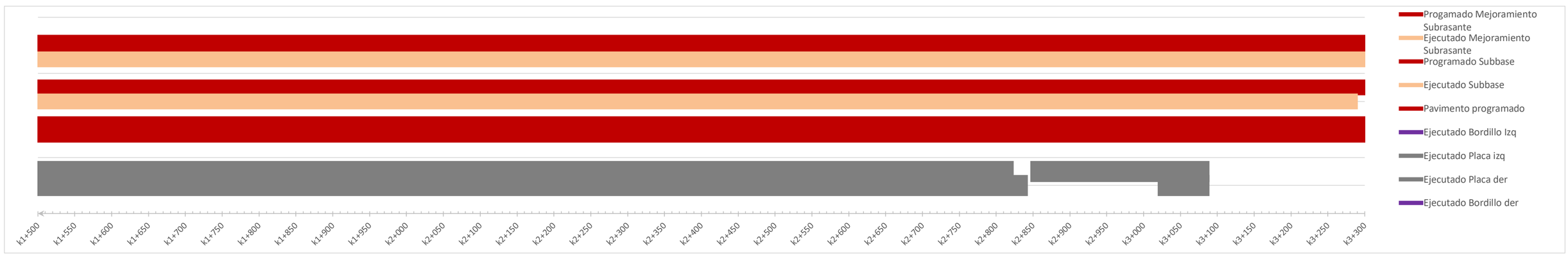
* Mejoramiento: avanzar k03+300 al k3+310
* Subbase: k03+300 al k3+310
* Pavimento: de k03+100 a k3+300
* Construcción de Bordillos:

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**



TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
ntenimiento (Afirma	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3300,00 m	100%
	Ejecutado	2672,00 m	81%
Subbase Granular	Programado	3300,00 m3	100%
	Ejecutado	3300,00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION DE SUB BASE K03+300



PAVIMENTO RIGIDO K03+000



ENSAYOS DE DENSIDAD K03+200

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.
* El contratista de obra manifiesta que se encuentra en analisis de la solicitud de prorroga No. 1 del contrato hasta el 31-diciembre-2023, con el fin de acometer la totalidad de los recursos y cumplir con el objeto contractual.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 70,8%
Ejecutado: 55,6%
Atraso: -% 15,12
* teniendo en cuenta los atrasos, la interventoria nuevamente solicitó ajustar el plan de contingencia, en el cual se establezcan los mecanismos necesarios para recuperar los atrasos y cumplir con el objeto contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **4-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA PIVIJAY – CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **60** del **29-dic-23** al **4-ene-24** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo resultado de los datos Obtenidos de la Etapa de Estudios y Diseños, se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene prevista la ejecución de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 3910ml de Pavimento Rigido, la caracterizacion vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores criticos del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY		
INTEGRANTES:	NOCAP INTERCON S.A.S (50%) Nit: 901.249.383-4 - CFD INGENIERÌA S.A.S (50%) Nit: 900.556.186-2		
CONTRATO No.	MP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.994.610.140,50
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 3.560.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8-sep-23	VALOR ACUMULADO:	$ 12.554.610.140,50
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-24		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 7.644.610.141	$ 3.560.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 5.612.177.197	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 2.032.432.943	$ 3.560.000.000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.679.817.630	$ 1.161.846.171
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.538.457.530	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 141.360.100	$ 1.161.846.171

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.505.234.840,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.941.254.181,94	71,50%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.962.177.197,09	55,67%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.979.076.984,85)	-15,83%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.941.254.181,94	71,50%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.962.177.197,09	55,67%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.979.076.984,85)	-15,83%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 92.833.257,75	0,74%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.000.000,00	0,04%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 10-11-23 a 9-12-23.
VALOR FACTURA: $ 1.885.745.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Mediante Factura FVE No. 110 de fecha 20-12-23, se radica el Acta Parcial No. 7 de Obra correspondiente al periodo comprendido entre el 10-11-23 a 9-12-23.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.724.817.630,00	59,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.560.660.791,00	54,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.340.025,00	2,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: nov-23
VALOR FACTURA: $ 204.632.514,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante correo electronico se remite el Acta de Costos No.13 del contrato de Interventoria corespondiente del Nov 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.247.566.210
Amortizado $	$ 1.744.541.276
Saldo $	$ 503.024.934

	INDICADOR I/C
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 71,50%
Meta Física Ejecutada % 55,67%
Avance o Atraso Físico % -15,83%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1			Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	0,900			0,90	90,0%
* **Mejoramiento Ptos. Criticos**										
Conformación Calzada	m2	55000			Prog	55000,00			55000,00	100,0%
					Ejec	9000,00			9000,00	16,36%
Afirmado	m3	1590			Prog	1590,00			1590,00	100,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,00%
Pavimento Rigido										
** Mejoramiento Subbrasante	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
					Ejec	3300,00			3300,00	99,7%
** Sub-Base Granular	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
					Ejec	3300,00			3300,00	99,7%
** Pavimento Rigido	m	3310			Prog	3310,00			3310,00	100,0%
					Ejec	2762,50			2762,50	83,5%
** Box Coulvert (1m*1m)	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
					Ejec	4,00			4,00	80,0%
* Caracterización Vial	km	27,7			Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Buldozer	1	0
Retroexcavadora sobre Oruga	1	0
Carrotanque de Agua	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Mezcladora de Concreto	1	1
Mixer		1
Pajarita		1
Vibrador de Concreto		1
Formaleta Metalica		1
Total	6	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K5+000)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA- MAGDALENA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	-74,19172 11,01122	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL COPEY - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	-73,91324 10,07105	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con dos proveedores de materiales autorizados CALCÁREOS LTDA (R.M 14785 y L.A 2080 de 2008) y MIDAS S.A.S., INVERSIONES SIRTORI & SOSSA S.A.S., GEOMICIVIL S.A.S (R.M 141-20 y L.A 0644 de 2021) que tienen la documentación legal vigente requerida y aprobada por esta Interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES: Conforme al documento PAGA y los formatos INVIAS aprobados, no se van a requerir ninguno de los permisos aquí mencionados.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO, el PAGA se radicado a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 2023S-VBOG-033441 emite respuesta al informe trimestral N° 1, en el cual hace algunas observaciones entre las cuales menciona que no el certificado del proveedor no corresponde al del PAGA y que debe anexarse la documentación ambiental de esta, también se solicita el volumen del material de excavación reutilizado para mejorar el acceso al área de intervención. El contratista continúa con los pendientes de informes mensuales ambientales desde octubre. Actualmente la obra continúa con una prórroga de la que se esta a la espera de la minuta de prórroga del contrato de obra por parte del municipio.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	33	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 47

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Antiguo Billar - Frente a la Iglesia del Sector de Garrapatas
Telefóno SAU: 3013128601

OBSERVACIONES:
Durante la semana el Contratista no presentó el informe social ajustado del mes de noviembre de 2023 requeridos el 22 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.
* Se reitera al contratista la reposicion de la valla informativa

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

AVANCE DE OBRA k0+000 al k3+350
* Mejoramiento: En la presente semana no se realiza mejoramiento. Acumulado k0+250 al k3+300
* Subbase: Se realiza céreo del k2+900 al 3+300
* Pavimento rígido: Acumulado del k0+260 al k3+200
* Bordillos: Acumulado del k0+260 al 1+350 derecho y k0+260 al k1+760 izquierdo

MANTENIMIENTO
* Sin iniciar

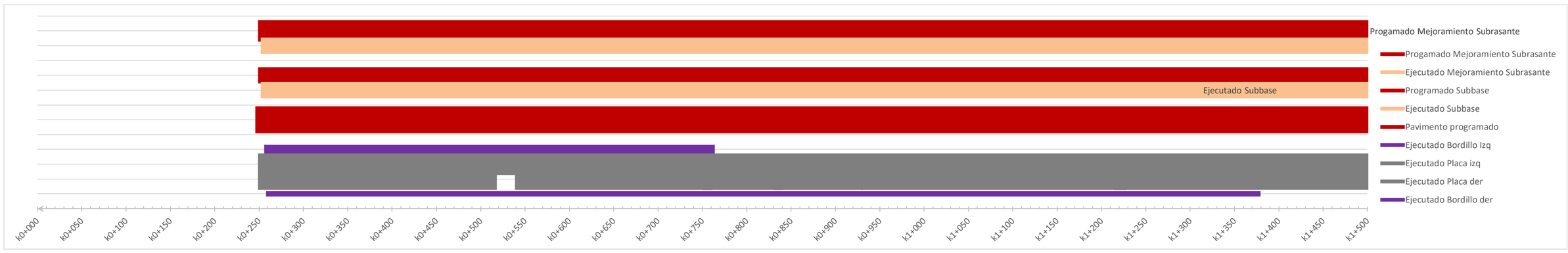
COMUNICADOS
*La interventoría mediante comunicado C-T-132-736-2023 del día 26 de diciembre del 2023 remite al Municipio su concepto favorable para tramitar por parte del Municipio de Pivijay la Prórroga No. 3 al Contrato de obra en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de finalización vigente, es decir que la nueva fecha de finalización seria el 30 de junio de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

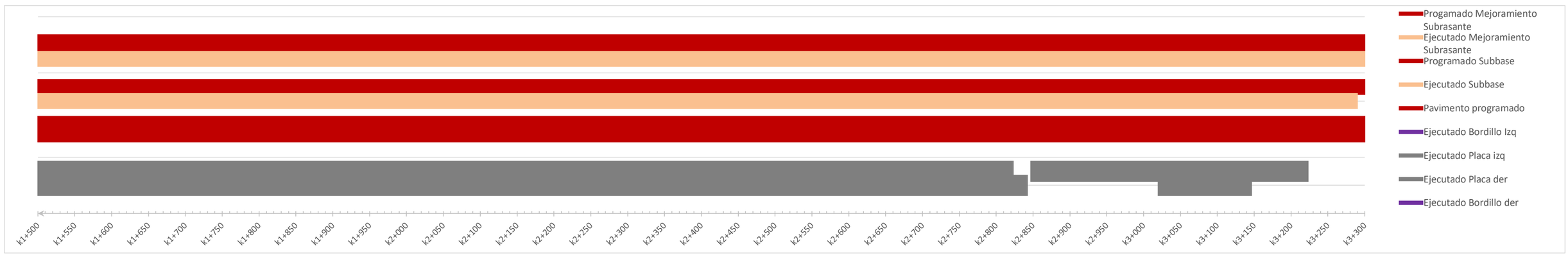
* Mejoramiento: avanzar k03+300 al k3+310
* Subbase: k03+300 al k3+310
* Pavimento: de k03+100 a k3+300
* Construcción de Bordillos:

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K0+000 al K1+500)**



TRAMO Y/O SECTOR 1: **Sector Garrapatas- Sucre (K1+500 al K3+300)**



Item		Cantidad	%
Mantenimiento(Conformación Calzada)	Programado	55000,00 m2	100%
	Ejecutado	0,00 m2	0%
ntenimiento (Afirma	programado	1590,00 m3	100%
	Ejecutado	0,00 m3	0%
Pavimento Hidraulico	Programado	3300,00 m	100%
	Ejecutado	2762,50 m	84%
Subbase Granular	Programado	3300,00 m3	100%
	Ejecutado	3300,00 m3	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	100%
	Ejecutado	4,00 und	80%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION DE SUB BASE K03+300



PAVIMENTO RIGIDO K03+000



ENSAYOS DE DENSIDAD K03+200

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Las actividades de obra se han visto afectadas por la mala condiciòn de la via de acceso (Piñuela - Chinoblas - Garrapatas) debido a las lluvias presentadas en el sector, lo cual ha supeditado el ingreso de materiales.
* Las actividades de construccion del pavimento a doble calzada se han visto afectadas debido a que se debe garantizar el ingreso del material del contrato de obra MP-LP-004-2023.
* El contratista de obra manifiesta que se encuentra en analisis de la solicitud de prorroga No. 1 del contrato hasta el 31-diciembre-2023, con el fin de acometer la totalidad de los recursos y cumplir con el objeto contractual.

* Seguimiento a la solicitud realizada por las Interventoría de la entrega de los documentos iniciales del Contrato de Obra
* Seguimiento a la ejecución de los Estudios y Diseños
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental y social.

Programado: 71,5%
Ejecutado: 55,7%
Atraso: -% 15,83
* teniendo en cuenta los atrasos, la interventoria nuevamente solicitó ajustar el plan de contingencia, en el cual se establezcan los mecanismos necesarios para recuperar los atrasos y cumplir con el objeto contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAQUINARIA Y EQUIPO				DICIEMBRE																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Mixer				A	I	I	A	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I		
Mixer				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I		
Benetin				A	I	I	A	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I		
Carrotanque de Agua				A	I	I	A	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I		
Motoniveladora				A	I	I	A	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I		
Vibrocompactador				A	I	I	A	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I		
Mezcladora de Concreto				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Pajarita				A	I	I	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
Volqueta Sencilla				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	0		
TOTAL ACTIVO				6	0	0	6	0	0	6	6	6	0	5	0	5	5	6	6	0	0	0	6	6	6	6	0	0	0	6	6	0	1	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				3	9	9	3	9	9	3	3	3	9	4	9	4	4	3	3	9	9	9	3	3	3	3	9	9	9	3	3	9	8	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	66.7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	22.2%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contratista suspendio obras desde el 29 de diciembre 2023 a 3 de enero 2024

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: HECTOR MIGUEL MENDOZA NAJERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **C.C. 19.896.689**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITO** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA | 1.082.917.665 | REPRESENTANTE LEGAL | $ 8.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CFD INGENIERIA S A S | $ 8.000.000 | $ 556.800 | V | SURA | 9460148221 | $ 320.000 | PORVENIR | 9460148221 | $ 1.280.000 | $ 320.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 2 | HECTOR MIGUEL MENDOZA NAJERA | 19.896.689 | RESIDENTE DE OBRA | $ 2.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CFD INGENIERIA S A S | $ 2.000.000 | $ 139.200 | V | SALUD TOTAL | 9460148221 | $ 80.000 | PORVENIR | 9460148221 | $ 320.000 | $ 80.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 3 | TOMAS DE JESUS AVENDAÑO BARROS | 1.081.810.141 | OPERADOR PLANTA | $ 1.400.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.400.000 | $ 97.500 | V | NUEVA EPS | 9459940668 | $ 56.000 | PORVENIR | 9459940668 | $ 224.000 | $ 56.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 4 | AYALA CARLOS | 1.079.911.047 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 693.334 | $ 48.300 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 27.800 | PORVENIR | 9459940668 | $ 111.000 | $ 27.800 | Exonerado | Exonerado | INGRESO |
| 5 | EDUARDO JOSE CAMARGO POLO | 1.128.129.945 | INGENIERO AUXILIAR | $ 1.750.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.750.000 | $ 121.800 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 70.000 | PORVENIR | 9459940668 | $ 280.000 | $ 70.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 6 | CANTILLO JULIO | 19.593.429 | CADENERO | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.300.000 | $ 90.500 | V | SALUD TOTAL | 9459940668 | $ 52.000 | PORVENIR | 9459940668 | $ 208.000 | $ 52.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 7 | MARIA MERCEDES CANTILLO TERNERA | 1.048.292.685 | PALETERA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJACOPI | 9459940668 | $ 46.400 | PORVENIR | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 8 | EDWAR JAHIR CASTILLA ORTIZ | 1.004.374.752 | OPERADOR DE EQUIPO PESADO | $ 1.200.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | NUEVA EPS | 9459940668 | $ 48.000 | PORVENIR | 9459940668 | $ 192.000 | $ 48.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 9 | IVAN ESTIVENSON CASTILLO GUSMAN | 1.051.419.005 | CADENERO | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.300.000 | $ 90.500 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 52.000 | PORVENIR | 9459940668 | $ 208.000 | $ 52.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 10 | EMILIO CASTRO SANTADER | 1.079.932.995 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 46.400 | PORVENIR | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 11 | DONALDO JOSE GARCIA PEDROZO | 1.079.941.433 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 9459940668 | $ 46.400 | PORVENIR | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 12 | IVAN DARIO GARCIA VANEGAS | 1.083.000.334 | AUX. AMBIENTAL | $ 1.500.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.500.000 | $ 104.400 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 60.000 | PORVENIR | 9459940668 | $ 240.000 | $ 60.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 13 | MARIA JOSE GOMEZ PACHECO | 1.079.933.981 | SISO | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 9459940668 | $ 46.400 | PORVENIR | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 14 | GUILLERMO JOSE JIMENEZ JIMENEZ | 1.004.120.266 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 9459940668 | $ 46.400 | PROTECCION | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 15 | LARA DARO | 1.079.911.910 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 34.100 | PORVENIR | 9459940668 | $ 136.200 | $ 34.100 | Exonerado | Exonerado | |
| 16 | CAMILO MEDINA VERGARA | 1.192.715.351 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 154.667 | $ 10.800 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 6.200 | PORVENIR | 9459940668 | $ 24.800 | $ 6.200 | Exonerado | Exonerado | RETIRADO |
| 17 | JAIDER JAVIER MEDINA CAMACHO | 1.083.573.213 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJACOPI EPS | 9459940668 | $ 46.400 | PORVENIR | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 18 | JAINER JOSE MEDINA CAMACHO | 1.079.932.109 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | CAJACOPI EPS | 9459940668 | $ 46.400 | PORVENIR | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 19 | MENDOZA VICTOR | 3.731.563 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.300.000 | $ 90.500 | V | SALUD TOTAL | 9459940668 | $ 52.000 | NO APLICA | 9459940668 | $ - | $ 52.000 | Exonerado | Exonerado | POR LA EDAD NO APORTA A PENSION |
| 20 | MARY PAZ MUGNO SALAS | 1.079.941.495 | AUX. SOCIAL | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 46.400 | PORVENIR | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 21 | OSMER DAVID PACHECO FONTALVO | 1.044.601.605 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 348.000 | $ 24.300 | V | MUTUALSER | 9459940668 | $ 14.000 | PORVENIR | 9459940668 | $ 55.700 | $ 14.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 22 | LUIS MANUEL PEDRAZA ROJANO | 1.004.272.902 | APRENDIZ M. PESADA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 46.400 | PORVENIR | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 23 | JESUS PEREZ | 1.083.436.588 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.300.000 | $ 90.500 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 52.000 | PORVENIR | 9459940668 | $ 208.000 | $ 52.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 24 | LUIS ALFONSO RODRIGUEZ MONTENEGRO | 1.004.120.906 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 348.000 | $ 24.300 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 14.000 | PORVENIR | 9459940668 | $ 55.700 | $ 14.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 25 | GERMAN SEGUNDO ROMERO CASTILLO | 1.128.196.892 | OPERADOR DE EQUIPO PESADO | $ 1.200.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.200.000 | $ 83.600 | V | SALUD TOTAL | 9459940668 | $ 48.000 | PROTECCION | 9459940668 | $ 192.000 | $ 48.000 | Exonerado | Exonerado | |
| 26 | YEISON JOSE TERNERA GOMEZ | 987.091 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 1.160.000 | $ 80.800 | V | NUEVA EPS | 9459940668 | $ 46.400 | PORVENIR | 9459940668 | $ 185.600 | $ 46.400 | Exonerado | Exonerado | |
| 27 | KATERINE JUDITH VILLAMIL CASTRO | 1.079.933.550 | PALETERA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY | $ 154.667 | $ 10.800 | V | COOSALUD | 9459940668 | $ 6.200 | PORVENIR | 9459940668 | $ 24.800 | $ 6.200 | Exonerado | Exonerado | RETIRADO |
| 28 | LUIS MIGUEL YANCY | 1192724575 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.121.334 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | MACADIA CONSTRUCCIONES S.A.S. | $ 1.121.334 | $ 78.100 | V | NUEVA EPS | 9460122856 | $ 44.900 | PORVENIR | 9460122856 | $ 179.500 | $ 44.900 | Exonerado | Exonerado | INGRESO |
| 29 | DAVID JOSE GARCIA PEDROZA | 108260840 | AYUDANTE DE OBRA | $ 1.160.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | MACADIA CONSTRUCCIONES S.A.S. | $ 889.334 | $ 61.900 | V | COOSALUD | 9460122856 | $ 35.600 | PORVENIR | 9460122856 | $ 142.300 | $ 35.600 | Exonerado | Exonerado | INGRESO |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 02 DEL MES DE DICIEMBRE 2023.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-236252 CND

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-LP-005-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	54822	C-2402-0600-12-0-2402041-02 VIGENCIA 2022	11	Nacion	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	$ -
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 8,994,610,141	$ 8,994,610,141				
								$ 1,350,000,000							Desembolso No. 1 Anticipo
1		08-NOV-2022 AL 09-JUN-2023	$ 674,370,509	$ -	$ 674,370,509	$ 168,592,627	$ 505,777,882	$ 1,181,407,373		$ 8,488,832,259	$ 8,488,832,259				
								$ 897,566,210		$ 6,241,266,049	$ 8,320,239,632				Desembolso No. 2 Anticipo
								$ 2,078,973,583							
2		10-JUN AL 09-JUL-2023	$ 614,763,126	$ -	$ 614,763,126	$ 153,690,782	$ 461,072,344	$ 1,925,282,801		$ 5,780,193,705	$ 7,705,476,506				
3		10-JUL AL 09-AGO-2023	$ 849,425,896	$ -	$ 849,425,896	$ 212,356,474	$ 637,069,422	$ 1,712,926,327		$ 5,143,124,283	$ 6,856,050,610				
4		10-AGO AL 09-SEPT-2023	$ 655,120,704	$ -	$ 655,120,704	$ 163,780,176	$ 491,340,528	$ 1,549,146,151		$ 4,651,783,755	$ 6,200,929,906				
5		10-SEP AL 09-OCT-2023	$ 512,709,046	$ -	$ 512,709,046	$ 128,177,262	$ 384,531,785	$ 1,420,968,890		$ 4,267,251,970	$ 5,688,220,860				
6		10-OCT-23 AL 09-NOV-23	$ 1,786,030,286		$ 1,786,030,286	$ 446,507,572	$ 1,339,522,715	$ 974,461,318		$ 2,927,729,256	$ 3,902,190,574				
7		10-NOV-23 AL 09-12-23	$ 1,885,745,538		$ 1,885,745,538	$ 471,436,385	$ 1,414,309,154	$ 503,024,934		$ 1,513,420,102	$ 2,016,445,036				
TOTALES			**$ 6,978,165,105**	**$ -**	**$ 6,978,165,105**	**$ 1,744,541,278**	**$ 5,233,623,830**	**$ 503,024,934**		**$ 1,513,420,102**	**$ 2,016,445,036**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	$ -	$ -	**$ -**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	$ 5,092,419,567	$ -	**$ 5,092,419,567**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT		$ -	**$ -**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -	**$ -**
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 5,092,419,567	$ -	**$ 5,092,419,567**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-236252CND

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER CARZÓN DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Estado General del Tiempo

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DICIEMBRE																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	15	15	24	16	24	24	24	24	24	22	21	24	24	24	24	24	20	24	24	20	20	20	24	22	24	24	24	24	20	24	667
Lluvias moderadas	4	4	0	4	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	0	1	0	0	0	0	1	0	22
Lluvias intensas	5	5	0	4	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	2	4	2	0	1	0	0	0	0	3	0	31
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El contratista suspendio obras desde el 29 de diciembre 2023 a 3 de enero 2024

Firma
Nombre: **HECTOR MIGUEL MENDOZA NAJERA**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **C.C. 19.896.689**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Resumen Ensayos de Laboratorio

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (INV E-123-13 - INV E-213-13) - LIMITES LIQUIDO (INV E-125-13)- INDICE DE PLASTICIDAD (INV E-126-13) - TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13) - EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

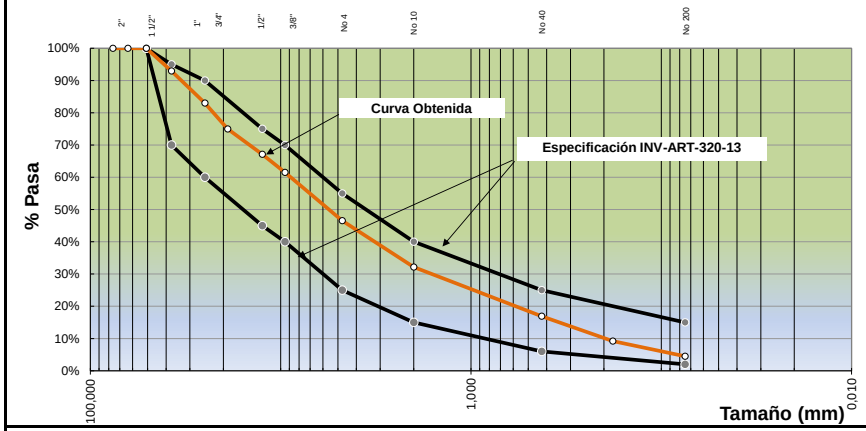
CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBRA: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**TIPO DE MATERIAL:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.	**FECHA DE TOMA:**	martes, 5 de diciembre de 2023
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA:**	K02+600 AL K02+800	**FECHA DE ELABORACION:**	jueves, 7 de diciembre de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA	**MUESTRA Nº:**	1
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**SECTOR:**	TRAMO 1 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE		

CARACTERIZACION DE SUB BASE GRANULAR TIPO DE GRADACION SBG-50

TAMIZ



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA INV E-123-13 - INV E-213-13)

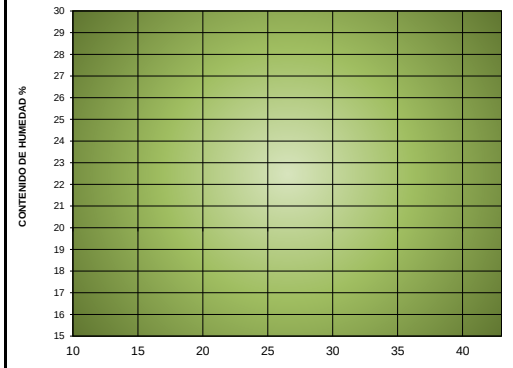
P1=	3997	Muestra No.	1
P2 =	3761	Fondo lavado grs	169
P3 =	3600	Fondo Tamizado grs	7,9

TAMIZ	PESO	%	%
No	RET.	RET.	PASA
3"	0,0	0,0%	100,0%
2 1/2"	0,0	0,0%	100,0%
2"	0,0	0,0%	100,0%
1 1/2"	265,4	7,1%	92,9%
1"	374,2	9,9%	83,0%
3/4"	300,8	8,0%	75,0%
1/2"	295,6	7,9%	67,1%
3/8"	211,7	5,6%	61,5%
No 4	562,2	14,9%	46,6%
10	541,1	14,4%	32,2%
40	574,2	15,3%	16,9%
80	289,3	7,7%	9,2%
200	177,3	4,7%	4,5%
PASA 200	169,3	4,5%	

LIMITES DE ATTERBERG (NORMA INV E-125-126-13)

No GOLPES				
RECIP. No.				
PESO DE RECIP. + S.H.				
PESO DE RECIP. + S.S.				
PESO RECIPIENTE				
PESO AGUA				
PESO SUELO SECO				
% HUMEDAD				
LÍMITE LÍQUIDO:	0,00	ÍNDICE DE PLASTICIDAD % :		0,00
LÍMITE PLASTICO:	0,00	HUMEDAD NATURAL % :		6,3
RECIP. No.				1
PESO DE RECIP. + S.H.				300,5
PESO DE RECIP. + S.S.				287,4
PESO RECIPIENTE				78,5
PESO AGUA				13,10
PESO SUELO SECO				208,9
% HUMEDAD				106,3

LÍMITES DE ATTERBERG



TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13)

Tamaño de los agregados		GRADACION OROGINAL (%)	PESO FRACCION EN (g)	PESO DESPUES DE ENSAYO (g)	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)
1 1/2"						
1 1/2"	3/4"	48,7	3302,8	3302,8	0,00	0,00
3/4"	3/8"	31,8	2154,6	2154,6	0,00	0,00
3/8"	No. 4	17,9	1215,6	1215,6	0,00	0,00
No. 4	No. 16	1,7	112,5	112,5	0,00	0,00
ESPECIFICACION MAXIMO (%)			2,0	CUMPLE	0,00	0,00

EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

Ensayo	1	2	3	promedio
Lectura de arcilla	240,0	241,0	241,0	
Lectura de arena	63,0	63,0	62,0	
EA	27,0%	27,0%	26,0%	
Especificacion		≥25%	CUMPLE	27%

ELABORO
TECNICO LABORATORISTA: CESAR LUNA.

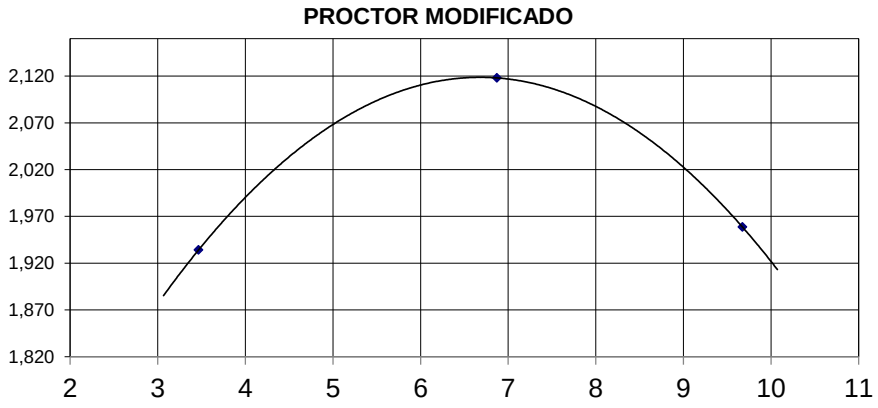
REVISO
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN LABORATORIO
(NORMA I.N.V. E - 142-13)

CODIGO	FC-C-132-016
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBRA:	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**FECHA DE T:**	martes, 5 de diciembre de 2023
CONTRATO:	0976-2022	**FECHA DE E:**	jueves, 7 de diciembre de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**MUESTRA NO:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA

DENSIDAD	PESO MOLDE + SUELO COMPACTADO (gr)		6744	7299	7055	
	PESO MOLDE	(gr)	2512	2512	2512	
	PESO SUELO COMPACTADO	(gr)	4232	4787	4543	
	VOLUMEN DEL MOLDE	(c.c.)	2115	2115	2115	
	DENSIDAD HÚMEDA	(gr/c.c.)	2,001	2,264	2,148	
	DENSIDAD SECA	(gr/c.c.)	1,934	2,118	1,959	
HUMEDAD	TARA No		1	2	3	
	PESO SUELO HUMEDO + TARA	(gr)	269,5	288,7	300,7	
	PESO SUELO SECO + TARA	(gr)	262,8	274,8	280,3	
	PESO TARA	(gr)	69,5	72,5	69,4	
	PESO AGUA	(gr)	6,7	13,9	20,4	
	PESO SUELO SECO	(gr)	193,3	202,3	210,9	
	HUMEDAD	(%)	3,47	6,87	9,67	



TIPO DE ENSAYO

PROCTOR MODIFICADO

VOL. MOLDE:	2113,0
PESO MART.:	10 lb
No CAPAS :	5
H. CAÍDA:	18 "
No GOLPES :	56

ENSAYO SOBRE MATERIAL

PASA TAMIZ:

RESULTADOS:

D. SECA MÁX.:	2,119 gr/cm³
% HUM. ÓPT.:	6,68
D. SECA MÁX.:	132,4 Lb/ft³

OBSERVACIONES:

Elaboró: cesar luna
Cargo: Tecnico Laboratorista

Reviso:
Cargo: Ing Residente

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 1 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K02+600 AL K02+800 SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	martes, 5 de diciembre de 2023

DESCRIPCION	**Muestra**		1	2	3	4	5		
	Ubicación y distancia al eje	m	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		
	Progresiva		LOTE	K02+600 AL K02+800 SUB BASE GRANULAR					
	Material		SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR		
	Profundidad del Hoyo	cm	10	9	11	11	10		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		7054	7021	7002	6974	6962		
	Peso frasco + arena final (grs)		3125	3288	2647	2815	3009		
	Peso total arena usada (grs)		3929	3733	4355	4159	3953		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		1579	1579	1579	1579	1579		
	Peso arena en el hueco (grs)		2350	2154	2776	2580	2374		
	Densidad de la arena (gr/cc)		1,38	1,38	1,38	1,38	1,38		
	Volumen del hueco (cc)		1703	1561	2012	1870	1720		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		4002	3612	4518	4288	4003		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		3801	3450	4336	4076	3809		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		2,232	2,210	2,155	2,180	2,214		
	Humedad material muestra total (%)		5,3	4,7	4,2	5,2	5,1		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		2,119	2,111	2,069	2,072	2,107		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-		2,119						
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		100,0	99,6	97,6	97,8	99,4		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE	**Promedio -Gci-**	98,9
DENSIDAD MÁXIMA:	2,119	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0,023
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS	**Números de datos -n-**	5
PESO UNITARIO ARENA:	1,38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0,686
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	98,9
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	TRAMO 1 PIVIJAY - ALTOS DE SAN JOSE
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K02+800 AL K03+000 SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**FUENTE:**	CANTERA LA NENA
CONTRATO:	MP-LP-005-2022	**FECHA DE TOMA:**	lunes, 18 de diciembre de 2023

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**		
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**		
	Progresiva		**LOTE**	**K02+800 AL K03+000 SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**		
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**10**	**9**	**10**	**9**	**10**		
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		**6900**	**6871**	**6846**	**6811**	**6789**		
	Peso frasco + arena final (grs)		**2794**	**3005**	**2891**	**3087**	**2794**		
	Peso total arena usada (grs)		**4106**	**3866**	**3955**	**3724**	**3995**		
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		**1579**	**1579**	**1579**	**1579**	**1579**		
	Peso arena en el hueco (grs)		**2527**	**2287**	**2376**	**2145**	**2416**		
	Densidad de la arena (gr/cc)		**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**	**1,38**		
	Volumen del hueco (cc)		**1831**	**1657**	**1722**	**1554**	**1751**		
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		**4088**	**3748**	**3974**	**3578**	**3968**		
	Peso seco material pasa tamiz 3/4" (g)		**3904**	**3593**	**3781**	**3427**	**3779**		
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		**2,132**	**2,168**	**2,196**	**2,205**	**2,159**		
	Humedad material muestra total (%)		**4,7**	**4,3**	**5,1**	**4,4**	**5,0**		
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		**2,037**	**2,079**	**2,090**	**2,112**	**2,056**		
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-					**2,119**			
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		**96,1**	**98,1**	**98,6**	**99,7**	**97,0**		

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2,600	KTE	**Promedio -Gci-**	97,9
DENSIDAD MÁXIMA:	2,119	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0,029
CONSTANTE CONO ARENA:	1579	GRS	**Números de datos -n-**	5
PESO UNITARIO ARENA:	1,38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0,686
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	97,9
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O78	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+948 AL K01+1972 COSTADO DERECHO.	03/11/2023	10/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29263	2,601	22,14	30,10	3,0	3,8	78%
			03/11/2023	10/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29637	2,634	22,85	31,07	3,0	3,8	80%
			03/11/2023	01/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28789	2,559	31,29	42,54	4,2	3,8	110%
			03/11/2023	01/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29574	2,629	31,47	42,79	4,2	3,8	110%
													PROMEDIO		110%
O79	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+972 AL K02+008 COSTADO DERECHO.	04/11/2023	11/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28768	2,557	22,88	31,11	3,1	3,8	80%
			04/11/2023	11/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28348	2,520	22,57	30,69	3,0	3,8	79%
			04/11/2023	02/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29284	2,603	33,02	44,89	4,4	3,8	116%
			04/11/2023	02/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29378	35,620	32,94	44,79	4,4	3,8	116%
													PROMEDIO		116%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

* * * * * * * * * * * * * * *

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O80	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+008 AL K02+056 COSTADO DERECHO.	07/11/2023	14/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29418	2,615	21,19	28,81	2,8	3,8	74%
			07/11/2023	14/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29651	2,636	21,36	29,04	2,8	3,8	75%
			07/11/2023	05/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29316	2,606	32,06	43,59	4,3	3,8	112%
			07/11/2023	05/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29715	2,641	32,36	44,00	4,3	3,8	114%
													PROMEDIO		113%
O81	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+056 AL K02+116 COSTADO DERECHO.	08/11/2023	15/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29505	2,623	21,74	29,56	2,9	3,8	76%
			08/11/2023	15/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29618	2,633	21,45	29,16	2,9	3,8	75%
			08/11/2023	06/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29784	2,647	32,06	43,59	4,3	3,8	112%
			08/11/2023	06/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29368	2,529	32,55	44,26	4,3	3,8	114%
													PROMEDIO		113%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O82	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+116 AL K02+161 COSTADO DERECHO.	09/11/2023	16/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28531	2,536	20,74	28,20	2,8	3,8	73%
			09/11/2023	16/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28953	2,574	20,58	27,98	2,7	3,8	72%
			09/11/2023	07/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29254	2,600	30,95	42,08	4,1	3,8	109%
			09/11/2023	07/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29179	2,594	30,14	40,98	4,0	3,8	106%
													PROMEDIO		107%
O83	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+161 AL K02+208 COSTADO DERECHO.	10/11/2023	17/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28821	2,562	21,14	28,74	2,8	3,8	74%
			10/11/2023	17/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29428	2,616	21,58	29,34	2,9	3,8	76%
			10/11/2023	08/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28886	2,568	31,26	42,50	4,2	3,8	110%
			10/11/2023	08/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29370	35,620	31,74	43,15	4,2	3,8	111%
													PROMEDIO		111%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

* * * * * * * * * * * * * * *

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O84	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+208 AL K02+283 COSTADO DERECHO.	11/11/2023	18/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29133	2,590	22,05	29,98	2,9	3,8	77%
			11/11/2023	18/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28789	2,559	22,84	31,05	3,0	3,8	80%
			11/11/2023	09/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29654	2,636	32,64	44,38	4,4	3,8	115%
			11/11/2023	09/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28636	2,545	32,85	44,66	4,4	3,8	115%
													PROMEDIO		115%
O85	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+283 AL K02+340 COSTADO DERECHO.	12/11/2023	19/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29347	2,609	21,48	29,20	2,9	3,8	75%
			12/11/2023	19/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28518	2,535	21,62	29,40	2,9	3,8	76%
			12/11/2023	10/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29243	2,599	32,36	44,00	4,3	3,8	114%
			12/11/2023	10/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28956	2,574	32,18	43,75	4,3	3,8	113%
													PROMEDIO		113%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

* * * * * * * * * * * * * * *

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O86	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+340 AL K02+397 COSTADO DERECHO.	13/11/2023	20/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28532	2,536	22,08	30,02	2,9	3,8	77%
			13/11/2023	20/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29153	2,591	22,69	30,85	3,0	3,8	80%
			13/11/2023	11/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28738	2,554	32,17	43,74	4,3	3,8	113%
			13/11/2023	11/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29425	2,616	32,26	43,86	4,3	3,8	113%
													PROMEDIO		113%
O87	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+397 AL K02+412 COSTADO DERECHO.	14/11/2023	21/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28869	2,566	21,96	29,86	2,9	3,8	77%
			14/11/2023	21/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29248	2,600	21,74	29,56	2,9	3,8	76%
			14/11/2023	12/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28915	2,570	32,26	43,86	4,3	3,8	113%
			14/11/2023	12/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28928	2,571	32,36	44,00	4,3	3,8	114%
													PROMEDIO		113%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O88	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+412 AL K02+477 COSTADO DERECHO.	15/11/2023	22/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28776	2,558	20,99	28,54	2,8	3,8	74%
			15/11/2023	22/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29167	2,593	20,87	28,38	2,8	3,8	73%
			15/11/2023	13/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28893	2,568	30,62	41,63	4,1	3,8	107%
			15/11/2023	13/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29415	2,615	30,45	41,40	4,1	3,8	107%
													PROMEDIO		107%
O89	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+477 AL K02+534 COSTADO DERECHO.	16/11/2023	23/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28902	2,569	22,28	30,29	3,0	3,8	78%
			16/11/2023	23/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29118	2,588	22,74	30,92	3,0	3,8	80%
			16/11/2023	14/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28743	2,555	31,85	43,30	4,2	3,8	112%
			16/11/2023	14/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29431	2,616	31,63	43,00	4,2	3,8	111%
													PROMEDIO		111%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O90	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K02+534 AL K02+588 COSTADO DERECHO.	17/11/2023	24/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28500	2,533	22,28	30,29	3,0	3,8	78%
			17/11/2023	24/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28904	2,569	22,61	30,74	3,0	3,8	79%
			17/11/2023	15/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29386	2,612	31,92	43,40	4,3	3,8	112%
			17/11/2023	15/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29162	2,592	31,74	43,15	4,2	3,8	111%
													PROMEDIO		112%
O91	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+702 AL K01+762 COSTADO IZQUIERDO.	21/11/2023	28/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29222	2,598	22,26	30,27	3,0	3,8	78%
			21/11/2023	28/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28706	2,552	22,85	31,07	3,0	3,8	80%
			21/11/2023	19/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29331	2,607	32,16	43,73	4,3	3,8	113%
			21/11/2023	19/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28847	2,564	32,68	44,43	4,4	3,8	115%
													PROMEDIO		114%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O92	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+762 AL K01+801 COSTADO IZQUIERDO.	22/11/2023	29/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	29183	2,594	21,07	28,65	2,8	3,8	74%
			22/11/2023	29/11/2023	7	15,0	15,0	50,0	28642	2,546	21,55	29,30	2,9	3,8	76%
			22/11/2023	20/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28745	2,555	31,26	42,50	4,2	3,8	110%
			22/11/2023	20/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28669	2,548	31,34	42,61	4,2	3,8	110%
													PROMEDIO		110%
O93	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+801 AL K01+885 COSTADO IZQUIERDO.	25/11/2023	02/12/2023	7	15,0	15,0	50,0	28824	2,562	23,25	31,61	3,1	3,8	82%
			25/11/2023	02/12/2023	7	15,0	15,0	50,0	29627	2,634	23,36	31,76	3,1	3,8	82%
			25/11/2023	23/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	28634	2,545	33,41	45,42	4,5	3,8	117%
			25/11/2023	23/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29181	2,594	33,16	45,09	4,4	3,8	116%
													PROMEDIO		117%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)**		CODIGO: FC-C-132-010 EDICION: No-02 FECHA: feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY **CONTRATO :** MP-LP-005-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

* * * * * * * * * * * * * * *

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O94	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+885 AL K01+945 COSTADO IZQUIERDO.	26/11/2023	03/12/2023	7	15,0	15,0	50,0	29306	2,605	20,35	27,67	2,7	3,8	71%
			26/11/2023	03/12/2023	7	15,0	15,0	50,0	29648	2,635	20,95	28,48	2,8	3,8	74%
			26/11/2023	24/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29861	2,654	34,22	46,53	4,6	3,8	120%
			26/11/2023	24/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29647	2,635	34,18	46,47	4,6	3,8	120%
														PROMEDIO	120%
O95	TRAMO 1 PIVIJAY SAN JOSE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+945 AL K01+990 COSTADO IZQUIERDO.	27/11/2023	04/12/2023	7	15,0	15,0	50,0	29580	2,629	22,31	30,33	3,0	3,8	78%
			27/11/2023	04/12/2023	7	15,0	15,0	50,0	29670	2,637	22,62	30,75	3,0	3,8	79%
			27/11/2023	25/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29891	2,657	33,55	45,62	4,5	3,8	118%
			27/11/2023	25/12/2023	28	15,0	15,0	50,0	29630	2,634	33,02	44,89	4,4	3,8	116%
														PROMEDIO	117%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	Viernes, 15 de septiembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en elterreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K01+380AL K01+500 SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98.02	SI	Primera capa
2	Jueves, 21 de septiembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en elterreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K01+380AL K01+500 SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98.12	SI	Segunda capa
3	viernes, 1 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS K01+146 AL K01+194 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	115	SI	MUESTRA No 20 28 DIAS
4	lunes, 4 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - K01+194 AL K01+228 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	117	SI	MUESTRA No 21 28 DIAS
5	martes, 5 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS K01+228 AL K01+264 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	115	SI	MUESTRA No 22 28 DIAS
6	miércoles, 6 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - K01+264 AL K01+285 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	117	SI	MUESTRA No 23 28 DIAS
7	viernes, 8 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - K01+285 AL K01+309 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	114	SI	MUESTRA No 24 28 DIAS
8	sábado, 9 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - K01+309 AL K01+357 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	111	SI	MUESTRA No 25 28 DIAS
9	domingo, 10 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - K01+357 AL K01+378 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	108	SI	MUESTRA No 26 28 DIAS
10	martes, 12 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - K00+260 AL K00+308 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	111	SI	MUESTRA No 27 28 DIAS
11	viernes, 15 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - K00+308 AL K00+344 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	114	SI	MUESTRA No 28 28 DIAS
12	domingo, 17 de septiembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS K00+344 AL K00+404 COSTADO DERECCHO	2	≥ 100 (%)	115	SI	MUESTRA No 29 28 DIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 320-13 SUB BASE GRANULAR (SBG-50)									
1	domingo, 10 de septiembre de 2023	Granulometria	INV E-213/214-13	K01+000 AL K01+200	1	N/A	SI	N/A	
2	domingo, 10 de septiembre de 2024	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125-13	K01+000 AL K01+200	1	≤ 25	0	SI	
3	domingo, 10 de septiembre de 2025	Índice de plasticidad,máximo (%)	INV E-125-126-13	K01+000 AL K01+200	1	≤ 6	0	SI	
4	domingo, 10 de septiembre de 2026	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133-13	K01+000 AL K01+200	1	≥ 25	27%	SI	
5	domingo, 10 de septiembre de 2027	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211-13	K01+000 AL K01+200	1	≤ 2	0	SI	
6	domingo, 10 de septiembre de 2028	Ensayo modificado de compactación	INV E-142-13	K01+000 AL K01+200	1	N/A	2.077	SI	
7	lunes, 25 de septiembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en elterreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K00+800 AL K01+000 SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	96.8	SI	
8	martes, 05 de septiembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en elterreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-14	K01+000 AL K01+200 SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98.2	SI	
9	viernes, 15 de septiembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en elterreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-15	K01+200 AL K01+400 SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98.7	SI	
10	viernes, 22 de septiembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en elterreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-16	K01+400 AL K01+600 SUB BASE GRANULAR	5	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	98.2	SI	
ARTICULO 500-13 CONCRETO HIDRAULICO									
11	jueves, 15 de junio de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+194 AL K01+197 COSTADO DERECCHO - LOSAS VIGAS - TRAMO K01+207 AL K01+228 COSTADO DERECHO	2	≥ 70 (%)	72.7	SI	MUESTRA No O19 7 DIAS
12	jueves, 15 de junio de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+194 AL K01+197 COSTADO DERECCHO - LOSAS VIGAS - TRAMO K01+207 AL K01+228 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	111.4	SI	MUESTRA No O19 28 DIAS
13	martes, 8 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+228 AL K01+264 COSTADO DERECHO	2	≥ 70 (%)	81.4	SI	MUESTRA No O20 7 DIAS
14	martes, 8 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+228 AL K01+264 COSTADO DERECHO	2	≥ 100 (%)	125.1	SI	MUESTRA No O20 28 DIAS
15	miércoles, 9 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+264 AL K01+285 COSTADO DERECHO	2	≥ 70 (%)	88.2	SI	MUESTRA No O21 7 DIAS
16	miércoles, 9 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+264 AL K01+285 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	131.6	SI	MUESTRA No O21 28 DIAS
17	viernes, 11 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+285 AL K01+309 COSTADO DERECHO	2	≥ 70 (%)	85.6	SI	MUESTRA No O22 7 DIAS
18	viernes, 11 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+285 AL K01+309 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	127.2	SI	MUESTRA No O22 28 DIAS
19	sábado, 12 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+309 AL K01+357 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	72.5	SI	MUESTRA No O23 7 DIAS
20	sábado, 12 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+309 AL K01+357 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	120	SI	MUESTRA No O23 28 DIAS
21	lunes, 14 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+357 AL K01+378 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	78.8	SI	MUESTRA No O24 7 DIAS
22	lunes, 14 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+357 AL K01+378 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	116.8	SI	MUESTRA No O24 28 DIAS
23	martes, 15 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+260 AL K00+308 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	72.3	SI	MUESTRA No O25 7 DIAS
24	martes, 15 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+260 AL K00+308 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	108.8	SI	MUESTRA No O25 28 DIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
25	viernes, 18 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+308 AL K00+344 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	76.6	SI	MUESTRA No O26 7 DIAS
26	viernes, 18 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+308 AL K00+344 COSTADO DERECHO	2	≥ 100 (%)	111.8	SI	MUESTRA No O26 28 DIAS
27	domingo, 20 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+344 AL K00+404 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	81.4	SI	MUESTRA No O27 7 DIAS
28	domingo, 20 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+344 AL K00+404 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	123.9	SI	MUESTRA No O27 28 DIAS
29	martes, 22 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+404 AL K00+447 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	79.8	SI	MUESTRA No O28 7 DIAS
30	martes, 22 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+404 AL K00+447 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	114.5	SI	MUESTRA No O28 28 DIAS
31	miércoles, 23 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+629 AL K00+689 COSTADO IZQUIERDO	2	≥ 70 (%)	74.9	SI	MUESTRA No O29 7 DIAS
32	miércoles, 23 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+629 AL K00+689 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	111.6	SI	MUESTRA No O29 28 DIAS
33	jueves, 24 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+689 AL K00+740 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	77.6	SI	MUESTRA No O30 7 DIAS
34	jueves, 24 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+689 AL K00+740 COSTADO IZQUIERDO	2	≥ 100 (%)	116.5	SI	MUESTRA No O30 28 DIAS
35	viernes, 25 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+740 AL K00+776 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	77.5	SI	MUESTRA No O31 7 DIAS
36	viernes, 25 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+740 AL K00+776 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	117	SI	MUESTRA No O31 28 DIAS
37	sábado, 26 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+776 AL K00+812 COSTADO IZQUIERDO	2	≥ 70 (%)	79.3	SI	MUESTRA No O32 7 DIAS
38	sábado, 26 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+776 AL K00+812 COSTADO IZQUIERDO	2	≥ 100 (%)	121.4	SI	MUESTRA No O32 28 DIAS
39	lunes, 28 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+812 AL K00+872 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	74.3	SI	MUESTRA No O33 7 DIAS
40	lunes, 28 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+812 AL K00+872 COSTADO IZQUIERDO	2	≥ 100 (%)	109.2	SI	MUESTRA No O33 28 DIAS

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZGRANADO GUERRA**
Director de Obra
Matrícula Profesion: **CC 1.081.917.665**

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE- 2023

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA 5/01/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

FECHA DE INICIO: 8/11/2022

PLAZO INICIAL: 10 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8,994,610,140.50

VALOR ACUMULADO: $ 8,994,610,140.50 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19,361,300.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19,361,300.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899,461,014	2	6	22	2	10	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,248,652,532	2	6	22	2	10	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,798,922,029	2	6	22	2	4	26
Calidad del servicio	30%	$ 8,164,590	2	4	23	2	4	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,698,383,042	2	4	23	2	4	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 500,000,000	2	6	22	2	4	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

FECHA 5/01/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** DEN DE INI **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899,461,014	8	11	22	9	3	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,248,652,535	8	11	22	9	3	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,798,922,028	8	11	22	8	9	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 8,164,590	8	9	23	8	9	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,698,383,042	8	9	23	8	9	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 10046028

Certificado de modificación o anexo No.: dos
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** DEN DE INI **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 500,000,000	8	11	22	8	9	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 10046028 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. dos
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899,461,014	8	11	22	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,248,652,535	8	11	22	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,798,922,028	8	11	22	31	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 8,164,590	8	9	23	31	12	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,698,383,042	8	9	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 10046028

Certificado de modificación o anexo No.: tres
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 500,000,000	8	11	22	9	12	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 10046028 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. tres
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899,461,014	7	9	23	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 2,248,652,535	7	9	23	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 1,798,922,028	7	9	23	31	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 8,164,590	31	12	23	31	12	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,698,383,042	31	12	23	31	12	28

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: 4 24/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 580,000,000	8	11	22	31	12	23
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 27/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1,255,461,014	14	12	23	30	6	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 4,028,652,535	14	12	23	30	6	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2,510,922,028	14	12	23	31	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 11,396,071	31	12	23	31	12	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3,766,383,042	31	12	23	31	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: 5 20/12/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	Hasta

FECHA 5/01/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 580,000,000	8	11	22	31	12	23	
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 27/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1,255,461,014	29	12	23	31	12	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 4,028,652,535	29	12	23	31	12	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2,510,922,028	29	12	23	30	6	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 11,396,071	30	6	23	30	6	29
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 3,766,383,042	30	6	23	30	6	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100046025

Certificado de modificación o anexo No.: 6 02/01/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% sobre el valor de la perdida	$ 580,000,000	8	11	22	30	6	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100011245 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 27/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

FECHA 5/01/2024
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matricula No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Otros documentos seguimiento mensual

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Seguimiento a la inversión del Anticipo

MEPI-MN1-IN-2-FR-1

MEPI-MN1-IN-2-FR-2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA N MP-LP-005-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (Noviembre 2022)	VR. MES 2 (Diciembre 2022)	VR. MES 3 (Enero 2023)	VR. MES 4 (Febrero 2023)	VR. MES 5 (Marzo 2023)	VR. MES 6 (Abril 2023)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ -	$ -	$ 365,229,509.15	$ 365,229,509.15	$ 365,229,509.15	$ 365,229,509.15	$ 1,460,918,036.58	65.0%
2	MANO DE OBRA	$ -	$ -	$ 101,140,479.46	$ 101,140,479.46	$ 101,140,479.46	$ 101,140,479.46	$ 404,561,917.82	18.0%
3	TRANSPORTES	$ -	$ -	$ 95,521,563.93	$ 95,521,563.93	$ 95,521,563.93	$ 95,521,563.93	$ 382,086,255.72	17.0%
4		$ -	$ -			$ -		$ -	
TOTAL		$ -	$ -	$ 561,891,552.53	$ 561,891,552.53	$ 561,891,552.53	$ 561,891,552.53	$ 2,247,566,210.13	100.0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS GUERRA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:25202236252 CND

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11 **MES:** DICIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 0 **DE** 2022 (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo) ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

CUENTA BANCARIA No. 439249491 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ (Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta) SUCURSAL: BARRANQUILLA

ANTICIPO OTORGADO: 25 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 2,247,566,210.13 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSOCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Factura	BQ0130240	5-abr-23	STECKERL ACEROS	$ 171,836,738.00	1	Materiales
Factura	1100-157123	10-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-157061	8-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	FE-2	19-abr-23	LUIS MANUEL PEDRIQUEZ MARRUGO	$ 81,372,406.00	3	Transporte de Materiales
Factura	133	19-abr-23	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 31,680,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-158344	27-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 10,512,425.00	1	Materiales
Factura	1100-158343	27-abr-23	CEMENTO ARGOS	$ 2,049,032.00	1	Materiales
Factura	FEF 883	4-abr-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 11,591,261.00	1	Materiales
Factura	1100-158833	5-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-158834	5-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	165	5-may-23	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 15,840,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-159046	6-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-159047	6-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	FE-4	9-may-23	LUIS MANUEL PEDRIQUEZ MARRUGO	$ 44,322,944.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-159435	15-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,591,458.00	1	Materiales
Factura	1100-159436	15-may-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,591,458.00	1	Materiales
Factura	121	6-jun-23	RIMBER	$ 33,838,687.00	1	Materiales
Factura	TVB 1	30-jun-23	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 39,861,360.00	3	Transporte de Materiales
Factura	1100-162556	6-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 25,122,916.00	1	Materiales
Factura	1100-162869	11-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-162870	11-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-163035	13-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-163034	13-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	1100-163278	17-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 12,561,458.00	1	Materiales
Factura	BQ0131414	17-jul-23	STECKERL ACEROS	$ 114,093,630.00	1	Materiales
Pendiente	Pendiente	24-jul-23	CEMENTO ARGOS	$ 125,614,575.00	1	Materiales
Factura	850	25-jul-23	INVERSIONES ACR SANTA MARTA S.A.S	$ 70,092,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	TVB 4	1-ago-23	TRANSPORTES VELASQUEZ BOSCONIA S.A.S	$ 39,639,600.00	3	Transporte de Materiales
Factura	176	8-ago-23	MIN EQUIPOS S.A.S	$ 15,840,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	FEF 884	11-ago-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 11,591,261.00	1	Materiales
Factura	872	17-ago-23	INVERSIONES ACR SANTA MARTA S.A.S	$ 43,437,946.00	3	Transporte de Materiales
Factura	FEC 596	19-ago-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 122,119,411.00	1	Materiales
Factura	FEC 621	2-sep-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 50,711,764.71	1	Materiales
OG	19	20-sep-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 179,000,725.00	2	Mano de Obra
Factura	FEC 642	29-sep-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 122,119,411.00	1	Materiales
OG	21	11-oct-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 41,398,822.00	2	Mano de Obra
OG	22	31-oct-23	RIMBER	$ 60,324,102.00	1	Materiales
Factura	FEC 668	31-oct-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 202,847,059.00	1	Materiales
OG	21	14-nov-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 38,762,031.00	2	Mano de Obra
Factura	FEC 683	6-dic-23	OSCAR DELGADO AMAYA	$ 123,764,117.00	1	Materiales
OG	26	14-dic-23	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	$ 37,603,755.00	2	Mano de Obra

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales	$ 1,460,918,036.58	$ 1,227,731,225.71	$ 123,764,117.00	$ 1,351,495,342.71	$ 109,422,694
2	Pago de salarios, honorarios y jornales	$ 404,561,917.82	$ 259,161,578.00	$ 37,603,755.00	$ 296,765,333.00	$ 107,796,585
3	Transporte de Materiales	$ 382,086,255.72	$ 382,086,256.00		$ 382,086,256.00	$ (0)
	TOTALES	$ 2,247,566,210.12	$ 1,868,979,059.71	$ 161,367,872.00	$ 2,030,346,931.71	$ 217,219,278

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACION DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.**

Firma:
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZGRANADOS**
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-236252CND

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARTÓN DÍAZ**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

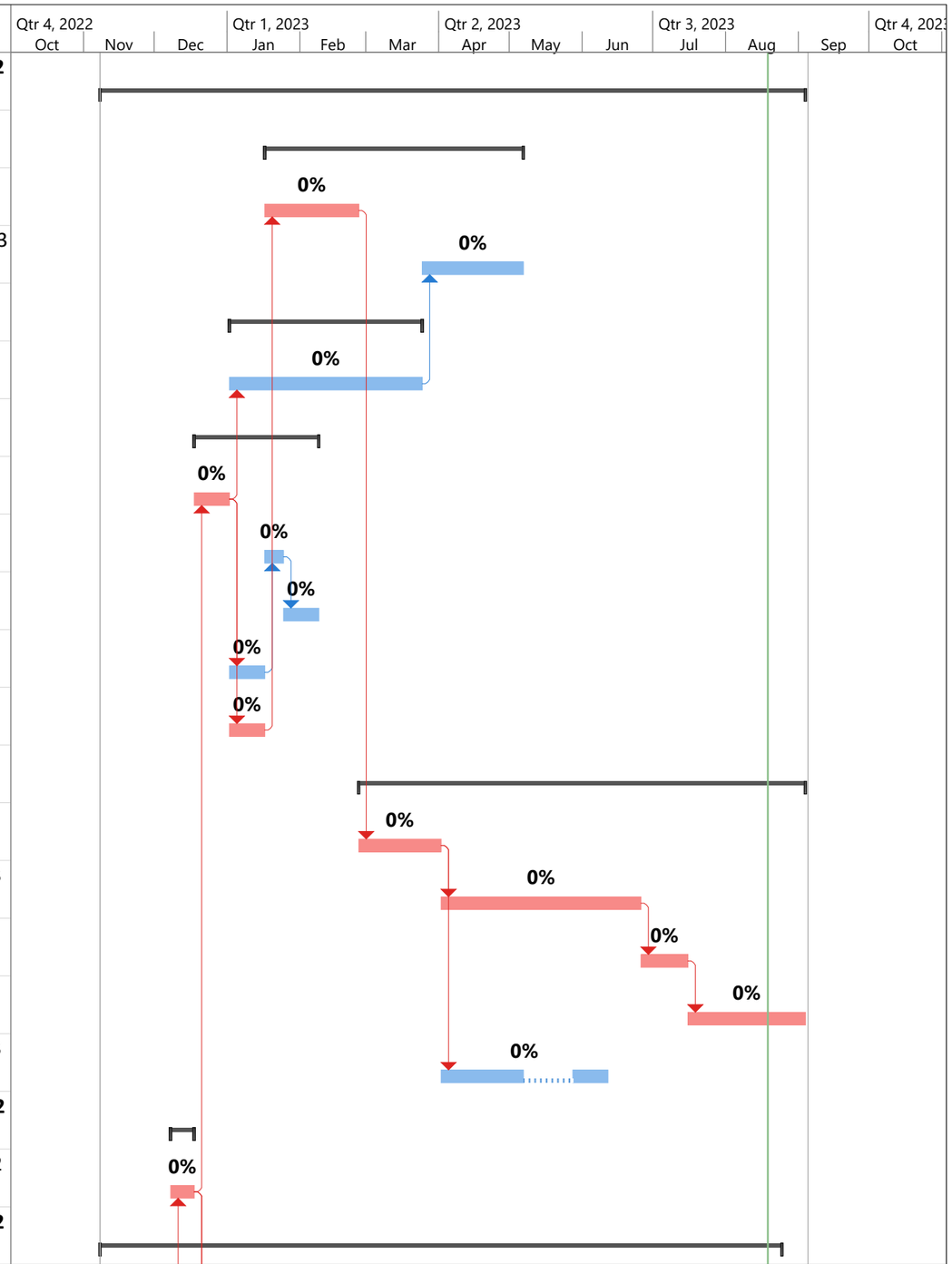
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Seguimiento al Programa de Obra

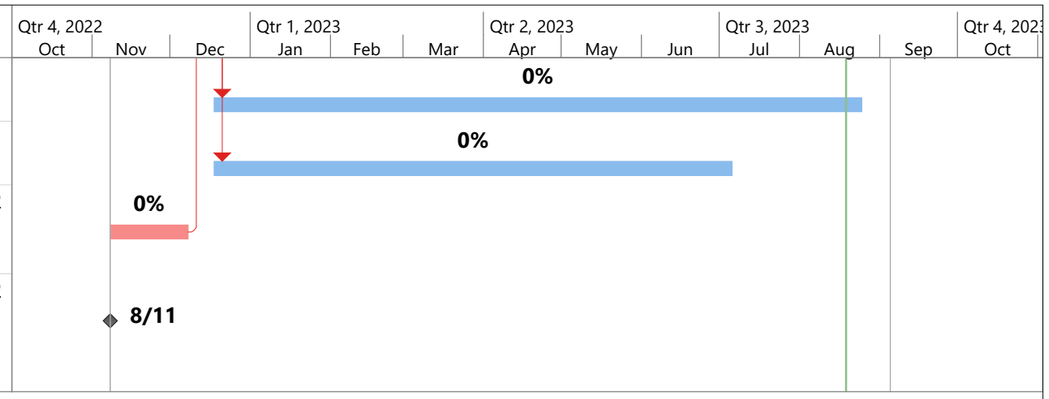
ID	Task Mode	Nombre de tarea	UND	CANT	Cost	Duration	Start
1		**PAVIMENTO PIOJO**			**$ 8.994.610.140,50**	**300 days**	**Tue 8/11/22**
2		**I. MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS**			**$ 590.942.000,00**	**110 days**	**Tue 17/01/23**
3		Conformación de la calzada existente	m2	55.000,00	$ 69.740.000,00	40 days	Tue 17/01/23
4		Afirmado (con material seleccionado)	m3	1.590,00	$ 521.202.000,00	43 days	Sat 25/03/23
5		**II. EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO**			**$ 1.058.466.200,00**	**82 days**	**Mon 2/01/23**
6		Afirmado	m3	3.229,00	$ 1.058.466.200,00	82 days	Mon 2/01/23
7		**III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m**			**$ 152.248.656,00**	**53 days**	**Sun 18/12/22**
8		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	220,00	$ 19.808.140,00	15 days	Sun 18/12/22
9		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	4,50	$ 3.668.535,00	8 days	Tue 17/01/23
10		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	51,40	$ 65.297.481,00	15 days	Wed 25/01/23
11		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	3.651,30	$ 34.855.310,00	15 days	Mon 2/01/23
12		Relleno para Estructuras con recebo	m3	90,00	$ 28.619.190,00	15 days	Mon 2/01/23
13		**IV. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO**			**$ 7.105.787.985,00**	**190 days**	**Sun 26/02/23**
14		Subbase Granular Clase C.	m3	3.229,00	$ 1.119.613.773,00	35 days	Sun 26/02/23
15		Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	3.679,20	$ 4.737.264.336,00	85 days	Sun 2/04/23
16		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	100,00	$ 121.773.700,00	20 days	Mon 26/06/23
17		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m	ml	6.828,00	$ 530.822.376,00	50 days	Sun 16/07/23
18		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	62.467,40	$ 596.313.800,00	50 days	Sun 2/04/23
19		**V. CARACTERIZACIÓN VIAL**			**$ 22.160.000,00**	**10 days**	**Thu 8/12/22**
20		Caracaterización del corredor	km	27,70	$ 22.160.000,00	10 days	Thu 8/12/22
21		**OTRAS ACTIVIDADES**			**$ 65.005.299,50**	**290 days**	**Tue 8/11/22**



Proyecto: Proyecto1
Fecha: Sat 19/08/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual			
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite				
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas				
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica				
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso				

ID	Task Mode	Nombre de tarea	UND	CANT	Cost	Duration	Start
22		PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT			$ 26.802.284,00	250 days	Sun 18/12/22
23		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			$ 10.987.715,50	200 days	Sun 18/12/22
24		REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)			$ 22.870.000,00	30 days	Tue 8/11/22
25		IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 4.345.300,00	0 days	Tue 8/11/22



Proyecto: Proyecto1
Fecha: Sat 19/08/23

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo	Progreso manual			
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite				
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas				
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica				
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso				

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Seguimiento Programa de Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	1/12/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1843 DE 2021 **MUNICIPIO:** PIVIJAY **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: MP - LP 005 DE 2022
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 8.994.610.140,50 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 8.994.610.140,50

PLAZO ACUMULADO: 13 MESES Y 23 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: N/A (indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		08 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	DICIEMBRE DEL 2022	ENERO DEL 2023	FEBRERO DEL 2023	MARZO DEL 2023	ABRIL DEL 2023	MAYO DEL 2023	JUNIO DEL 2023	JULIO DEL 2023	AGOSTO DEL 2023	SEPTIEMBRE DEL 2023	OCTUBRE DEL 2023	NOVIEMBRE DEL 2023	DICIEMBRE DEL 2023
Explanaciones (E),	$0,00	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Sub-bases (SB),	$1.710.556	19,20%		% P	0,00%	0,00%	0,43%	0,00%	1,67%	2,51%	1,67%	3,34%	3,36%	0,00%	4,73%	6,48%	29,59%	8,22%
	$3.372.560	37,82%		$ P	$0	$0	**$38.040,00**	$0	**$149.096,91**	**$223.645,37**	**$149.096,91**	**$298.193,82**	**$299.580,77**		**$421.841,02**	**$578.201,62**	**$2.639.0 8,02**	**$733.491,82**
				$ E														
				% E														
Bases (B),	$1.058.466	11,88%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,16%	2,37%	2,37%	1,58%	2,37%	0,00%	-4,81%	-4,09%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%		$ P	$0	$0	$0	$0	**$282.257,65**	**$211.693,24**	**$211.693,24**	**$141.128,83**	**$211.693,24**	**$0,00**	-$429.233	-$364.617	$0	$0
				$ E														
				% E														
Pavimentos (P),	$5.986.174	67,20%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	12,50%	15,79%	12,60%	3,48%	1,28%	0,44%	59,03%	0,17%
	$5.279.300	59,20%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$1.114.826,83**	**$1.114.826,83**	**$1.408.142,42**	**$1.123.524,96**	**$310.717,25**	**$114.500,49**	**$38.843,51**	**$5.264.2 5,82**	**$15.073,76**
				$ E														
				% E														
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$152.249	1,71%		% P	0,00%	0,00%	0,18%	0,68%	0,68%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,18%	2,41%	0,58%
	$266.573	2,99%		$ P	$0	$0	**$16.104,83**	**$60.899,46**	**$60.899,46**	**$14.344,90**	**$0,00**	$0	$0	$0	$6.701	$15.827	$214.637	$51.936
				$ E														
				% E														
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$0	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$0	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Transportes (T)	$0	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.907.444,84**	**100%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8.918.432,56**																	

100% / 75% / 50% / 25% / 0%

PRORROGA No 1 — ESTUDIOS Y DISEÑOS — PRORROGA No 2

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,61%**	**0,68%**	**5,52%**	**17,54%**	**16,55%**	**20,72%**	**18,33%**	**3,48%**	**1,28%**	**3,01%**	**91,02%**	**8,98%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$0,00**	**$54.144,83**	**$60.899,46**	**$492.254,03**	**$1.564.510,34**	**$1.475.616,98**	**$1.847.465,07**	**$1.634.798,96**	**$310.717,25**	**$113.809,79**	**$268.255,74**	**$8.117.930,93**	**$800.501,63**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,61%**	**1,29%**	**6,81%**	**24,35%**	**40,90%**	**61,61%**	**79,94%**	**83,43%**	**84,70%**	**87,71%**	**91,02%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$0,00**	**$54.144,83**	**$115.044,29**	**$607.298,31**	**$2.171.808,66**	**$3.647.425,64**	**$5.494.890,72**	**$7.129.689,68**	**$7.440.406,93**	**$7.554.216,72**	**$7.822.472,47**	**$8.117.930,93**	**$8.918.432,56**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 26.802,28	$ -	%
	$ 26.802,28		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 10.987,72	$ -	%
	$ -		
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.870,00	$ -	%
	$ 22.870,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.345,30	$ -	%
	$ 4.345,30		
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 22.160,00	$ -	%
	$ 22.160,00		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 87.165,30	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 76.177,58		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8.994.610,14**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 8.994.610,14**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
PROGRAMA INICIAL		
REPROGRAMACION No. 1		Prorroga No. 1
REPROGRAMACION No. 2		Balance No. 1
REPROGRAMACION No. 3		Prorroga No. 2

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **25202-236252 CND**

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA** | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 6 **DE** 10-oct-2023 AL 09-nov-2023 (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 512.709.046,00

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1843 DE 2021 | **MUNICIPIO:** PIVIJAY | **SEGUIMIENTO No.** 14 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: MP - LP 005 DE 2022

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **8/11/2022** (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 8.994.610.140,50** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 8.994.610.140,50**

PLAZO ACUMULADO: TRECE (13) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

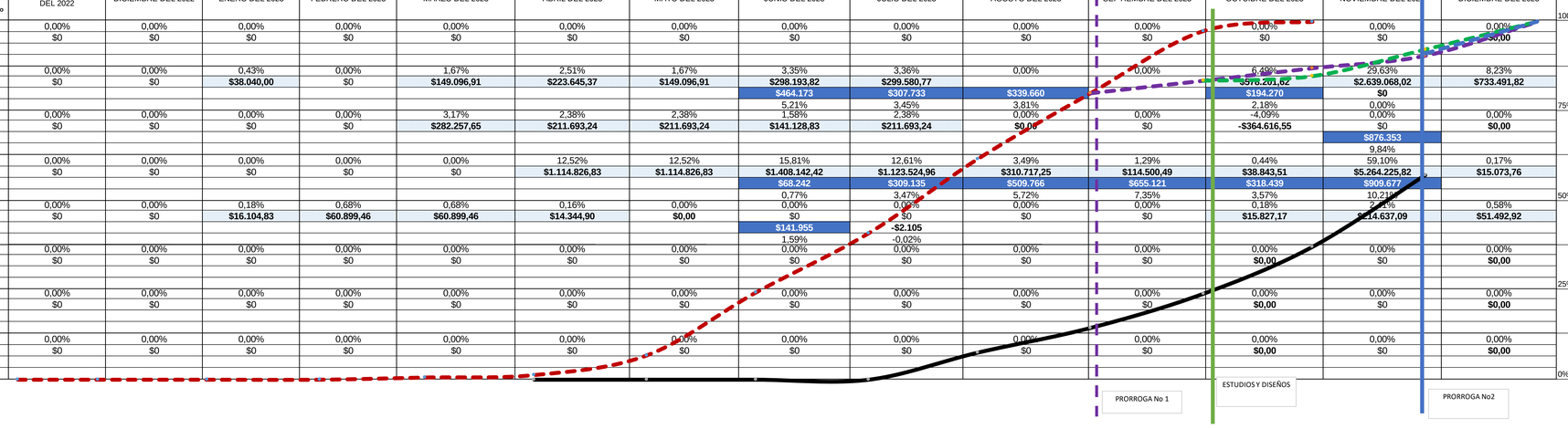
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **8/12/2023** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS 08 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS DICIEMBRE DEL 2022	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN ENERO DEL 2023	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN FEBRERO DEL 2023	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN MARZO DEL 2023	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN ABRIL DEL 2023	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN MAYO DEL 2023	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN JUNIO DEL 2023	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN JULIO DEL 2023	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN AGOSTO DEL 2023	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN SEPTIEMBRE DEL 2023	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN OCTUBRE DEL 2023	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN NOVIEMBRE DEL 2023	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN DICIEMBRE DEL 2023	
Explanaciones (E),	$0,00	0,00%	0,000%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
	$0		$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	**$0,00**	
				$ E															
				% E															
Sub-bases (SB),	$1.710.556	19,20%	12,48%	% P	0,00%	0,00%	0,43%	0,00%	1,67%	2,51%	1,67%	3,35%	3,36%	0,00%	0,00%	6,49%	29,63%	8,23%	
	$3.372.560		$ 1.111.566,01	$ P	$0	$0	**$38.040,00**	$0	**$149.096,91**	**$223.645,37**	**$149.096,91**	**$298.193,82**	**$299.580,77**			**$578.201,62**	**$2.639.068,02**	**$733.491,82**	
				$ E								**$464.173**	**$307.733**	**$339.660**		**$194.270**	**$0**		
				% E								5,21%	3,45%	3,81%		2,18%	0,00%		75%
Bases (B),	$1.058.466	11,88%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,17%	2,38%	2,38%	1,58%	2,38%	0,00%	0,00%	-4,09%	0,00%	0,00%	
	$0		$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	**$282.257,65**	**$211.693,24**	**$211.693,24**	**$141.128,83**	**$211.693,24**	**$0,00**	$0	**-$364.616,55**	$0	**$0,00**	
				$ E													**$876.353**		
				% E													9,84%		
Pavimentos (P),	$5.986.174	67,20%	17,31%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,52%	12,52%	15,81%	12,61%	3,49%	1,29%	0,44%	59,10%	0,17%	
	$5.279.300		$ 1.542.263,32	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$1.114.826,83**	**$1.114.826,83**	**$1.408.142,42**	**$1.123.524,96**	**$310.717,25**	**$114.500,49**	**$38.843,51**	**$5.264.225,82**	**$15.073,76**	
				$ E								**$68.242**	**$309.135**	**$509.766**	**$655.121**	**$318.439**	**$909.677**		
				% E								0,77%	3,47%	5,72%	7,35%	3,57%	10,21%		50%
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$152.249	1,71%	1,57%	% P	0,00%	0,00%	0,18%	0,68%	0,68%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	2,40%	0,58%	
	$266.573		$ 139.850,90	$ P	$0	$0	**$16.104,83**	**$60.899,46**	**$60.899,46**	**$14.344,90**	**$0,00**	$0	$0	$0	$0	**$15.827,17**	**$614.637,09**	**$51.492,92**	
				$ E								**$141.955**	**-$2.105**						
				% E								1,59%	-0,02%						
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$0		$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	**$0,00**	$0	**$0,00**	
				$ E															
				% E															25%
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$0		$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	**$0,00**	$0	**$0,00**	
				$ E															
				% E															
Transportes (T)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$0		$ -	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	**$0,00**	$0	**$0,00**	
				$ E															
				% E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.907.444,84**	**100%**	**31,36%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8.918.432,56**		**$ 2.793.680,24**																

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,61%**	**0,68%**	**5,53%**	**17,56%**	**16,57%**	**20,74%**	**18,35%**	**3,49%**	**1,29%**	**3,01%**	**91,14%**	**8,98%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$0,00**	**$54.144,83**	**$60.899,46**	**$492.254,03**	**$1.564.510,34**	**$1.475.616,98**	**$1.847.465,07**	**$1.634.798,96**	**$310.717,25**	**$114.500,49**	**$268.255,74**	**$8.117.930,93**	**$800.058,49**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,61%**	**1,29%**	**6,82%**	**24,38%**	**40,95%**	**61,69%**	**80,04%**	**83,53%**	**84,82%**	**87,83%**	**178,96%**	**187,95%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$0,00**	**$54.144,83**	**$115.044,29**	**$607.298,31**	**$2.171.808,66**	**$3.647.425,64**	**$5.494.890,72**	**$7.129.689,68**	**$7.440.406,93**	**$7.554.907,42**	**$7.823.163,16**	**$15.941.094,09**	**$16.741.152,59**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**$0,00**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**7,57%**	**6,90%**	**9,54%**	**7,35%**	**5,76%**	**20,05%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$674.371**	**$614.763**	**$849.426**	**$655.121**	**$512.709**	**$1.786.030**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**7,57%**	**14,47%**	**24,01%**	**31,36%**	**37,12%**	**57,17%**	**57,17%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**	**$674.370,51**	**$1.289.133,64**	**$2.138.559,53**	**$2.793.680,24**	**$3.306.389,28**	**$5.092.419,57**	**$5.092.419,57**



* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 26.802,28 $ -	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 10.987,72 $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.870,00 $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.345,30 $ -	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 22.160,00 $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 87.165,30	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8.994.610,141**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
PROGRAMA INICIAL		
REPROGRAMACION No. 1		Prorroga No. 1
REPROGRAMACION No. 2		Prorroga No. 2

OBSERVACIONES:

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVESIONES CORRESPONDIENTE AL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 5 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10-SEP AL 09-OCT-2023

Aprueba Firma:

Nombre: **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA**

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: **25202-236252 CND**

Aprueba Firma:

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Actas de Comité de Obra

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

FECHA 13/12/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 24
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 del 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No Aplica

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1- Generalidades del Contrato de Obra
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
3- Avance de Estudios y Diseños
4- Etapa de Construcción
5- Avance Físico de la Obra
6- Documentos municipio
7- Temas Adicionales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
- Con el fin de informar a todas las parte involucradas (Municipio, Contratista de Obra e Interventoría) se realiza una presentación del estado del contrato de obra por parte de la Interventoría la cual se encuentra adjunta a la presente Acta de Comité y en donde se tratan los siguientes temas:
1- Generalidades del Contrato de Obra
La Interventoría presenta las generalidades del Contrato de Obra y de Interventoría en donde se incluyen los datos como plazo, valor del contrato, nombre del contratista, distribución de recursos y localización de las obras, entre otras.
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
La Interventoría manifiesta que de acuerdo con las condiciones iniciales del Convenio No. 1843 del 2021 suscrito entre el Municipio de Pivijay y el INVIAS se tiene la siguiente meta física: - Construcción de 3914ml de Pavimento rígido. - Construcción de cinco (5) Box Colbert (1m*1m) - Mejoramiento de puntos críticos - Caracterización Vial Ahora bien, como resultado de la Etapa de Estudios y Diseño desarrollando el Contratista de Obra; se tiene prevista la ejecución de la siguiente Meta Física: - Construcción de 3330ml de Pavimento rígido. - Construcción de cinco (5) Box Colbert (1m*1m) - Mejoramiento de puntos críticos - Caracterización Vial

3- Avance de Estudios y Diseños

Con respecto al desarrollo de la Etapa de Estudios y Diseños, la interventoría precisa el siguiente estado de los documentos:

Documento	Estado Actual
Diseño de Pavimento	Aprobado
Estudio de Geología y Geotecnia	
Diseño Geométrico	Aprobado Condicionado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Diseño de Estructuras	Apropiación Diseños Cartilla Colombia Rural
Cantidades y Presupuesto	En ajustes para presentación del documento.
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

La Interventoría realiza un resumen de verificación de entrega de Estudios y Diseños, de los cuales ha hecho entrega el Contratista de Obra y se tiene el siguiente resultado:

- Estudio de Geología y Geotecnia: Aprobado.
- Diseño de Pavimentos: Aprobado.
- Diseño Geométrico: Cuenta con una aprobación condicionada.
- Estudio Hidráulico: Apropiación de los Diseños de la Cartilla Colombia Rural.
- Diseño de Estructuras: Apropiación de los Diseños de la Cartilla Colombia Rural.
- Volumen de Cantidades y Presupuesto: Se conciliaron cantidades y se encuentra pendiente por radicar al Municipio.

5- Etapa de Construcción

La Interventoría realiza un resumen de la Etapa de Construcción que ha realizado el Contratista de Obra, siendo estas:
Pavimento Rígido: Inicio de Junio/2023 a Diciembre/2023
Calzada Completa: k0+260 al k2+583
Carril derecho: k02+583 al k2+644

Ítem		Cantidad	%
Pavimento Hidráulico	Programado	3330,00 m	
	Ejecutado	2331,00 m	69,6%
SBG	Programado	3330,00 m	
	Ejecutado	2840,00 m	85,3%
Box Culvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	
	Ejecutado	4,00 und	80%
Bordillo	Programado	6660,00m	
	Ejecutado	1888,8m	28,4%

6- Avance de Obra

- La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de acuerdo con el Programa de Inversiones, siendo estas:
* A la fecha de la presente acta se tiene una programación de $ 8.465.408.423 correspondiente al 94.92% y una ejecución de $ 5.812.569.745 correspondiente al 65.17%; lo que representa un atraso acumulado del 29.74%.
* Con respecto al plazo del contrato, se tiene un plazo de 13.8 meses es decir 413 días de los cuales han transcurrido 395 días representado en el 95% del contrato, Restando 18 días para la ejecución del objeto contractual.

- El Contratista de obra manifiesta que el atraso que esta presentando se debe al mal estado de la via, ya que en mes de noviembre de 2023 se presentaron fuertes lluvias dificultando el acceso de material en aproximadamente 40 dias sin ingreso de material a la obra.
- El Contratista de obra manifiesta que tiene aproximado material de sub-base en la abcsida 3100 pendiente por ser recibida por parte de la Interventoria a lo cual la Interventoria informa que el dia de mañana 14 de diciembre de 2023 estara realizado la visita a la obra con el fin de verificar este material de sub-base.
- Ademas, manifiesta que tiene previsto inicar excavaciones e instalacion de sub-base en el pueblo.
- El contratista informa que tiene como compromiso cumplir con la meta establecida a corte del presente año, por lo cual solo descansará los días feriados.

FECHA: 13/12/2023 (Día / Mes / Año)

7- Documentos Municipio

1. Extractos Bancarios (Pendiente: Octubre 2021 a junio 2022)
2. Devolución de Gravámenes financieros $174,787 (Enero2023) – C-T-132-015-2023 15-Ene-2023
3. Giro de Rendimientos Financieros Consignados a corte de Sep2023 (pendiente Oct2023 y Nov2023)

8- Temas adicionales

1. Instalación de Valla Informativa (Contratista) - Pendiente por reponer debido a daños: El Contratista de Obra manifiesta que el proximo 18 de diciembre de 2023 iniciara con las reparaciones de esta.
2. Informe Ambiental: Pendiente Septiembre a Noviembre de 2023.
3. Informe Social: Pendiente Octubre de 2023.
4. Informes Mensuales de la Fiducia: Pendiente Octubre de 2023: El Contratista de Obra manifiesta que el dia de hoy 13 de diciembre de 2023 remitira este informe.
5. Temas adicionales:
* **Cierre de PQR"s:** La Interventoria le recuerda al Contratista de Obra la importancia de ir adelantando estos cierres.
*** Actas de Vecindad:** La Interventoria le recuerda al Contratista de Obra la importancia de ir adelantando estos cierres.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Restauración de la Valla Informativa	lunes, 18 de diciembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA
Informes Ambientales y Sociales	Por definar	CONTRATISTA DE OBRA
Informe Mensual Fiducia	miércoles, 13 de diciembre de 2023	CONTRATISTA DE OBRA

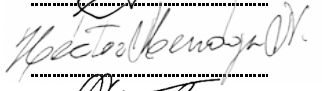
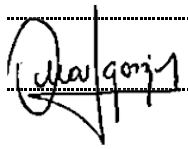
FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA Por definir. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Arnoldo Gil Arrieta	Supervisor del Contrato	INIVIAS	
Héctor Miguel Mendoza	Residente de Obra	Consorcio Pavimento Pivijay	
Ángel E. Galindo Burgos	Residente de Interventoría	Consorcio Interventores Viales	
Ronald Molinares	Residente de Interventoría	Consorcio Interventores Viales	
Oscar Javier Garzon	Director de Interventoría	Consorcio Interventores Viales	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

DICIEMBRE - 2023

Actas de Comité de Reunión

MEPI-MN1-IN-14-FR-2



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 5

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

5.7. Conclusiones técnicas

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato.
Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza NB-100209599.

➢ CAPÍTULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información legal del contrato.

Contrato No:	**976 DE 2021**
Concurso de Méritos:	**CMA-DTE-SEP-196-2021**
Fecha de suscripción:	**12 DE MAYO DEL 2022**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**
NIT:	**901.348.616-1**
Interventoría:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
Composición y participación:	**VQ INGENIERÍA S.A.S.-50%**
	NIT. 830.058.737-0
	CGR S.A.S-50%
	830.076.603-9
Representante legal:	**DORA JANETH MEJIA GUEVARA**
Valor inicial:	**$ 2.886.663.801**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.886.663.801**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Fecha de Inicio:	**02 de noviembre de 2022**
Plazo Final:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Dirección:	**Calle 150 No. 16-56, of. 401 C.C. CEDRITOS Bogotá - Calle 6 No. 15 – 21 Pivijay (Magdalena**
Correo:	**contrato132inv.magdalena@gmail.com**

La Interventoría realiza el seguimiento a los siguientes contratos a saber:

- CONVENIO 1830-2021, No. Contrato MP-LP-004-2022, cuyo Contratista es CIDIFA S.A.S, con el objeto Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena, en el tramo Garrapatas - Flores de María .
- CONVENIO1843-2021, No. Contrato MP-LP-005-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, con el objeto Mejoramiento de Vìas

Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional , en el tramo Pivijay - San Jose.

- CONVENIO 1777-2021, No. Contrato MS-106-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO VÍA SALAMINA, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Guaimaro - Aserradero.
- CONVENIO 1852-2021, No. Contrato MS-093-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO , con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Salamina - Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla - Aserradero.
- CONVENIO 1770-2021, No. Contrato LP-MZ-001-2022, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo.
- CONVENIO 1823-2021, No. Contrato LP 003 DE 2022, cuyo Contratista es ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo La Estrella - Chibolo. No obstante, el contrato fue cedido a la Asociación Regional de Municipios del Caribe -ARCA-.
- CONVENIO 1779-2021, No. Contrato 2022-05-27-001, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Vìa la Marina.
- CONVENIO 1829-2021, No. Contrato MP-CO-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO GENESIS, con el objeto Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena, en el tramo Tio gollo - Sabanas.
- CONVENIO 1846-2021, No. Contrato LP-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SITIONUEVO 34, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Sitionuevo - Rodadero - Saraite

5.1.2 INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Causales
Minuta principal	12 de mayo del 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9
Modificación 1	27/10/2023	CLÁUSULA PRIMERA: - MODIFICAR el Parágrafo Segundo de la Cláusula Séptima del Contrato de Interventoría No. 976 de 2022, en el sentido de trasladar la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000), de la vigencia futura autorizada para la vigencia 2024 a la vigencia 2023, la cual para todos sus efectos legales quedara así: () "PARÁGRAFO SEGUNDO: Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2022-018954 de fecha 06 de mayo del 2022, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS - del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2402, Subprograma 0600, Proyecto 0012 denominado MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, recursos nación, con número de autorización SIIF Nación 1222 del 06 de mayo del 2022, así: vigencia 2023: $1.743.000.000 y vigencia 2024: $1.098.663.801"

5.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza N° NB-100209599

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	12/05/2022	31/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e	Seguros Mundial	NB-100209599	$577.332.760,2	12/05/2022	31/07/2027

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
indemnizaciones laborales					
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	12/05/2022	31/01/2025

Las Garantías Contractuales, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

PÓLIZA PARA LA MODIFICACIÓN 1:

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	02/11/2022	31/01/2025
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	02/11/2022	31/01/2025

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Seguimiento a los contratos:

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
1	1830-2021	Pivijay	MP-LP-004-2022	CODIFA S.A.S	Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena
2	1843-2021	Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
3	1777-2021	Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VÍA SALAMINA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
4	1852-2021	Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
5	1770-2021	Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
6	1823-2021	Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S. CEDIDO A ARCA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
7	1779-2021	Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
8	1829-2021	Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS	Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena
9	1846-2021	Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

5.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente de las actividades de cada uno de los proyectos, se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra y comités de reunión que se realizaron en el presente periodo entre contratista y la interventoría con el fin de cumplir con la programación del proyecto, la interventoría realizó durante el mes las siguientes actividades en el área técnica:

- **Técnicas**

- ✓ Seguimiento, verificación y control de los procesos constructivos. (Formatos internos de actividades diarias y liberación de obras, Capítulo 8. Anexos- Bitácoras de Obra)

- ✓ Exigir al contratista el equipo y maquinaria apropiados para la ejecución de obra (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✓ Seguimiento a la reprogramación del plan de inversiones (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✓ Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✓ Realización del comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✓ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. (Capítulo 8. Anexos- Registro fotográfico y videos avance de obra)

- ✓ Control de material de los materiales y producto terminado (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Certificados de calidad Formatos)

- ✓ Realizar acompañamiento de la comisión de topografía del contratista (Formatos internos CGR -Fichas de liberación)

- ✓ Verificar las afiliaciones de seguridad social del contratista (Capitulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Formatos)

- ✓ Realizar la visita previa según lo demanda el manual de interventoría vigente.

- ✓ Se realiza seguimiento a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

- ✓ Se realiza registro fotográfico de todas las actividades.

- ✓ Se realiza control permanente de cada una de las actividades en ejecución con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.
- ✓ Se ha buscado realizar comités con los gestores de la subdirección de sustentabilidad con el fin de dinamizar las aprobaciones de los documentos PAGAS y los informes trimestrales.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- ✓ Teniendo en cuenta la solicitud del contratista se avaló una prórroga hasta el 31/01/24 con el fin de terminar las actividades pendientes por ejecutar y realizar las actividades de mejoramiento pendientes recientemente programadas con los recursos inicialmente programados para mantenimiento, una vez el INVIAS y el municipio estuvieron de acuerdo de la conveniencia para el proyecto, la comunidad y los diferentes componentes técnicos. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.
- ✓ Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 70.9% versus una ejecución del 55.13% lo que representa un atraso acumulado del 15.7%.El contratista presentó una solicitud de prórroga hasta el 30/06/24, con su respectivo ajuste a la programación de obra y la planeación de los recursos para la ejecución del proyecto, en consideración a que el contratista cuenta con los recursos

logísticos, en materiales, equipo y personal para ejecutar la obra y que la interventoría cuenta con plazo y recursos para supervisar el proyecto, se avaló la ampliación del plazo. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

- ✓ El contrato terminó el pasado 30/10/23 y se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra, el constructor debe cumplir con la entrega de documentación socio ambiental, así como atender las observaciones con relación a las reparaciones de los defectos identificados.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 99.8% versus una ejecución del 35.5% lo que representa un atraso acumulado del 64% Los atrasos se deben a la parálisis que se dio en la obra en los meses de agosto, septiembre, parte de octubre, noviembre y diciembre; que ocasionaron que la interventoría recomendará la caducidad del contrato, dicha situación ha sido informada de manera oportuna al instituto y se ha solicitado su intermediación con el fin que el municipio continué hasta la resolución el proceso vigente, recordando la responsabilidad que tienen los servidores públicos por realizar todas las acciones encaminadas para el cumplimiento del objeto contractual. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

- ✓ En consideración que la interventoría cuenta con plazo y recursos para atender la supervisión se avaló la ampliación del plazo del contrato de obra hasta el 31/03/24, con el único fin de buscar el cumplimiento del objeto contractual y la entrega de las obras a la comunidad, lo que no implica que se exima al contratista de su responsabilidad, sino únicamente el cumplimiento de nuestra obligación de hacer lo necesario para terminar la obra.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- ✓ El contrato terminó el 30/8/23 su plazo contractual ejecutándose la metafísica programada, a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en las algunas placas con fisuras y así mismo, ha remitido toda la información que

el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 70% versus una ejecución del 64% lo que representa un atraso acumulado del 6%. A pesar del atraso presentado el contratista ha tomado medidas para la ejecución de la obra programada y cuenta con los recursos para la finalización de la misma, por lo que se avaló el plazo hasta el 30/03/24, dicha prórroga no genera mayores costos para el INVIAS o el municipio, en el entendido que el contrato de interventoría cuenta con plazo y recursos para la supervisión. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 100% versus una ejecución del 70% lo que representa un atraso acumulado del 30%. Los atrasos se deben a la parálisis que se presentó en la obra en los periodos de septiembre, parte de octubre y en diciembre por las festividades de fin de año. El contratista solicitó la ampliación del plazo hasta el 30/03/24, prórroga avalada por la interventoría bajo la consideración que el contratista cuenta con los recursos para terminar el proyecto, la infraestructura en el proyecto y no se genera mayor costo para el INVIAS o el municipio, teniendo en cuenta que la interventoría cuenta con plazo y recursos para supervisar el proyecto. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 72.6% versus una ejecución del 43.34% lo que representa un atraso acumulado del 29.3%. Los atrasos se deben a la dificultad del acceso de los materiales al sector, toda vez, que las vías de acceso se encuentran destapadas y las cargas de tráfico como tractores generan grandes deterioros que dificultan el acceso de los vehículos de carga. El contratista presentó una solicitud de ampliación del plazo hasta el 30/04/24, prórroga avalada por la interventoría bajo la consideración que el contratista cuenta con los recursos para terminar el proyecto, la infraestructura en el proyecto y no se genera mayor costo para el INVIAS o el municipio, teniendo en cuenta que la interventoría cuenta con plazo y recursos para supervisar el proyecto. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la

prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 95.7% versus una ejecución del 77.9% lo que representa un atraso acumulado del 18%.Los atrasos se deben a las constantes interrupciones en la ejecución de la obra por causas imputables al contratista a lo largo de la ejecución de la obra, Uno de los atenuantes corresponde a la falta de desembolso de un acta de obra por parte del municipio que a pesar de ser autorizada por la interventoría no cuenta con el desembolso correspondiente. Si bien el contratista ha contado con los recursos del anticipo que se han desembolsado en su totalidad y que corresponden al 50% del valor del contrato, el no pago de las actas dificultad el flujo de caja del contratista y es esencial que el municipio realice los desembolsos correspondientes para terminar las obras dentro del plazo previsto. Así mismo, se encuentra en proceso sancionatorio en el municipio sin iniciar por los presuntos incumplimientos y los problemas de calidad de la obra, la interventoría se encuentra junto con el constructor buscando las alternativas técnicas más convenientes para las obras construidas que presentan defectos y deben ser corregidos por el contratista.

 Se avaló la prórroga solicitada por el contratista hasta el 29/02/24. Prórroga avalada por la interventoría bajo la consideración que el contratista cuenta con los recursos para terminar el proyecto, la infraestructura en el proyecto y no se genera mayor costo para el INVIAS o el municipio, teniendo en cuenta que la interventoría cuenta con plazo y recursos para supervisar el proyecto. Se resalta que la prórroga del contrato se pudo avalar gracias a la prórroga de los convenios interadministrativos realizada por el INVIAS y los municipios

 - ➢ **Prediales**

 No aplica

 - ➢ **Sociales**

1. **SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero**

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-654-2023 dirigido al municipio de Salamina, cuyo asunto fue la Recomendación de Inicio del Proceso Para la Declaración del Siniestro Ante la Aseguradora por Incumplimiento de Obligaciones Sociales y Ambientales del contratista.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico, donde nuevamente le notifica que a la fecha se encuentra pendiente a presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra MS-106-2022 SALAMINA Guaimaro- Aserradero, requerido para el Cierre Social del contrato. Por lo cual, la Interventoría reiteró la solicitud de presentación perentoria de dicho informe, a fin de emitir el cierre social del contrato.
- ✓ El 16 de diciembre de 2023 la Interventoría remite nuevamente al Contratista mediante correo electrónico la solicitud de presentación del Informe Final del área social para el Cierre Social del contrato de obra, reiterando que en el mismo se debe presentar todos los soportes relacionados en el oficio C-T-132-632-2023 remitido el 24 de noviembre de 2023 cuyo asunto es la Reiteración de Presentación de Informe Final para Cierre Social bajo los Lineamientos remitidos previamente por la Interventoría; solicitud que se reiteró el 21 de diciembre ante la ausencia de respuesta por parte del Contratista.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó el Informe Final del área social para el Cierre Social del contrato de obra MS-106-2022, pese a los diferentes requerimientos realizados por la Interventoría y cuyo último correo corresponde al 16 de diciembre de 2023.

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas - Flores de María

- ✓ El 4 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-666-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra MP-LP-004-2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 22 de febrero al 21 de mayo de 2023.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde le notifica nuevamente que al momento se encuentra pendiente la presentación del informe social del mes noviembre de 2023; el cual se requiere para la radicación de los informes Trimestrales ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Por lo cual, se solicitó al Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar incumplimientos.

- ✓ El 14 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-704-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra MP-LP-004-2022, cuyo periodo corresponde al segundo trimestre de ejecución de las obras del 22 de mayo al 21 de agosto de 2023.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el informe social del mes de noviembre de 2023. La Interventoría una vez revisado el informe, remite correo electrónico al Contratista con observaciones, para la respectiva revisión, ajuste y/o complemento de la información; lo cual se solicita sea presentado a la mayor brevedad.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 se recibe los comunicados 2023S-VBOG-029840 y 2023S-VBOG-029811 de parte de la Subdirección de Sostenibilidad, donde se emite concepto de No Objeción a los Informes Trimestrales # 1 y 2 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra MP-LP-004-2022.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó el informe social ajustado del mes de noviembre de 2023 requeridos el 19 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

3. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- ✓ El 4 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-665-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra MP-LP-005-2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 15 de febrero al 14 de mayo de 2023.

- ✓ El 5 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista el comunicado C-T-132-676-2023 con el cual dio traslado de la Solicitud presentada por la señora Jhosmery Alejandra De La Cruz SantoDomigo, quien se presenta como líder comunitaria, quien reportó el mal estado de la vía Piñuela hacia Chinoblas, causado presuntamente por el paso de las volquetas del proyecto y solicita el mejoramiento de este tramo de la vía.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde le notifica nuevamente que al momento se encuentra pendiente la presentación del informe social del mes noviembre de 2023; el cual se requiere para la radicación de los informes Trimestrales ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Por lo cual, se solicita al Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos.

- ✓ El 14 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-698-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra MP-LP-005-2022, cuyo periodo corresponde al

segundo trimestre de ejecución de las obras del 15 de mayo al 14 de agosto de 2023.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 se recibe los comunicados 2023S-VBOG-029856 y 2023S-VBOG-029810 de parte de la Sub dirección de Sostenibilidad donde se emite concepto de No Objeción a los Informes Trimestrales # 1 y 2 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra MP-LP-005-2022.

- ✓ El 22 de diciembre de 2023 se recibe por parte del Contratista el comunicado CO-035-2023 donde se presenta el informe social del mes de noviembre de 2023. Una vez revisado el informe mensual de noviembre de 2023, la Interventoría remitió en esta misma fecha (22 de diciembre de 2023), correo electrónico con observaciones para la respectiva revisión, ajuste y/o complemento de la información; lo cual requirió fuese presentado a la mayor brevedad.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó el informe social ajustado del mes de noviembre de 2023 requeridos el 22 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- ✓ El 5 de diciembre de 2023 el Contratista remitió el documento PAGA para revisión de la Interventoría. Una vez revisado el componente social del documento PAGA por la Interventoría, se evidenció que persistía la falta de información y anexos requeridos para su aprobación; por lo cual, se remitió al Contratista estas observaciones para la realización de los ajustes finales y complementación de la información en el documento y en los formatos, y la presentación de los soportes y/o anexos.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 nuevamente la Interventoría solicita al Contratista la presentación perentoria de los informes de la Gestión Social del Contrato de obra MS-093-2022; notificando mediante correo electrónico, que estos informes son requeridos para la presentación de los Informes Trimestrales que se radican ante la Subdirección de Sostenibilidad el INVIAS, y para el Cierre Social y liquidación del contrato de obra; por lo cual, se solicitó al Contratista la presentación de dichos informes de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos.

- ✓ El 14 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde solicita la presentación perentoria del documento PAGA del contrato de obra debidamente ajustado y/o complementando en atención a las observaciones remitidas el 7 de diciembre de 2023, dado que

a esta fecha el Contratista no presentaba respuesta a las mismas, remitiendo el documento ajustado.

- ✓ El 18 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-720-2023 dirigido a la Alcaldía municipal de Salamina cuyo asunto correspondió a la Reiteración de la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio al Contratista por incumplimiento a las obligaciones sociales y ambientales del contrato de obra MS-093-2022.

- ✓ El 27 de diciembre de 2023 el Contratista presentó ante la Interventoría el documento PAGA, del cual una vez revisado, se emiten por parte de la Interventoría observaciones relacionadas a ajustes pendientes en la información del componente social y de anexos sociales requeridos para la aprobación del mismo; por lo cual, se solicitó al contratista mediante correo electrónico del 28 de diciembre de 2023, su ajuste y complementación final en el menor tiempo posible.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó lo informes sociales requeridos el 13 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico, ni el componente social del documento PAGA ajustado y complementado, lo cual fue requerido el 29 de diciembre de 2023.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-653-2023 dirigido al municipio de Zapayan, cuyo asunto fue la Recomendación de Inicio del Proceso Para la Declaración del Siniestro Ante la Aseguradora por Incumplimiento de Obligaciones Sociales y Ambientales del contratista.

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría una vez revisados los informes sociales del contrato de obra LP-MZ-001-2022 ZAPAYAN, remitidos por el contratista mediante correo electrónico del 30 de noviembre de 2023; emite observaciones relacionadas al requerimiento de complementación de la información y/o los soportes requeridos para recibir Conformidad del Cierre Social del contrato de obra.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico, donde nuevamente le notifica que a la fecha se encuentra pendiente el ajuste final del Informe para el Cierre Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022, en el cual se debe complementar la información del formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 BALANCE DEL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO; así como la presentación de los soportes faltantes relacionados en el correo remitido el 1 de diciembre de 2023. Por lo cual,

la Interventoría reiteró la solicitud de presentación perentoria de dichos pendientes, a fin de emitir el cierre social del contrato.

- ✓ El 16 de diciembre de 2023 la Interventoría remite nuevamente al Contratista mediante correo electrónico la solicitud de presentación del Informe Final del área social para el Cierre Social del contrato de obra; así como la presentación de los soportes faltantes relacionados en el correo remitido el 1 de diciembre de 2023. Esta solicitud que se reiteró el 21 de diciembre ante la ausencia de respuesta por parte del Contratista.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó los soportes pendientes del Informe Final del área social para el Cierre Social del contrato de obra LP-MZ-001-2022, pese a los diferentes requerimientos realizados por la Interventoría y cuyo último correo corresponde al 16 de diciembre de 2023.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-658-2023 dirigido al municipio de Chibolo, cuyo asunto fue la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones Sociales y Ambientales del contratista.

- ✓ El 7 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-684-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra LP 003 DE 2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras 20 de abril al 19 de julio de 2023.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando el requerimiento de presentación perentoria de los informes Sociales de los meses de octubre y noviembre de 2023, que a esta fecha no se habían presentado pese a la solicitud realizada por la Interventoría. Así mismo, se solicitó la remisión del documento PAGA del contrato de obra con los ajustes requeridos por la Subdirección de Sostenibilidad en el comunicado 2023S-VBOG-016336.

- ✓ El 18 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-717-2023 dirigido a la Alcaldía municipal de Chibolo cuyo asunto correspondió a la Reiteración de la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio al Contratista por incumplimiento a las obligaciones sociales y ambientales del contrato de obra LP 003 DE 2022.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 se recibe el comunicado 2023S-VBOG-029816 de parte de la Sub dirección de Sostenibilidad donde se emite concepto de

No Objeción al Informe Trimestral # 1 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra.

- ✓ EL 19 de diciembre de 2023 el Contratista remite a la Interventoría el documento PAGA del contrato con ajustes para la atención a las observaciones emitidas por Subdirección de Sostenibilidad en el comunicado 023S-VBOG-016336 del 10 de octubre de 2023.

- ✓ Con los ajustes finales realizados al componente social del documento PAGA por parte del Contratista, el 20 de diciembre de 2023 la Interventoría da visto bueno a los ajustes realizados a este componente y queda al pendiente del visto bueno ambiental para adelantar el trámite de remisión del documento ajustada a la Subdirección de Sostenibilidad.

- ✓ El 22 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-725-2023 dirigido a la Subdirección de Sostenibilidad dando respuesta al oficio de Radicado No. 2023S-VBOG-016336 relacionado a los ajustes al documento PAGA del contrato de obra solicitados por los Gestores Ambiental y Social del Instituto.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó lo informes sociales de los meses de octubre y noviembre de 2023 requeridos el 13 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-659-2023 dirigido al municipio de Remolino, cuyo asunto fue la Recomendación de Inicio de Proceso Sancionatorio por Incumplimiento de Obligaciones Sociales y Ambientales del contratista.

- ✓ El 6 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-683-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra No. 2022-05-27-001, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 13 de marzo al 12 de junio de 2023.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde le notifica nuevamente que al momento se encuentra pendiente la presentación del informe social del mes noviembre de 2023; el cual se requiere para la radicación de los informes Trimestrales ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Por lo cual, se solicitó al

Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos.

- ✓ El 18 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-715-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra No. 2022-05-27-001., cuyo periodo corresponde al segundo trimestre de ejecución de las obras del 13 de junio al 12 de septiembre de 2023.

- ✓ El 19 de diciembre de 2023 se recibe el comunicado 2023S-VBOG-029843 de parte de la Sub dirección de Sostenibilidad donde se emite concepto de No Objeción al Informe Trimestral # 1 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra.

- ✓ El 26 de diciembre de 2023 la Interventoría recibe por parte de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado 2023S-VBOG-031873 presentando concepto de No Objeción al Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra No. 2022-05-27-001, cuyo periodo corresponde al segundo trimestre de ejecución de las obras del 13 de junio al 12 de septiembre de 2023.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó el informe social del mes de noviembre de 2023 requerido el 13 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- ✓ El 5 de diciembre de 2023 el Contratista remite el componente social del documento PAGA del contrato de obra MP-CO-007-2022. Una vez revisado el documento PAGA por la Interventoría, se evidenció que persistía la falta de información y anexos requeridos para su aprobación; por lo cual, se remitió al Contratista estas observaciones para la realización de los ajustes finales y complementación de la información en el documento y en los formatos, y la presentación de los soportes y/o anexos.

- ✓ El 12 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista notificándole que en el documento PAGA remitido el 5 de diciembre de 2023, se evidencia la no atención de la totalidad las observaciones realizadas y socializadas en mesa de trabajo virtual adelantadas por los profesionales ambientales del Contratista y la Interventoría los días 28 y 29 de noviembre de 2023, donde se aclararon los ajustes que se debían realizar y se solicitó enviar el PAGA completo con los

dos componentes unificados (social y ambiental), anexos y formatos INVIAS de las áreas para aprobación.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 nuevamente la Interventoría solicita la presentación perentoria de los informes de la Gestión Social del Contrato de obra MP-CO-007-2022; notificando mediante correo electrónico, que estos informes son requeridos para la presentación de los Informes Trimestrales que se radican ante la Subdirección de Sostenibilidad el INVIAS, y para el Cierre Social y liquidación del contrato de obra; por lo cual, se solicitó al Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos.

- ✓ El 15 de diciembre de 2023 el Contratista remite el documento PAGA con información de los componentes ambiental y social; el cual, una vez revisado por la Interventoría, se evidencia que en el componente social y anexos sociales del documento PAGA no se presentó nuevamente la totalidad de los anexos que fueron relacionados en el correo electrónico remitido al Contratista el 19 de octubre de 2023 y en el oficio C-T-132-564-2023 del 26 de octubre de 2023, y que en diferentes comunicaciones directas con la profesional social mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp fueron precisados como requerimiento para la aprobación del documento, al igual de correcciones de datos presentados tanto en el documento como en los formatos y anexos; por lo cual, la Interventoría remitió nuevamente correo requiriendo al Contratista el ajuste final del documento, formato y anexos de manera prioritaria para la aprobación correspondiente.

- ✓ El 18 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-688-2023 dirigido a la Alcaldía municipal de El Piñón cuyo asunto correspondió a la Reiteración de la Recomendación de Continuar con el Proceso Sancionatorio al Contratista por incumplimiento a las obligaciones sociales y ambientales del contrato de obra MP-CO-007-2022.

- ✓ El 21 de diciembre de 2023 el área social del contratista remitió soporte de los ajustes realizados tanto al documento PAGA como los anexos sociales, atendiendo lo solicitado por la Interventoría; con lo cual, se dio aprobación al componente social. Sin embargo, se solicitó al Contratista que estos ajustes se unifiquen con los ajustes ambientales, a fin de que quede ajustado todo el documento para proceder a dar la aprobación formal del mismo por parte de la Interventoría.

- ✓ El 23 de diciembre de 2023 la Interventoría dio aprobación al componente social del PAGA presentado el 21 de diciembre de 2023, y posteriormente el 27 de diciembre de 2023 se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad el documento PAGA aprobado por la Interventoría mediante comunicado C-T-132-740-2023.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó los informes sociales requeridos nuevamente el 13 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- ✓ El 1 de diciembre de 2023 la Interventoría emite el comunicado C-T-132-660-2023 dirigido a la Subdirección de Sostenibilidad del Invías, con el cual se radica el documento PAGA del contrato de obra LP-007-2022 con Radicado No. 2023E-VUVRAZ-033904, y remite igualmente al contratista el comunicado C-T-132-664-2023 informando el concepto de aprobación del documento.

- ✓ El 13 de diciembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico, los informes sociales de los meses de abril, mayo y junio de 2023 del contrato de obra LP-007-2022. Así mismo, el día 14 de diciembre de 2023 el Contratista remitió los informes de los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. Una vez revisados por la Interventoría, se notificó al contratista, en las mismas fechas que se recibieron los informes (13 y 14 de diciembre), que se evidencia que dichos informes, nuevamente no presentan la información y anexos completos requeridos para presentación ante la entidad dentro de los Informes Trimestrales de la Gestión Social del contrato de obra; pese a las observaciones e indicaciones remitidas por esta Interventoría previamente. Por lo cual, se reiteró el requerimiento de complementación de la información y anexos de manera prioritaria.

- ✓ El 15 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió de manera formal las observaciones a los informes sociales remitidos por el Contratista mediante correo electrónico del 14 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta que a la fecha no se había remitido los ajustes solicitados por la Interventoría, relacionados a la presentación de los soportes que nuevamente no fueron presentados en los informes remitidos, y que son requeridos para presentación en los informes trimestrales que se radican ante la Sub dirección de Sostenibilidad.

- ✓ El 21 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-733-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra No. LP-007-2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 25 de mayo al 24 de agosto de 2023.

- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó lo informes sociales ajustados requeridos el 15 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

➢ **Ambientales**

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- La interventoría reitera que en recorridos de obra se continúa evidenciando residuos y/o sobrantes de obra, para lo cual finalizando la primera semana de diciembre el contratista realizó nuevamente una jornada de limpieza con el personal de obra.

- El contratista informa que a la fecha de terminación del contrato el 12 de diciembre, no se obtuvo respuesta de la Autoridad Ambiental CORPAMAG sobre la solicitud del Certificado de No procesos en curso, sin embargo, también informa que la obra se prorrogo hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El contratista remite el 14 de diciembre de 2023 el informe ambiental de noviembre al correo electrónico de la interventoría. La Interventoría radico el trimestral ambiental N° 1 el 16 de diciembre con oficio C-T-132-711-2023 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 2023S-VBOG-031815 del 26 de diciembre de 2023, recibido al correo electrónico el 28 de diciembre del presente año, emite observaciones al informe trimestral n°1 referentes a que no tienen conocimiento de que se halla radicado el PAGA, por lo que es imposible pronunciarse frente a la gestión realizada, ya que no se tiene conocimiento de cuáles son los planes de manejo propuestos.

- La Interventoría da respuesta a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-748-2023 del 29 de diciembre de 2023 a las observaciones emitidas en el oficio 2023S-VBOG-031815 del 26 de diciembre de 2023, en el que se aclara que el PAGA de este contrato está radicado y con oficio de conformidad 2023S-VBOG-013493 del 19 de octubre de 2023 por parte de la Subdirección.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- Se requiere en comité de obra al contratista la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental correspondientes a los meses de octubre y noviembre, e igualmente en el grupo de whatsapp del contrato de obra se reitera dicha solicitud.

- El contratista a mediados del mes de diciembre remite mediante correo electrónico los soportes pendientes de la entrega de los residuos sólidos

convencionales a la empresa de servicio público del municipio de Pivijay. También informa que el contrato cuenta con prórroga hasta el 31 de diciembre del 2023.

- La Interventoría remite trimestral ambiental N° 1 mediante comunicado C-T-132-741-2023 del 27 de diciembre de 2023 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 2023S-VBOG-033441 del 29 de diciembre de 2023 emite observaciones al informe trimestral N° 1, en el cual menciona que el certificado del proveedor no corresponde al aprobado en el PAGA y que debe anexarse la documentación ambiental de esta, también se solicita el volumen del material de excavación reutilizado para mejorar el acceso al área de intervención y el paz y salvo por parte de propietarios de predio y/o la alcaldía municipal.

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guáimaro – Aserradero

- Se realiza requerimiento en los comités de obra y mediante correos electrónicos de los informes mensuales ambientales, los cuales a la fecha no han sido entregados por el contratista y el Balance Ambiental de Terminación de Contrato de Obra.

- La Interventoría emite mediante comunicado C-T-132-720-2023 del 18 de diciembre de 2023 la reiteración al municipio recomendando el Inicio de Proceso Sancionatorio al contratista.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- La interventoría en comités de obra realizados semanalmente con el contratista reitera la solicitud de entregar el PAGA ajustado en los componentes ambiental y social, al igual que la entrega de los informes mensuales pendientes hasta la fecha.

- Se aprueba el componente ambiental del PAGA y los formatos INVIAS ambientales, sin embargo, no se logra remitir, debido a que el contratista no ha realizado los ajustes sociales y este documento es uno solo que contiene ambos componentes, por lo cual hasta tanto no se aprueben ambos no se puede remitir a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Interventoría emite mediante comunicado C-T-132-720-2023 del 18 de diciembre de 2023 la reiteración al municipio recomendando el Inicio de Proceso Sancionatorio al contratista.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- El contratista remite los informes mensuales de seguimiento ambiental, sin embargo, se realizan observaciones por medio del grupo de whatsapp del contrato, en el que se solicitan los soportes faltantes.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- El contratista tiene pendientes los informes mensuales de seguimiento ambiental desde el mes de septiembre, por lo cual en comités de obra se reitera dicha solicitud.

- La Interventoría en comités de obra reitera al contratista que tiene pendiente la atención de las observaciones emitidas al PAGA en el oficio 2023S-VBOG-016336 por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, las cuales ya tienen más de un mes de haberse remitido, el contratista informó que la profesional ambiental se encontraba incapacitada debido a que dio positivo para COVID -19, pero que en este periodo se reintegra a las actividades para dar respuesta a los pendientes.

- El 05 de diciembre del presente año se realiza reunión virtual con la profesional para aclarar las observaciones emitidas por la gestora ambiental del INVIAS, quedando como compromiso la entrega de estos ajustes el 8 de diciembre, sin embargo, no se cumplió con la fecha acordada y este fue remitido hasta el 20 de diciembre de 2023 para su revisión y remisión a la entidad.

- La Interventoría mediante oficio C-T-132-717-2023 del 18 de diciembre de 2023 recomienda al municipio de Chibolo el inicio de proceso sancionatorio al contratista por incumplimiento en los diferentes requerimientos.

- Se envía a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado C-T-132-725-2023 del 22 de diciembre de 2023 los ajustes al PAGA requeridos en el oficio 2023S-VBOG-016336 del 31 de octubre de 2023.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- Se continúa solicitando la entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental, mediante correo electrónico, en el grupo del whatsapp y en comités

de obra, teniendo en cuenta, que a la fecha no se han entregado ningún informe y el contrato de obra ya cuenta con una prórroga otorgada hasta el 30 de diciembre de 2023.

- Mediante comunicado C-T-132-659-2023 del 01 de diciembre de 2023 se recomienda al municipio de Remolino iniciar proceso sancionatorio al contratista por el incumplimiento en la entrega de los requerimientos.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- Se evidencia en las inspecciones a obra la acumulación de residuos y/o material sobrante de las actividades de obra, por lo cual se requiere al contratista retirar dichos residuos e implementar jornadas de orden y aseo.
- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-688-2023 del 18 de diciembre de 2023 reitera la recomendación al municipio de iniciar proceso sancionatorio al contratista por incumplimiento.

- La interventoría en comités de obra reitera la solicitud de entrega del PAGA con los ajustes en ambos componentes y los informes mensuales.

- El 15 de diciembre de 2023 se aprueba el componente ambiental del contratista, sin embargo, queda pendiente el área social para la radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- Se radica mediante comunicado C-T-132-740-2023 del 27 de diciembre de 2023 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el PAGA aprobado por esta Interventoría.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- La Interventoría radica mediante comunicado C-T-132-660-2023 del 01 de diciembre de 2023 el PAGA y lo formatos INVIAS por medio de correo electrónico a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Interventoría en comités de obra ha solicitado reiteradamente al contratista la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental pendientes y el ajuste de los dos informes entregados.

- El 22 de diciembre de 2023 se realiza con la profesional a cargo del componente ambiental una reunión interna en la que se aclaran las observaciones a los informes entregados y se solicita la entrega de los soportes y formatos adjuntos.

5.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

✔ Durante el presente periodo se realizó el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS, en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran el a siguiente tabla:

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
Pivijay	MP-LP-004-2022	56	1-dic-23	7-dic-23
		57	8-dic-23	14-dic-23
		58	15-dic-23	21-dic-23
		59	22-dic-23	28-dic-23
		60	29-dic-23	4-ene-24
Pivijay	MP-LP-005-2022	56	1-dic-23	7-dic-23
		57	8-dic-23	14-dic-23
		58	15-dic-23	21-dic-23
		59	22-dic-23	28-dic-23
		60	29-dic-23	4-ene-24
Salamina	MS-093-2022	56	1-dic-23	7-dic-23
		57	8-dic-23	14-dic-23
		58	15-dic-23	21-dic-23
		59	22-dic-23	28-dic-23
		60	29-dic-23	4-ene-24
Chibolo	LP 003 DE 2022	54	1-dic-23	7-dic-23
		55	8-dic-23	14-dic-23
		56	15-dic-23	21-dic-23
		57	22-dic-23	28-dic-23
		58	29-dic-23	4-ene-24
Remolino	2022-05-27-001	53	1-dic-23	7-dic-23
		54	8-dic-23	14-dic-23
		55	15-dic-23	21-dic-23
		56	22-dic-23	28-dic-23
		57	29-dic-23	4-ene-24
Piñón	MP-CO-007-2022	53	1-dic-23	7-dic-23
		54	8-dic-23	14-dic-23
		55	15-dic-23	21-dic-23
		56	22-dic-23	28-dic-23
		57	29-dic-23	4-ene-24
Sitio Nuevo	LP-007-2022	49	1-dic-23	7-dic-23

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
		50	8-dic-23	14-dic-23
		51	15-dic-23	21-dic-23
		52	22-dic-23	28-dic-23
		53	29-dic-23	4-ene-24

- ✔ Desarrollo de comités técnicos de obra, con el fin de hacer seguimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista y manifestar las observaciones identificadas para cada actividad ejecutada que lo requiera.
- ✔ Se lleva registro diario en bitácora de obra de cada una de las áreas, en la cual se registran las actividades desarrolladas durante la jornada, equipo de obra y personal de cada uno de los contratos.
- ✔ Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.
- ✔ Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.
- ✔ Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.
- ✔ Elaboración de informe mensual de Interventoría acorde al nuevo manual de interventoría expedido en el mes de junio de 2023.
- ✔ Elaboración del acta de costos de Interventoría **No. 12.**
- ✔ Se elaboran informes de acuerdo con las solicitudes de los funcionarios del INVIAS.
- ✔ Se recibió y revisó los diferentes documentos entregados por parte de los contratistas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS.

Se adjuntan los informes de cada una de los especialistas de las áreas que se relacionan (los que aplican):

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.2 ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.3 Profesional SST.

5.3.4 Especialista Ambiental - Especialista Social.

5.3.5 Especialista en Calidad. No se emitieron conceptos.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC.

El contrato de Interventoría realiza seguimiento y control a 9 contratos teniéndose un valor total de Interventoría de $ 2.886.663.801, para el seguimiento de los contratos referenciados y a manera de referencia se toma un porcentaje de participación por cada contrato de acuerdo al valor asignado a ejecutar en cada municipio (Valor estimado de acuerdo al valor total del contrato de interventoría de acuerdo al plan de cargas aprobado):

Municipio	Contrato	Valor	% Participación	Valor/ Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,3%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,7%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.076	4,0%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.913	13,8%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,2%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,9%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,3%	$ 240.099.911
Piñón	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,9%	$ 372.208.882
Sitio Nuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,9%	$ 198.976.715
		$ 32.460.552.160	100,0%	$ 2.886.663.801

** El Valor de % de participación es un estimativo no Contractual de acuerdo a la sumatoria de todos los contratos asignados.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No se ha materializado ningún riesgo de los estipulados en la matriz.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

- REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La interventoría dentro de los informes trimestrales hace el reporte de las actividades mensuales y los comités de participación realizados, así como de reuniones extraordinarias, entre otros.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales de los procesos de licitación de cada uno de los contratos de obra derivados de los convenios, No Aplica el trámite de la Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) del INVIAS, teniendo en cuenta que la entidad contratante son los diferentes municipios.

- **Estudios y diseños.**

Todos los proyectos se encuentran con los Estudios y Diseños en un estado de maduración que permitió el inicio de la ejecución de las obras, particularmente en algunos contratos se tienen comentarios menores que son reportados en el capítulo del presente informe relacionado al contratista de obra.

5.7. CONCLUSIONES TÉCNICAS

La interventoría ha informado al INVIAS a través de los comités de seguimiento al convenio cada uno de los por menores de los nueve (09) contratos que se vienen supervisando, así como se ha presentado un análisis de los contratos derivados que de acuerdo con el comportamiento de cada uno de los contratistas posiblemente no terminarían las obras y tendrán que continuar la ejecución de las mismas en la vigencia de 2024.

Como se reportó dentro del presente informe, efectivamente a siete (07) contratos hubo la necesidad de ampliar el plazo, cuatro (04) de ellos siempre fueron previsibles e informados de manera reiterada por la interventoría (convenio 1843 Pivijay San Jose- contrato MP-LP-005-22, convenio 1852 Salamina- Julepe- contrato MSM-LP-003-22, convenio 1829 Piñon- contrato MP-CO-007-22 y convenio 1846 Sitionuevo- contrato LP-007-22), no obstante, se aumentó en otros tres (03) contratos, de los cuales el convenio 1830 Pivijay Flores- contrato MP-LP-004-22 y convenio 1823 Chibolo- contrato LP-003-22, se avala la prórroga para que terminen actividades menores toda vez que la metafísica se encuentra completada, por otra parte, el convenio 1779 Remolino- contrato LP-002-22 tuvo parálisis en los meses de finalización del año que condujeron a la no terminación de las obras programadas al terminar la vigencia.

Los anteriores proyectos han presentado por causas en su mayoría imputables al contratista desde la etapa de elaboración de Estudios y Diseños, han presentado atrasos, mala calidad en los productos u obras, falta de inversión de los recursos necesarios para ejecutar la obra de manera dinámica y según sus programas de obra.

Se concluye que al terminar el año 2023 de los nueve (09) contratos supervisados, dos (02) terminaron su ejecución, dos (02) terminarán en el transcurso de los primeros meses del año 2024 y (05) posiblemente requerirán la totalidad del plazo de la interventoría hasta el 31/07/24. Así mismo, se ha informado que existe la

posibilidad por parte del INVIAS en adicionar algunos contratos de obra, situación que será evaluada por la interventoría en función del plazo actual de nuestra firma hasta el 31/07/24 y la capacidad real de los contratistas de obra en ejecutar las obras adicionadas.

Por otra parte, diferentes municipios no han atendido la solicitud de la interventoría con relación a la presentación de los extractos bancarios, desembolso de los rendimientos al tesoro nacional y algunos documentos contractuales. Anexo al presente informe se presenta el estado de los pendientes por parte de cada municipio y es fundamental que el instituto como ordenador del gasto dentro de los convenios coadyuve gestionando ante los municipios la entrega de esta documentación y que se realice de manera periódica.

Así mismo, coadyuvar a la interventoría en conminar a los municipios que no han resuelto las recomendaciones de sanciones realizadas por la interventoría a diferentes contratistas de obra a causa de su incumplimiento en aspectos documentales, ejecución de obra, calidad, actividades ambientales y sociales, entre otras.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

5.3.3 ESPECIALISTA EN SST

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

CAP 5.3.3

DICIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.
5.3.3.1 Registro de personal en obra
5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo
5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra
5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP
5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST
5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST
5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras
5.3.3.8 Conclusiones
5.3.3.9 Recomendaciones

SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST A CONTRATOS DE OBRA: No. MP-LP-004-2022, MP-LP-005-2022, MS-093-2022, LP 003 DE 2022, 2022-05-27-001, MP-CO-007-2022, LP-007-2022.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de Mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Magdalena, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019 la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal, además permite que las diversas actividades de prevención, el orden y aseo, una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren el desempeño de ejecución en obra. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo, mejora la productividad, así como la eliminación o sustitución de peligros y riesgos que implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos. De tal manera que por medio de soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, la seguridad social, inducciones de ingreso, exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los proyectos:



CODIFA S.A.S

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-004-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATAS FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INFORME FINAL
23 DE DICIEMBRE DEL 2023

A. GARRAPATAS-FLORES DE MARIA

CONTRATO DE OBRA: MP-LP-004-2022 MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATA-FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

El presente informe final tiene como objetivo resumir todas las actividades que se realizaron en el marco del proyecto de mejora de vías terciarias en el corregimiento de San José de la Montaña y Flores de María, dentro de las actividades ejecutadas, se destacan las actividades de formación, reinducción y capacitación dirigidas al personal independiente, procurando equipar a cada individuo con el conocimiento y las habilidades necesarias para desempeñar sus labores de manera segura y consciente. Asegurándonos de que todos los involucrados en el proyecto estén bien informados y preparados para llevar a cabo sus tareas de manera segura y eficiente. Este esfuerzo ha sido un pilar fundamental para promover una cultura de prevención y responsabilidad en el entorno laboral.

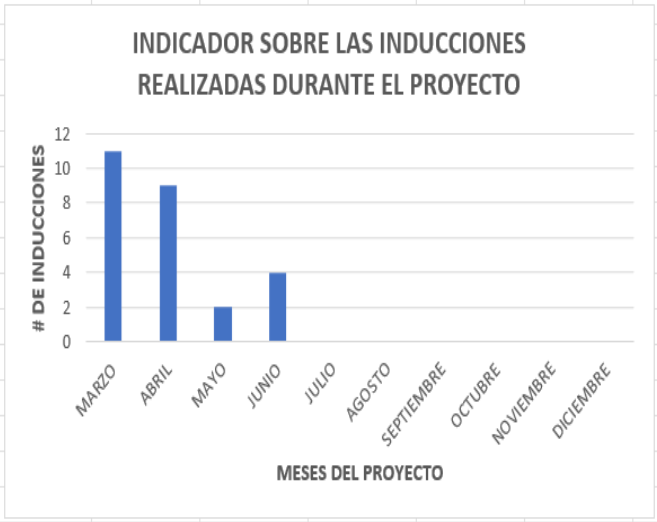
Así mismo, se ha dedicado especial atención a la reubicación de la señalización y la demarcación de las placas demolidas, para garantizar una comunicación clara y efectiva en el sitio de la obra. Estos aspectos son cruciales para mantener la seguridad vial tanto para los trabajadores como para los transeúntes. El orden y el aseo en el área de la obra han sido constantemente monitoreados y promovidos, reconociendo su relevancia en la prevención de incidentes y la creación de un entorno laboral saludable.

Otro aspecto fundamental ha sido las charlas previas al turno y el seguimiento riguroso de todas las actividades realizadas en la obra, para asegurar que todos los trabajadores estén conscientes de sus responsabilidades y de las medidas de seguridad antes de comenzar su turno. Este enfoque proactivo nos permite abordar cualquier problema potencial de seguridad antes de que se convierta en un incidente. Estos espacios de comunicación han permitido reforzar los conocimientos adquiridos, abordar inquietudes y garantizar que cada tarea se realice bajo los estándares de seguridad establecidos. Además, se ha dado prioridad a la identificación y corrección de actos inseguros, enfocándonos en prevenir situaciones que puedan representar un riesgo para la integridad de los trabajadores y la comunidad circundante.

5.3.3.A Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.A Registros de Personal en obra: Se registran las inducciones que se realizaron durante el contrato y el seguimiento y verificación de los aportes a la seguridad social del personal de obra.

MESES	INDUCCIONES
MARZO	11
ABRIL	9
MAYO	2
JUNIO	4
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0



8. INDICADOR SOBRE LAS INDUCCIONES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO

$$I.IND = \frac{\#\text{ total de inducciones realizadas durate el proyecto}}{\#\text{ total de trabajadores durante el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.IND = \frac{26\text{ inducciones realizadas durante el proyecto}}{26\text{ trabajadores total durante el proyecto}}\ x100$$

$$I.IND = \frac{26\text{ inducciones}}{26\text{ trabajadores}}\ x\ 100$$

$$I.IND = 100\%$$

Durante todo el proyecto se logró un 100% de efectividad en la realización de las inducciones a los trabajadores nuevos.

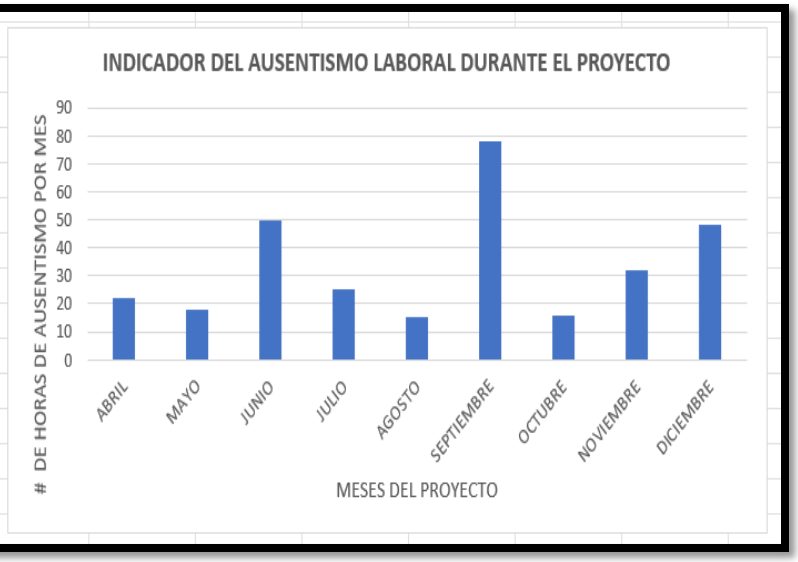
Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	**Jainer Miguel Sánchez Castro**	**Ayudante de obra**	**26/04/2023**

2	Sigfredo José Jiménez Fontalvo	Ayudante de Obra	26/04/2023
3	José David Guerrero Villamil	Ayudante de Obra	26/04/2023
4	Romario Alfonso Sánchez Mercado	Ayudante de Obra	26/04/2023
5	Oscar Orlando García Rolón	Inspector de Obra	01/01/2023
6	Leonardo Alfonso García Barrios	Aux. Administrativo	02/04/2023
7	Jair Antonio Pertuz Bolaños	Ayudante de Obra	12/04/2023
8	José Daniel Barreto Polo	Ayudante de Obra	14/04/2023
9	Deinys Fernando Iriarte Vanegas	Ayudante de Obra	14/04/2023
10	Jhan Carlos Bocanegra Ariza	Ayudante de Obra	15/03/2023
11	Héctor Luis Ariza Campo	Maestro de Obra	15/03/2023
12	Dagoberto De Jesús Muñoz	Conductor	08/01/2023
13	José Manuel Ariza Barón	Maestro de Obra	15/03/2023
14	Richard Escorcia	Operador Motoniveladora	14/03/2023
15	Oscar Utría Ospino	Operador Vibro compactador	14/03/2023
16	Ender José Orozco Castro	Auxiliar Topografía	23/03/2023
17	Miguel Medina Escorcia	Ing. ambiental	25/05/2023
18	Carlos Julio López Sereno	Topógrafo	20/03/2023
19	Yair Alberto Meriño	Auxiliar Topografía	22/03/2023
20	Karla Patricia Romo Polo	Ing. Residente	09/03/2023
21	Keiner Barrios Polo	Siso	25/05/2023
22	José David Guerrero Villamil	Ayudante de obra	26/04/2023
23	Adriana Orozco Martínez	paletera	16/06/2023
24	Juan Camilo Salas Beltrán	Ayudante de obra	27/06/2023

25	Daniel Antonio Castro Martínez	Ayudante de obra	27/06/2023
26	Eduardo Luis Pertuz Castro	Ayudante de obra	27/06/2023

GRAFICA SOBRE AUSENTISMO LABORAL DURANTE EL PROYECTO

MES	Ausentismo mensual
ABRIL	22
MAYO	18
JUNIO	50
JULIO	25
AGOSTO	15
SEPTIEMBRE	78
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	32
DICIEMBRE	48



1. INDICADOR DEL AUSENTISMO LABORAL DURANTE EL PROYECTO

$$I.A = \frac{\text{Total de horas de ausencia en el proyecto}}{\text{Total de horas planificadas a trabajar en el proyecto}} \; x\,100$$

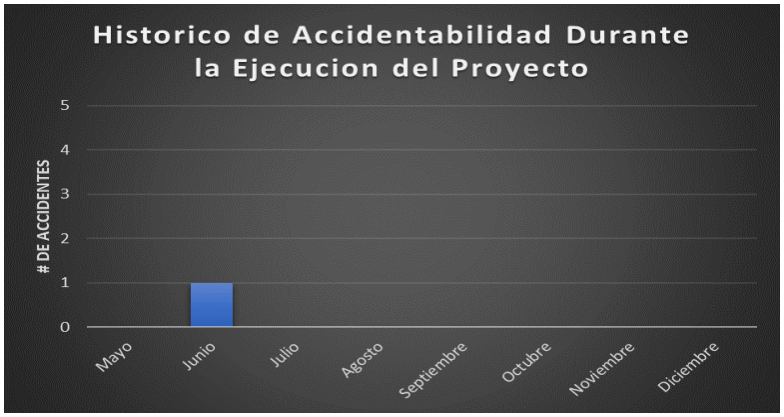
$$I.A = \frac{\#\text{ de horas de ausencia}}{(\#\text{ trab}) * (8\text{hrs}) * (6\text{ dias sem}) * (4\text{ sem mes}) * (\#\text{ meses})} \; x\,100$$

$$I.A = \frac{304\ hrs\ asencia}{(26) * (8) * (6) * (4) * (9)} \; x\,100$$

$$I.A = 0{,}676638\ \%$$

En todos los meses del proyecto se presentó un ausentismo laboral del 0.676638 %

5.3.3.2.A Reporte de Accidentes de Trabajo: durante el contrato solo se registro un incidente leve en el periodo de junio 2023.



2. INDICADOR DE REPORTE DE ACCIDENTES DURANTE EL PROYECTO

$$I.AL = \frac{\#\text{ de accidentes de trabajo durante el proyecto}}{\#\text{ total de trabajadores en el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.AL = \frac{1}{26}\ x100$$

$$I.AL = 3{,}84615\ \%$$

Durante todo el proyecto se presentó una tasa de accidentalidad del 3,84615 %

5.3.3.3.A Señalización de Frentes de Obra: se registra la señalización implementada durante la ejecución del proyecto.



SPO-01, TRABAJOS EN LA VÍA



SRO-01 VIA CERRADA



SIO-03 FIN DE OBRA



SPO-03 BANDERERO



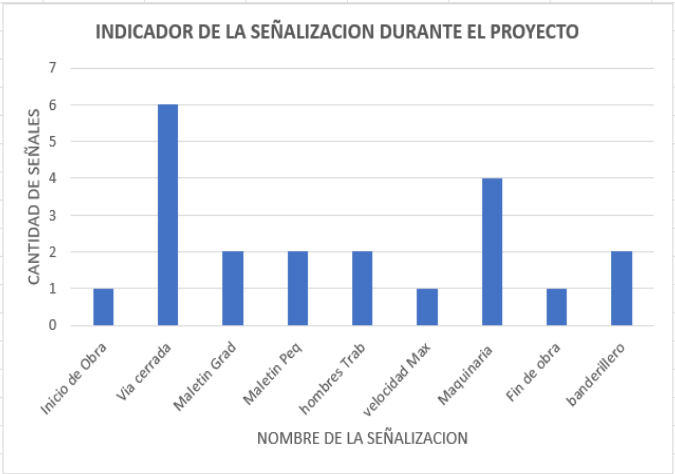
SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA



SIO-02 INICIO DE OBRA

GRAFICA DE LA SEÑALIZACION DURANTE EL PROYECTO

SEÑALIZACION	CANTIDAD
Inicio de Obra	1
Via cerrada	6
Maletin Grad	2
Maletin Peq	2
hombres Trab	2
velocidad Max	1
Maquinaria	4
Fin de obra	1
banderillero	2



3. INDICADOR DE LA SEÑALIZACION DURANTE EL PROYECTO

$$I.SEÑ = \frac{\#\text{ de señalizacion del frente de la obra con la que se contaba en el proyecto}}{\#\text{ de señalizacion del esquema del frente de la obra que se necesitaba}} \ x\ 100$$

$$I.SEÑ = \frac{7\text{ señales frente de la obra}}{8\text{ señales frente de obra necesarias}} \ x\ 100$$

$$I.SEÑ = 0{,}875 * 100$$

$$I.SEÑ = 87{,}5\ \%$$

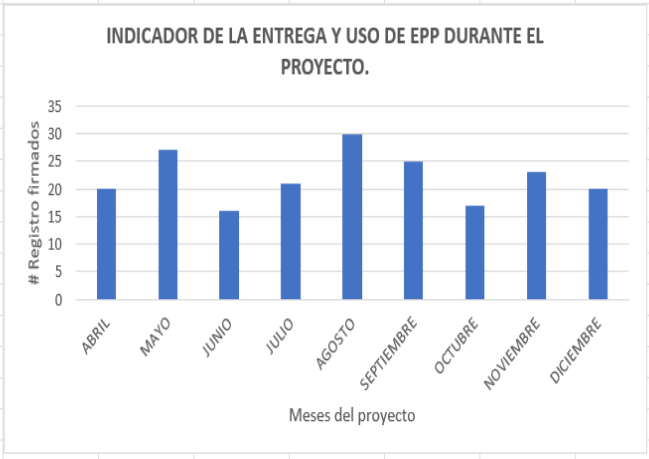
Se cumplió en un 87,5 % del esquema de señalización del frente de la obra.

5.3.3.4 A Entrega de Elementos de Protección Personal: se registra el indicador de la entrega de epp durante el contrato.



GRAFICA SOBRE LA ENTREGA Y USO DE EPP DURANTE EL PROYECTO

MES	# Registro firmado
ABRIL	20
MAYO	27
JUNIO	16
JULIO	21
AGOSTO	30
SEPTIEMBRE	25
OCTUBRE	17
NOVIEMBRE	23
DICIEMBRE	20



4. INDICADOR DE LA ENTREGA Y USO DE EPP DURANTE EL PROYECTO.

$$I.EPP = \frac{\#\text{ de personas con registro de entrega de EPP firmados}}{\#\text{ de total de personas que recibieron dotacion en el proyecto}} \; x\; 100$$

$$I.EPP = \frac{26\text{ personas}}{26\text{ personas}} \; x\; 100$$

$$I.EPP = 100\%$$

Durante el proyecto se le entrego toda la dotación necesaria a cada trabajador se cumplió un 100%

5.3.3.5.A Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se relaciona el registro fotográfico de las inspecciones realizadas durante el contrato.



Inspección de herramienta manual (Buggi)



Inspección de herramienta manual (palas)



Inspección de herramienta manual (Palustre)



Inspección de herramienta menor


Seguimiento de actividades en obra
09/11/2023 15:54


Seguimiento de actividades en obra


Orden y aseo en campo


Orden y aseo en campo


CAT
Inspección de Maquinaria
24/11/2023 09:05


Inspección de Maquinaria
24/11/2023 09:05





GRAFICA DEL CUMPLIMIENTO DE LA INSPECCIONES DE SEGURIDAD DURANTE EL PROYECTO

MES	# Inspecciones
ABRIL	10
MAYO	12
JUNIO	13
JULIO	13
AGOSTO	15
SEPTIEMBRE	15
OCTUBRE	15
NOVIEMBRE	14
DICIEMBRE	12



5. INDICADOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS INSPECCIONES DURANTE EL PROYECTO.

$$I.INSP = \frac{\#\text{ total de inspecciones realizadas durante el proyecto}}{\#\text{ total de inspecciones programadas durante el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.INSP = \frac{(15\text{ inspecciones realizadas mesual})(9\ meses)}{(15\text{ inspeciones programadas mensual})(9\text{ meses})}\ x\ 100$$

$$I.INSP = \frac{135\text{ total realizadas}}{135\text{ total programadas}}\ x\ 100$$

$$I.INSP = 100\%$$

Durante el proyecto se realizaron todas las inspecciones programadas, cumpliendo con un 100%

5.3.3.6.A Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: se registra las charlas y capacitaciones ejecutadas durante el mes de diciembre y se relaciona el registro fotográfico de la asistencia del personal.



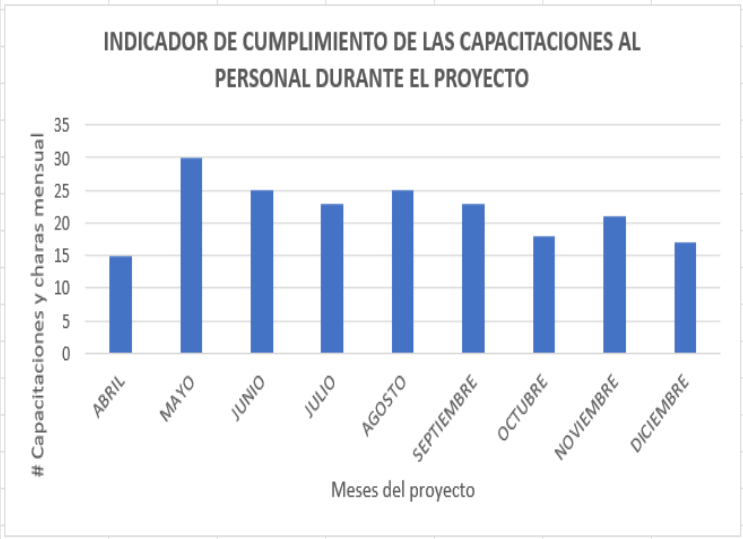


Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**Ergonomía (desordenes musculoesqueléticos)**	**4**	**01/12/2023**
2	**Riesgos y peligros por oficio**	**11**	**02/12/2023**
3	**Orden y limpieza en la obra**	**3**	**04/12/2023**
4	**Ergonomía (levantamiento cargas)**	**5**	**05/12/2023**
5	**Uso correcto de los EPP**	**5**	**06/12/2023**
6	**Riesgos locativos orden y aseo**	**5**	**07/12/2023**
7	**R. físicos (temperaturas extremas)**	**5**	**11/12/2023**
8	**Golpes de calor- insolación**	**5**	**12/12/2023**
9	**Riesgos químicos (polvos)**	**5**	**13/12/2023**
10	**Riesgos que se presentan en la obra**	**4**	**14/12/2023**

11	Seguridad en el lugar de trabajo	4	15/12/2023
12	Uso correcto de los equipos de trabajo	4	16/12/2023
13	Herramientas cortopunzantes	3	18/12/2023
14	Temperaturas extremas calor	4	19/12/2023
15	Atropellamientos- machucones	4	20/12/2023

GRAFICA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA CHARLAS Y CAPACITACIONES AL PERSONAL DURANTE EL PROYECTO

MES	Capacitaciones Charlas
ABRIL	15
MAYO	30
JUNIO	25
JULIO	23
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	23
OCTUBRE	18
NOVIEMBRE	21
DICIEMBRE	17



6. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LAS CAPACITACIONES AL PERSONAL DURANTE EL PROYECTO.

$$I.CAP = \frac{\#\text{ total de charlas y capacitaciones realizadas durante el proyecto}}{\#\text{ total de charlas y capacitaciones programadas}}\ x\ 100$$

$$I.CAP = \frac{(24\text{ charlas o capacitaciones realizadas mensual})(9\text{ meses})}{(24\text{ charlas o capacitaciones programas mensual})(9\ \text{meses})}\ x100$$

$$I.CAP = \frac{216\text{ total realizadas}}{216\text{ total programadas}}\ x\ 100$$

$$I.CAP = 100\%$$

Como se logra apreciar durante todo el proyecto se logró un 100% de efectividad en temas de capacitaciones y charlas a los trabajadores.

5.3.3.7.A Reporte de actos y condiciones inseguras.

Durante el proyecto, se identificaron diversos actos inseguros que representaban riesgos potenciales para la seguridad de los trabajadores y transeúntes. Entre estos, se destacó la presencia de agua estancada en la vía debido a las lluvias, representando un peligro para posibles accidentes. Se tomó acción inmediata utilizando maquinaria para crear una canaleta y drenar el agua estancada, mitigando así el riesgo. Además, se abordó la dispersión de restos de material en la vía, reconociendo su potencial peligro al secarse. Estas condiciones fueron corregidas de manera inmediata, reafirmando el compromiso con la seguridad en la obra.

Así mismo, se registraron casos en los que algunos trabajadores no utilizaban el equipo de protección personal obligatorio, específicamente el casco de seguridad, durante labores de pavimentación. Esto subraya la importancia continua de promover una cultura sólida de seguridad laboral, donde el uso adecuado del equipo de protección personal sea una prioridad para prevenir accidentes y lesiones en el lugar de trabajo. Además, se identificaron terrenos con vegetación densa que representaban un riesgo potencial debido a la presencia de fauna peligrosa. La rápida acción de limpieza y despeje de estas áreas mitigó este riesgo, asegurando un entorno laboral más seguro para los trabajadores y el avance sin contratiempos de la obra.

Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia al personal del contratista sin el uso de elementos de protección personal (casco).

 Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia el uso del casco en obra y se solicita reforzar la importancia del uso de elementos de protección personal.





GRAFICA DE LA EFECTIVIDAD DEL CIERRE DE LOS HALLAZGOS DURANTE EL PROYECTO

MES	acto y condicion ins.
ABRIL	2
MAYO	6
JUNIO	8
JULIO	7
AGOSTO	6
SEPTIEMBRE	5
OCTUBRE	4
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	2



7. INDICADOR DE LA EFECTIVIDAD DEL CIERRE DE LOS HALLAZGOS DURANTE EL PROYECTO.

$$I.EF = \frac{\#\text{ de actos y condiciones inseguras encontradas durante el proyecto}}{\#\text{de actos y condiciones inseguras resueltas durante el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.EF = \frac{(5\text{ actos y condicionesencontrados mensual})(9\text{ meses})}{(5\text{ actos y condiciones resueltos mesual})(9\text{ meses})}\ x\ 100$$

$$I.EF = \frac{45\text{ actos y condiciones encontrados durante el proyecto}}{45\text{ actos y condiciones resueltas durante el proyecto}}\ x\ 100$$

$$I.EF = 100\ \%$$

Durante el proyecto se presentaron actos y condiciones inseguras los cuales fueron resueltos de manera inmediata o programadas, teniendo un 100 % de efectividad los hallazgos al cerrar el proyecto.

5.3.3.8.A Conclusiones

En el proyecto de mejora de vías terciarias en San José de la Montaña y Flores de María, contrato de obras N° MP-LP-004-2022 desarrollado en el corregimiento de San José de la Montaña (Garrapata-Magdalena), se observó una implementación una gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) que demostró un compromiso constante y proactivo hacia la protección de la salud y la integridad física de todos los involucrados y se concluye lo siguiente:

Cultura de prevención: La implementación de actividades continuas de capacitación, inspecciones regulares y el fomento de una mentalidad proactiva en materia de seguridad y salud, cultivaron una cultura donde la prevención de riesgos.

Comunicación y colaboración efectivas: La interacción constante con los trabajadores y la comunidad local facilitó una comunicación efectiva. Se compartió información relevante, se identificaron riesgos potenciales y se tomaron medidas preventivas de manera conjunta.

Adaptabilidad y respuesta proactiva: La capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes del proyecto y responder rápidamente a los nuevos riesgos o desafíos emergentes fue una constante. La flexibilidad en la aplicación de medidas de seguridad demostró un enfoque proactivo y ágil.

Enfoque holístico: Se abordaron múltiples aspectos de la seguridad y salud ocupacional, desde la capacitación detallada hasta la atención a riesgos específicos, la participación comunitaria y el cierre ordenado del proyecto. Este enfoque integral garantizó una gestión integral de los riesgos laborales.

Éxito en la prevención de incidentes graves: La ausencia de incidentes graves o accidentes significativos a lo largo del proyecto es un indicativo del éxito en la gestión de SST. Esto refleja la eficacia de las medidas preventivas implementadas y el compromiso de todos los involucrados.

En resumen, la gestión de SST en este proyecto no solo se centró en cumplir con las normativas, sino que fue más allá, creando un entorno laboral seguro, promoviendo una cultura de prevención y cuidado, y estableciendo una colaboración efectiva con la comunidad.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Durante la ejecución del proyecto de mejoramiento de la vía Garrapata - Flores de María, bajo el contrato de obras N° MP-LP-004-2022 desarrollado en el corregimiento de San José de la Montaña (Garrapata-Magdalena), se implementó una gestión proactiva de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) y se derivan las siguientes recomendaciones finales:

1. Continuidad en la formación: Es fundamental mantener programas regulares de capacitación y formación en SST incluso después de la finalización del proyecto. El aprendizaje continuo y la actualización de conocimientos garantizan que los estándares de seguridad permanezcan altos en futuras actividades laborales.

2. Registro y análisis de incidentes menores: A pesar de la ausencia de incidentes graves, es importante analizar y documentar los incidentes menores que

pudieron haber ocurrido. Esta práctica proporciona información valiosa para identificar áreas de mejora y fortalecer aún más las medidas de seguridad.

3. Mejora continua de protocolos: Se deben revisar periódicamente los protocolos de seguridad existentes, incorporando cualquier lección aprendida durante la ejecución del proyecto. Es necesario actualizar y mejorar los procedimientos en función de la retroalimentación y las experiencias vividas.

4. Promoción de la cultura de seguridad: Se debe incentivar una cultura de seguridad en todos los niveles de la organización y entre los trabajadores contratados. Esto se logra reforzando constantemente la importancia de la seguridad, reconociendo y premiando prácticas seguras y fomentando la participación activa de todos en la identificación y mitigación de riesgos.

5. Involucramiento comunitario sostenido: Es crucial mantener una relación de colaboración y comunicación con la comunidad local, incluso después de la finalización del proyecto. Se deben establecer canales de retroalimentación para abordar preocupaciones y seguir fomentando la conciencia sobre seguridad vial y riesgos asociados.

6. Planificación para futuros proyectos: Se debe utilizar la experiencia acumulada en este proyecto para mejorar los planes de SST en futuros proyectos similares. Es importante considerar los desafíos enfrentados, las estrategias exitosas y las áreas donde se pueden implementar mejoras.



CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-005-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

B. GARRAPATAS - SAN JOSÉ

CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL" (SAN JOSE DE LA MONTAÑA).

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene una descripción de las actividades realizadas en el proyecto; información del contrato, las actividades desarrolladas y su proceso constructivo. inspecciones a las señalización vial e instalación de las mismas por frente de trabajo, capacitaciones, inducciones al nuevo personal que ingresa a la obra, jornadas periódicas de orden y aseo en áreas de trabajo, inspección a los equipos de emergencia botiquín, camilla extintor para que estos se encuentren en óptimas condiciones., entrega de EPP y dotación al personal, reposición de EPP, pausas activas, inspección a maquinaria para determinar las condiciones en las que se encuentra la maquina y si está en condiciones de operar. Seguimiento a las actividades constructivas en obra. con el fin de velar por el cumplimiento de las medidas preventivas y/o correctivas y detectar condiciones de riesgo en los puestos de trabajos. Finalmente se exponen las conclusiones y recomendaciones a seguir referente a este proyecto.

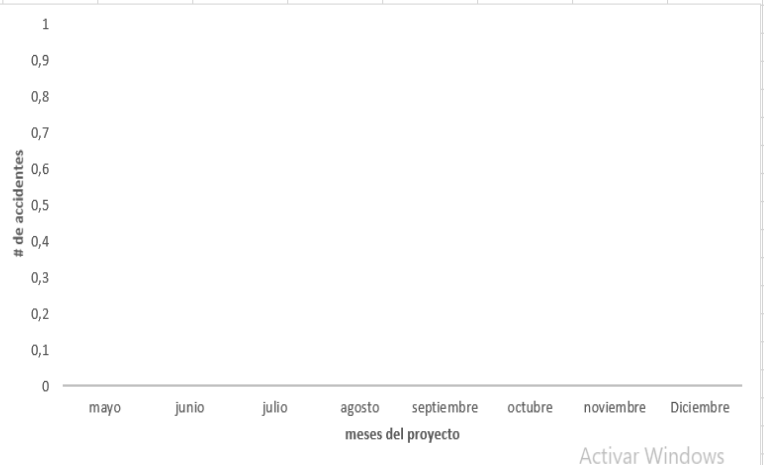
5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST: Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo, registro del suministro de EPP y dotación, inspecciones y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra, preoperacionales de maquinaria, orden y aseo, inspección, señalización en la vía, verificación al cumplimiento de las afiliaciones de seguridad social, salud, salud riesgos laborales, pausas activas.

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, se revisa el soporte de 3 inducciones de personal de ingreso a obra, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

5.3.3.2.B Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.

Reporte de Accidentalidad Consorcio Pavimento Pivijay 2023

meses del proyecto	# de accidentalidad
mayo	0
junio	0
julio	0
agosto	0
septiembre	0
octubre	0
noviembre	0
Diciembre	0



5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.



SIO-02 INICIO DE OBRA



SIO-01 OBRA EN LA VIA







INSTALACIÓN DE BARRICADAS EN OBRA



INSTALACIÓN DE BARRICADAS EN OBRA



INSTALACIÓN DE MALETIN VIAL EN OBRA



INSTALACIÓN DE CINTA DE PELIGRO

5.3.3.4.B Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP.









5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:










13 dic. 2023 11:15:26 a. m.
Garrapata


JCB
14 dic. 2023 8:37:41 a. m.
Garrapata


Garrapata


Garrapata


Garrapata


KIT CONTROL
DE DERRAMES









5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:





Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**La importancia del orden y la limpieza en la obra.**	**6**	**26/12/2023**
2	**Pausas activas**	**6**	**2271272023**

5.3.3.7.B Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia en la vía durante la instalación de material que la maquinaria no te apoyo de auxiliar de trafico se solicita al contratista instalar punto de control de trafico en el tramo de intervención.

 Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia que el contratista realiza la instalación del punto de control de tráfico.



5.3.3.8.B Conclusiones

Por las actividades ejecutadas durante el periodo se puede concluir que el objetivo principal de la gestión, es prevenir los accidentes de trabajos en obra que involucren daños personales o lesiones indelebles, igualmente supervisar y apoyar a la gestión de conformidades de mejora continua en actividades diarias y hacer cumplir los estándares de seguridad y salud en el trabajo en obra.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Concientizar al personal en obra sobre los peligros y riesgos presentes en sus actividades diarias e implementar los controles necesarios, además desarrollar una cultura que permita la mejora continua en la ejecución de las labores previniendo y mitigando peligros con el fin de evitar accidentes de trabajo.

Garantizar el buen estado y la permanencia de cerramiento y señalización en los diferentes frentes de obra y continuar con las medidas preventivas de seguridad en los frentes de obra concientizar sobre el uso y porte de los elementos de protección personal EPP para el desarrollo de las actividades.



CONSORCIO GENESIS
Nit 901.596.127-2

CONSORCIO GENESIS

CONTRATO DE OBRA

No. MP-CO-007-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO AL CORREGIMIENTO DE SABANAS MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INFORME MENSUAL

01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

C. EL PIÑON – TIO GOLLO

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se tiene como objetivo suministrar toda la información correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporcionar un resumen de las actividades llevadas a cabo en la obra de mejoramiento en la vía que del corregimiento de Tiogollo conduce al corregimiento de Sabanas, Municipio de El Piñón, Departamento del Magdalena. Durante este período, se realizaron diversas acciones y actividades destinadas a promover un entorno laboral seguro para todos los trabajadores involucrados en este proyecto.

Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro de las actividades y acciones en el mes de noviembre se llevaron a cabo las siguientes:

Entrega de elementos de protección personal (EPP) a todos los trabajadores, garantizando su disponibilidad y correcto uso para minimizar los riesgos laborales.

Charlas en seguridad y capacitaciones, con el propósito de concientizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su labor y proporcionarles conocimientos prácticos para prevenir accidentes y lesiones.

Se realizó inducción a los nuevos trabajadores, con ello se logró suministrar información relevante y enfocada en prevenir incidentes y/o accidentes laborales y las medidas de prevención necesarias. Así mismo, se llevaron a cabo charlas de seguridad periódicas para reforzar los conceptos clave y fomentar una cultura de seguridad.

Se realizó inspección periódica a elementos importantes como botiquín, extintor, camilla de emergencia, herramientas, entre otros.

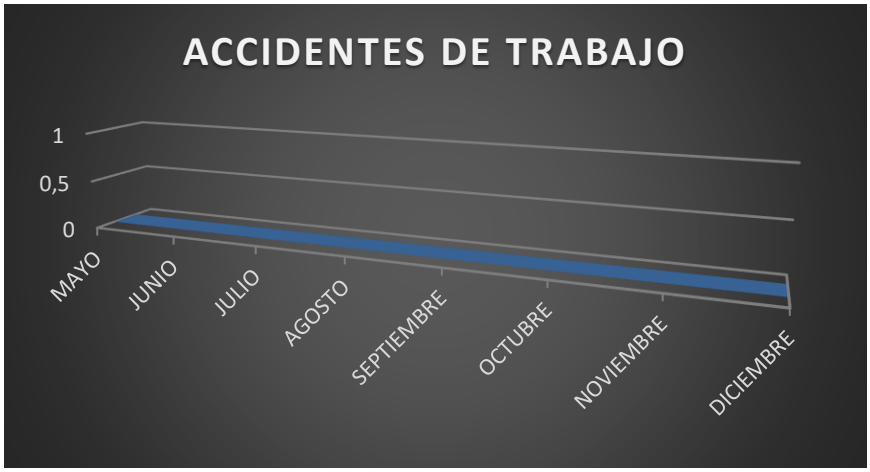
Se señalizó la obra para regular y controlar el tráfico vehicular en el área de la obra, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía.

5.3.3.C Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.C Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	EUCLIDES RAMOS CARRASCO	MAESTRO DE OBRA	6/12/2023
2	DARIO PALMERA DE LA CRUZ	AYUDANTE DE OBRA	11/12/2023
3	JUAN CARLOS CERVANTES DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	11/12/2023
4	JAIDER SALAS SALAS	AYUDANTE DE OBRA	12/12/2023
5	ANDRES DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	12/12/2023
6	ARNULFO TULIO MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	12/12/2023
7	MICHEL DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	12/12/2023
8	PEDRO VARELA DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	13/12/2023
9	JORGE MARIO SALAS FERRER	AYUDANTE DE OBRA	15/12/2023
10	JESUS MANUEL DOMINGUEZ DIMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	18/12/2023

5.3.3.2.C Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.C Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.



SPO-03 BANDERERO



SIO-03 FIN DE OBRA



SPO-01 TRABAJOS EN LA VIA



SIO-02 INICIO DE OBRA

5.3.3.4.C Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP:





5.3.3.5.C Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:









5.3.3.6.C Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**INDUCCION**	**3**	**28/11/2023**
2	**PRIMEROS AUXILIOS**	**11**	**06/12/2023**
3	**AHOGO**	**6**	**11/12/2023**
4	**USO DE EPP**	**8**	**14/12/2023**





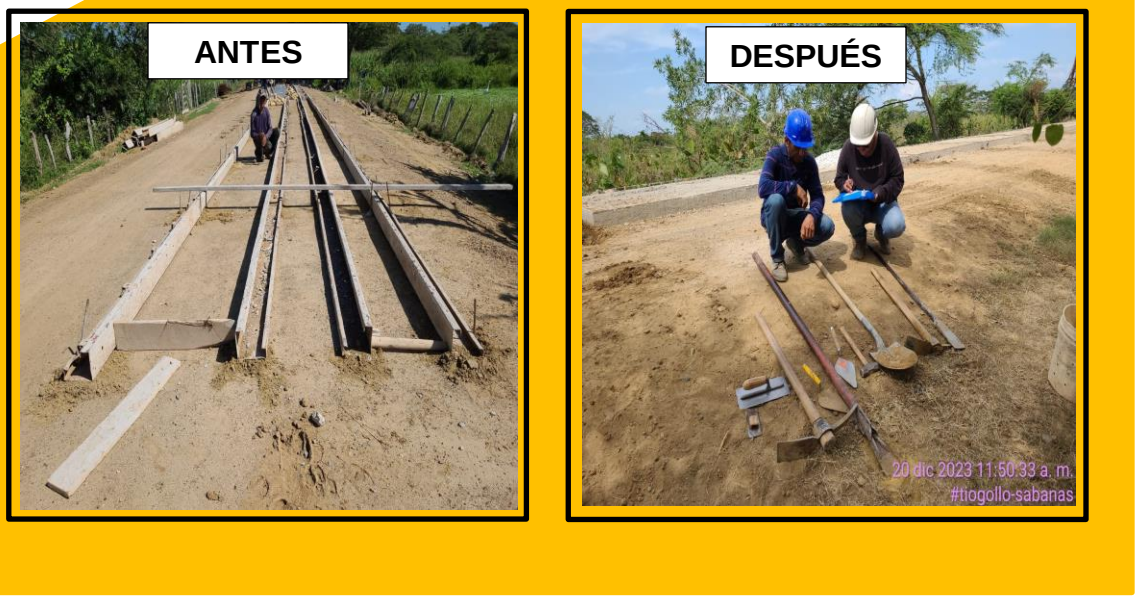




5.3.3.7.C Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia que durante la ejecución de las actividades el colaborador no realiza la inspección de las herramientas manuales donde puede evidenciar el estado de las herramientas antes de iniciar la actividad de instalación de formaletas.

 Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia que el personal SST de la obra realiza la inspección de herramienta menor con el colaborador.



5.3.3.8.C Conclusiones

Se evidencian las actividades de cumplimiento en obra del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, que se vienen implementando como la señalización de la vía, actividades de formación para mejorar las condiciones laborales en cuestión de seguridad, se evidencia entrega de dotación, se evidencian las inspecciones en obra que nos ayudan a identificar posibles peligros, todas estas actividades realizadas han contribuido a mejorar en la promoción y prevención de accidentes generando como resultado en cero la accidentalidad hasta la fecha en obra y las inspecciones permiten detectar riesgo e identificar posibles peligros.

5.3.3.9.C Recomendaciones

Con el fin de continuar con la mejora continua del sistema de gestión en obra se debe continuar trabajando en las actividades que se llevan a cabo en la obra para mantener y conservar las condiciones laborales y la salud de los trabajadores, efectuado el seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST se recomienda:

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las fechas establecidas y evitar la materialización de riesgos y NO conformidades y/o observaciones por parte de los órganos de control, realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.



CONTRATISTA ARCA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATO DE OBRA
LP 003 DE 2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CHIBOLO - MAGDALENA

INFORME MENSUAL
(01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

D. CHIBOLO

CONTRATO DE OBRA NO. LP 003 DE 2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

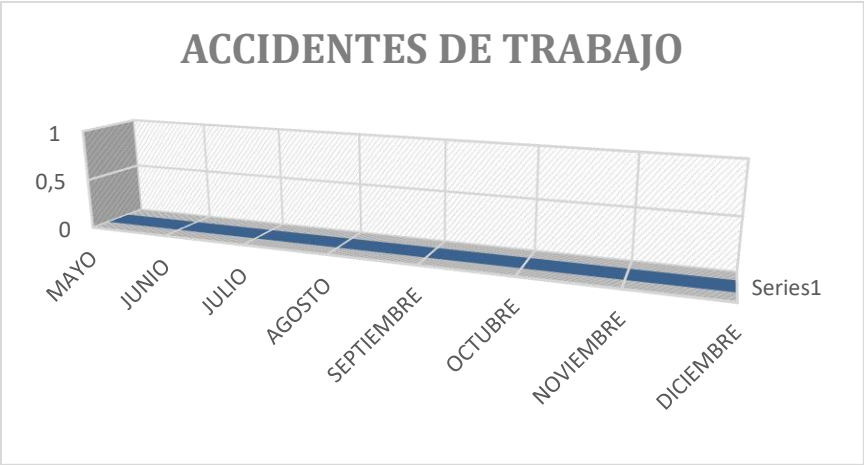
INTRODUCCION

En el presente informe se presentan las actividades realizadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes en la obra Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo-Magdalena, en el cual se llevaron a cabo las actividades de promoción y salud a los trabajadores, reforzando con temas de capacitación, charlas de seguridad y pausas activas, se realizaron las diferentes inspecciones al personal en obra con el fin mantener el registro de no accidentalidad en obra y de llevar el seguimiento de las actividades tales como: entrega de epp, inspección de maquinaria, inspección de herramienta menor, inspección a la señalización en obra, seguimiento a las actividades constructivas.

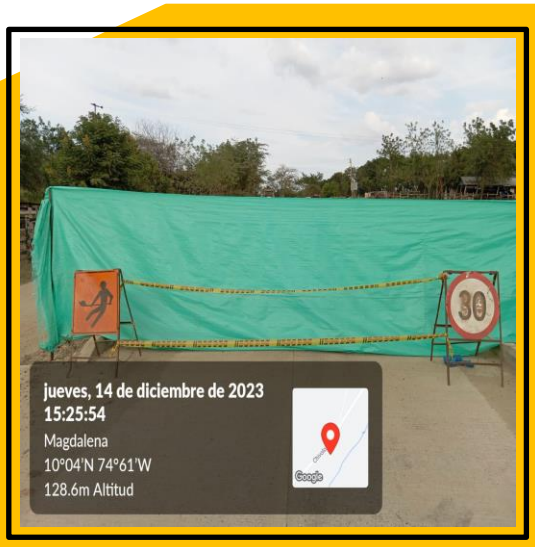
5.3.3.D Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.D Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

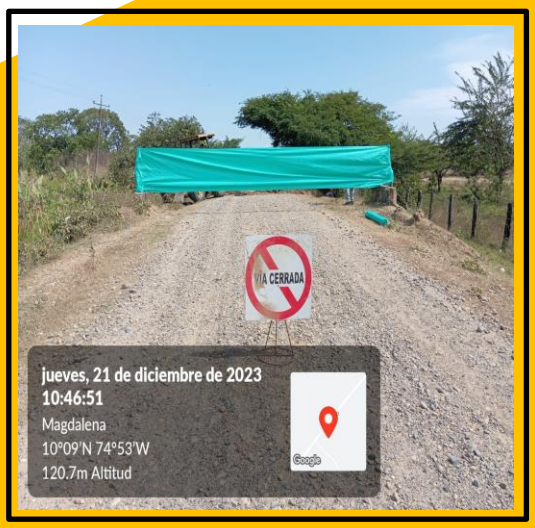
5.3.3.2.D Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.

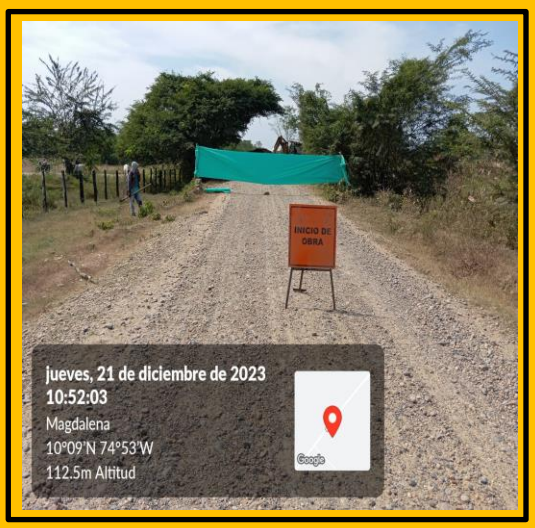


5.3.3.3.D Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.









5.3.3.4.D Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP.

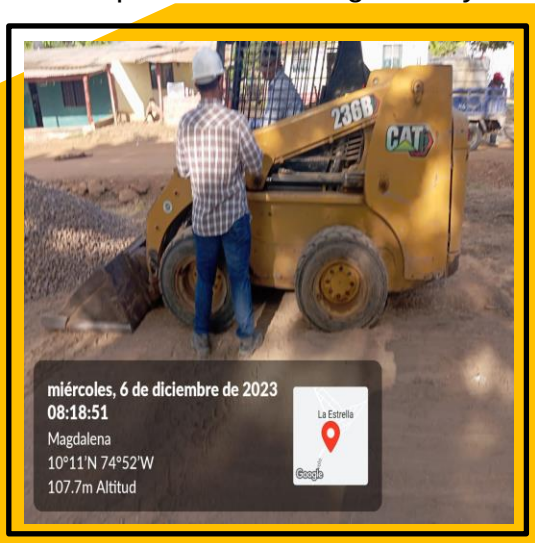








5.3.3.5.D Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST.













5.3.3.6.D Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:









Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Que es riesgo	10	02/12/2023
2	Como se presenta la deshidratación	10	05/12/2023
3	Elementos de protección personal	10	14/12/2023
4	Que es un accidente de trabajo	10	18/12/2023
5	Que es una enfermedad laboral	10	15/12/2023

5.3.3.7.D Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia en la vía una alcantarilla sin tapa y sin señalización, se realiza la observación al contratista de la señalización y demarcación.

Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la instalación de la señalización y demarcación, cerrando el paso a la transitabilidad por la excavación en obra.



5.3.3.8.D Conclusiones

Tendiendo en cuenta las actividades ejecutadas durante el periodo, se define que el contratista debe reforzar en las actividades en obra para mantener la mejora continua del sistema de gestión, esto con el fin de mantener el indicador de accidentalidad en cero y continuar con la promoción y prevención de la seguridad y salud en el trabajo en obra. Los procesos de cambios, en el aspecto de seguridad, deben ser llevados con capacitaciones constante, debido que esta es importante para ayudar a sensibilizar, concientizar y elevar la cultura en salud y seguridad en los trabajadores operativos, supervisores de obra y es relevante saber y culturizar a todos los trabajadores en la responsabilidad y auto cuidado.

5.3.3.9.D Recomendaciones

Para continuar con el propósito de mejorar el rendimiento de la seguridad y salud en el trabajo (SST) se emiten las siguientes recomendaciones:

1. Reforzar la señalización en el tramo de intervención.

2. Reforzar la Capacitación al personal para la prevención de incidentes o accidentes laborales.

3. Reforzar las inspecciones y las jornadas de orden y aseo en obra.



CONSORCIO SITIONUEVO 34

CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE OBRA
LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

E. SITIO NUEVO

CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a noviembre - diciembre del 2023 con la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, dejando pendiente por entregar el informe SST correspondientes al mes de diciembre del 2023.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 03 de enero del 2024 del *"Informe SST – mes noviembre y diciembre 2023"* donde se relacionen las actividades realizadas durante el periodo con los soportes de ejecución.

El día 10 de enero del 2024, el Contratista realiza la entrega del informe SST mes noviembre del 2023 con los soportes de las actividades ejecutadas, las cuales se registran en el presente informe.

INTRODUCCION

En el presente informe se presentan las actividades realizadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo en la obra Mejoramiento en el Municipio de Sitionuevo - Magdalena.

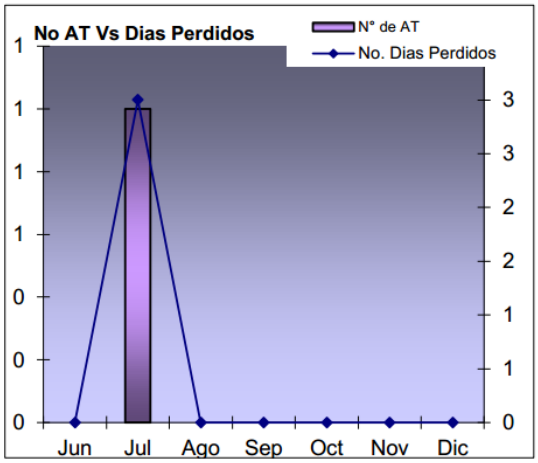
Mediante el siguiente informe se registran las actividades de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo realizada en obra enfocadas a la prevención y promoción de la salud de los trabajadores con actividades y charlas enfocadas al cuidado de su salud, también desarrollando actividades de higiene y seguridad industrial, realizando inspecciones de seguridad, teniendo identificados los riesgos y peligros presentes.

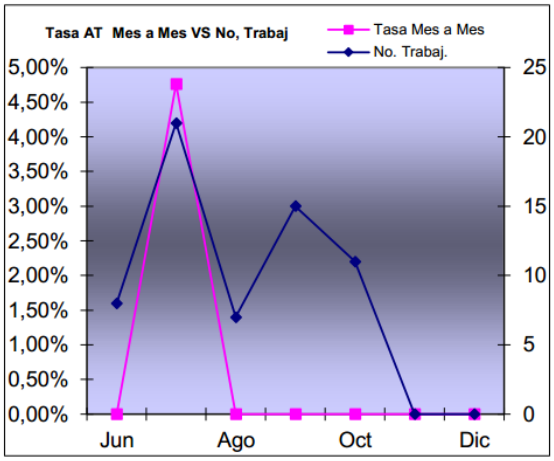
5.3.3.E Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.E Registros de Personal en obra: Se verifica los aportes a la seguridad social entregados a la Interventoría por el contratista.

5.3.3.2.E Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.

MES	MENSUAL								
	N° de AT	HHT	N° Días Perdidos	No. AT Graves	No Trabaj Mes	Indice Frecuencia	Indice Severidad	ILI	Tasa AT
Jun	0	512	0	0	8	0,00	0,00	0,00	0,00%
Jul	1	1680	3	0	21	142,86	428,57	61,22	4,76%
Ago	0	1134	0	0	7	0,00	0,00	0,00	0,00%
Sep	0	1629	0	0	15	0,00	0,00	0,00	0,00%
Oct	0	549	0	0	11	0,00	0,00	0,00	0,00%
Nov	0	297	0	0	8	0,00	0,00	0,00	0,00%





5.3.3.3.E Señalización de Frentes de Obra:









5.3.3.4.E Entrega de Dotación y Elementos de Protección Personal:





5.3.3.5.E Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se anexa registro fotográfico y soporte de las inspecciones: Herramientas manuales y equipo menor (palas, picas, pulidora, taladro etc.), seguimiento a las Actividades constructivas en obra, Orden y aseo, Vehículos, Maquinaria.





5.3.3.6.E Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.





Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	Manejo de extintores y botiquín	3	30/10/2023
2	Riesgo de caídas	4	01/11/2023
3	Levantamiento manual de cargas	3	03/11/2023
4	Primeros auxilios	4	06/11/2023
5	Trabajo en equipo	6	08/11/2023
6	Prevención de incendios	3	10/11/2023
7	Riesgo biológico	3	13/11/2023
8	Señalización de obra	3	15/11/2023
9	Reporte de accidentes	3	17/11/2023

5.3.3.7.E Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia personal laborando sin casco en obra.

 Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la entrega del casco al colaborador.



5.3.3.8.E Conclusiones

Se concluye que las actividades ejecutadas durante el periodo no generaron accidentalidad en la obra, el contratista realiza la entrega de los aportes a la seguridad social, se continua la implementación señalización de obra y se da cumplimiento al plan de manejo de tráfico.

5.3.3.9.E Recomendaciones

De acuerdo a la gestión realizada seguir con la implementación de medidas preventivas para evitar accidentes e incidentes en el desarrollo de las actividades de obra, sería continuar con la gestión y la mejora continua para seguir conservando en cero los índices de accidentalidad, reforzar los temas de capacitación e inspecciones en obra.



CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA MS-093-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

F. JULEPE – SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA NO. MS-093-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista NO presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a noviembre - diciembre del 2023 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, igualmente se encuentra pendiente por entregar el informe SST correspondiente al mes de diciembre del 2023, por lo cual no se relaciona el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 03, 05 y 09 de enero del 2024 del *"Informe SST – mes noviembre y diciembre 2023"* y "*Planillas de Seguridad Social noviembre-diciembre 2023", d*onde se relacionen las actividades realizadas durante el mes de diciembre del 2023 con los soportes de ejecución.



CEMAC S.A.S
Construcciones e inversiones

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC

CONTRATO DE OBRA

N° 2022-05-27-001

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO REMOLINO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

INFORME MENSUAL

(01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023)

G. REMOLINO

CONTRATO DE OBRA NO. 2022-05-27-001 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REMOLINO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista NO presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a noviembre - diciembre del 2023 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, igualmente se encuentra pendiente por entregar los informes SST correspondientes al mes de noviembre y diciembre del 2023, por lo cual no se relaciona el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 03, 05 y 09 de enero del 2024 del *"Informe SST – mes noviembre y diciembre 2023"* y "*Planillas de Seguridad Social noviembre-diciembre 2023", d*onde se relacionen las actividades realizadas durante el mes de diciembre del 2023 con los soportes de ejecución.

Inspector SISO: Mary Miranda Erazo.



REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 6

DICIEMBRE 2023

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual MEPI-MN-IN-3-FR-1

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.000 CC	AMAROK- GPO496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	TOYOTA FORTUNER- FSQ 452	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	RENAULT DUSTER-JQR275	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	YAMAHA - KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	KYMCO -GNU32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	VICTORY-GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	DISCOVER-PYO47D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	AKT-UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																															
COMPUTADOR 1	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 2	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 3	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 4	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 5	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 6	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 7	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 8	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA 1	EPSON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																															
NIVEL	ATG-6 SERIAL ZC7762 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GTS-235W SERIAL 272316 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

Municipio	No. Contrato	Contratista
Pivijay	MP-LP-004-2022	CIDIFA S.A.S
Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VIA SALAMINA
Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO
Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S
Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS
Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	DICIEMBRE 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	OSCAR J. GARZÓN DÍAZ	79296441	DIRECTOR	$ 6,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$6,800,000	$ 473,300	V	SANITAS S.A.	7887473716	$ 272,000	COLPENSIONES	7887473716	$ 1,156,000	$ 272,000				
2	JEFREY S. MELO CORDOBA	1018457875	RESIDENTE	$ 5,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$5,000,000	$ 348,000	V	FAMISANAR	7887473716	$ 200,000	PROTECCION	7887473716	$ 850,000	$ 200,000				
3	JHON ARIAS HUERTAS	1057185459	RESIDENTE	$ 4,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	90%	CGR S.A.S	$4,500,000	$ 313,200	V	NUEVA EPS	7883392649	$ 180,000	PORVENIR	7883392649	$ 720,000	$ 142,000				
4	ALI LUZ SARMIENTO S.	1081763820	AUXILIAR	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$3,000,000	$ 208,800	V	CAJACOPI EPS	7887473716	$ 120,000	PORVENIR	7887473716	$ 480,000	$ 120,000				
5	DANIEL ARTURO LEON A.	1018478900	AUXILIAR	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$3,000,000	$ 208,800	V	NUEVA EPS	7887473716	$ 120,000	PROTECCION	7887473716	$ 480,000	$ 120,000				
6	RONALD O. MOLINARES	74377185	AUXILIAR	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$4,000,000	$ 278,400	V	NUEVA EPS	7887473716	$ 160,000	PORVENIR	7887473716	$ 64,000	$ 160,000				
7	DORIS YESENIA GARZÓN S.	37394962	ESP AMBIENTAL	$ 1,800,000							X	X	X									X	X	X						X	X	X				30%	CONSORCIO INT V	$1,800,000	$ 125,300	V	SANITAS S.A.	7887473716	$ 72,000	PORVENIR	7887473716	$ 288,000	$ 72,000				
8	PEDRO J. MORA GRANDAS	1018457875	ESP PAVIMENTOS	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X				50%	AEROTYP ING SAS	$3,500,000	$ 25,600	III	COMPENSAR	7887473716	$ 140,100	PENSIONADO	7887473716	$ -	$ 140,100				
9	INNA KHMELEVSKAIA	244814	PROF CALIDAD	$ 1,400,000	X	X	X							X	X	X									X	X	X					X	X	X		40%	CGR S.A.S	$9,990,000	$ 52,200	I	SANITAS S.A.	7883392649	$ 399,600	COLPENSIONES	7883392649	$ 1,698,400	$ 399,600				
10	MARIA LUDY MORENO G.	63449722	PROF SOCIAL	$ 2,250,000	X	X	X							X	X	X					X	X					X	X	X			X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$2,250,000	$ 156,600	V	SANITAS S.A.	7887473716	$ 90,000	PROTECCION	7887473716	$ 360,000	$ 90,000				
11	MARY MIRANDA ERAZO	46646551	INSP SISO	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$2,250,000	$ 153,200	V	NUEVA EPS	7887473716	$ 88,000	PORVENIR	7887473716	$ 352,000	$ 88,000				
12	LUISA F. BENDAÑO GONZALEZ	1005195842	SECRETARIA	$ 1,150,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$1,150,000	$ 6,100	I	FAMISANAR	7887473716	$ 46,400	COLFONDOS	7887473716	$ 185,600	$ 46,400				
			140																																																
			1094																																																
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 37,100,000																																															

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/06/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES INFORME MENSUAL: 01 DIC 2023 AL 31 DE DIC 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022) **CONTRATISTA:** ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	977822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 45,000,000	
2023	315823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1,443,000,000	
						$ 300,000,000	
			TOTAL			$ 1,788,000,000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,788,000,000**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**02 Nov 2022 - 01 Dic 2022**	$ 15,807,180	$ 3,003,364	**$ 18,810,544**				977822 de 01/09/2022	$ 26,189,456	$ 2,867,853,257	46835 de 11/05/2023	
2	**02 Dic 2022 - 01 Ene 2023**	$ 22,007,946	$ 4,181,510	**$ 26,189,456**				977822 de 01/09/2022	$ -	$ 2,841,663,801	44485 de 05/05/2023	Se agota RP 977822
		$ 25,378,154	$ 4,821,849	**$ 30,200,003**				315823 de 27/03/2023	$ 1,412,799,997	$ 2,811,463,798		
3	**02 Ene 2023 - 31 Ene 2023**	$ 54,176,440	$ 10,293,524	**$ 64,469,964**				315823 de 27/03/2023	$ 1,348,330,033	$ 2,746,993,834		
4	**01 Feb 2023 - 28 Feb 2023**	$ 67,503,740	$ 12,825,711	**$ 80,329,451**				315823 de 27/03/2023	$ 1,268,000,582	$ 2,666,664,383		
5	**01 Mar 2023 - 31 Mar 2023**	$ 88,426,500	$ 16,801,035	**$ 105,227,535**				315823 de 27/03/2023	$ 1,162,773,047	$ 2,561,436,848		
6	**01 Abr 2023 - 30 Abr 2023**	$ 102,377,240	$ 19,451,676	**$ 121,828,916**				315823 de 27/03/2023	$ 1,040,944,131	$ 2,439,607,932		
7	**01 May 2023 - 31 May 2023**	$ 116,240,320	$ 22,085,661	**$ 138,325,981**				315823 de 27/03/2023	$ 902,618,150	$ 2,301,281,951		
8	**01 Jun 2023 - 30 Jun 2023**	$ 117,823,580	$ 22,386,480	**$ 140,210,060**				315823 de 27/03/2023	$ 762,408,090	$ 2,161,071,891		
9	**01 Jul 2023 - 31 Jul 2023**	$ 125,739,000	$ 23,890,410	**$ 149,629,410**				315823 de 27/03/2023	$ 612,778,680	$ 2,011,442,481		
10	**01 Ago 2023 - 31 Ago 2023**	$ 122,742,060	$ 23,320,991	**$ 146,063,051**				315823 de 27/03/2023	$ 466,715,629	$ 1,865,379,430		
11	**01 Sep 2023 - 30 Sep 2023**	$ 130,178,420	$ 24,733,900	**$ 154,912,320**				315823 de 27/03/2023	$ 311,803,309	$ 1,710,467,110		
12	**01 Oct 2023 - 31 Oct 2023**	$ 151,118,980	$ 28,712,606	**$ 179,831,586**				315823 de 27/03/2023	$ 131,971,723	$ 1,530,635,524		
13	**01 Nov 2023 - 30 Nov 2023**	$ 110,900,608	$ 21,071,115	**$ 131,971,723**				315823 de 27/03/2023	$ -	$ 1,398,663,801		Se agota RP 315823
		$ 61,059,488	$ 11,601,303	**$ 72,660,791**					$ 227,339,209	$ 1,326,003,010		
14	**01 Dic 2023 - 31 Dic 2023**	$ 169,032,336	$ 32,116,144	**$ 201,148,480**					$ 26,190,729	$ 1,124,854,530		
TOTALES		**$ 1,480,511,992**	**$ 281,297,279**	**$ 1,761,809,271**					**$ 26,190,729**	**$ 1,124,854,530**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 1,480,511,992	$ 281,297,279	$ 1,761,809,271
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1,480,511,992	$ 281,297,279	$ 1,761,809,271

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL: 20 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31de Julio de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,886,663,801.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,886,663,801.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	5 años a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo definitivo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

MODIFICACION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	31	7	24	31	7	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Otros documentos seguimiento mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

DICIEMBRE - 2023

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONAL ES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PLAN DE CARGAS INICIAL =

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS = **No.** ____

(Es consecutivo de acta final de forma creciente conforme al Art. de Modificación de Costos respectivo)

PLAN DE CARGAS FINAL =

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 0976/2022

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 5"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIAS ES

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

RESOLUCIÓN No.: _____ DE _____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: PAVGAV 1: MP-LP-004-2022; PAVGAV 2: MP-LP-005-2022; SALAMINA 1: MS-106-2022; SALAMINA 2: MS-093-2022; ZAPAYAN: LP-MZ-031-2022; CHIBOLO: LP-303-2022; REMOLINO: 2022-05-27-031; EL PIÑON: MP-CO-05-001-2022 Y 2022-05-27-030

CONTRATISTA: Nombre(s) de Cliente 2, EL PIÑON, PAVIAV, REMOLINO, SALAMINA, SITIONUEVO, ZAPAYÁN

PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión(es) inicial(es) en el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.886.663.801,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ _____

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.886.663.801,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.__ de fecha _____				2022				2023																				2024								TOTAL											
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)					NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
															H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																								
		PERSONAL PROFESIONAL																																																								
1	1	Director de interventoría	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000									0,40	$ 2.720.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	20,400	$ 138.720.000				
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000									0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	20,500	$ 102.500.000						
3	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000										$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	17,000	$ 85.000.000						
4	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		15,00	$ 75.000.000										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	15,000	$ 75.000.000						
5	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000										$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	18,000	$ 54.000.000						
6	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000										$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	18,000	$ 54.000.000						
7	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		14,00	$ 42.000.000										$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	14,000	$ 42.000.000						
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 719.000.000																																																				
7	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00			$ -										$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	5,700	$ 34.200.000				
8	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00			$ -										$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,75	$ 4.500.000	1,00	$ 6.000.000	2,035	$ 12.300.000		
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00			$ -										$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	4,500	$ 27.000.000				
10	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00			$ -										$ -		$ -	0,24	$ 1.440.000	0,24	$ 1.440.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,940	$ 11.640.000				
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00			$ -										$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.320.000	0,20	$ 1.320.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	2,940	$ 17.040.000				
12	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00			$ -									0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.320.000	0,20	$ 1.320.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	1,00	$ 6.000.000	2,940	$ 17.040.000				
13	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00		8,00	$ 28.000.000									0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	8,000	$ 28.000.000						
14	1	Profesional Social	$ -			$ -				$ 4.500.000						$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	9,000	$ 40.500.000						
		PERSONAL TECNICO																																																								
15	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000										$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	16,000	$ 39.600.000				
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																								
16	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000										$ -	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	20,000	$ 23.000.000						
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 774.400.000										$ 5.220.000		$ 17.350.000		$ 24.190.000		$ 25.240.000		$ 41.800.000		$ 39.640.000		$ 44.040.000		$ 40.800.000		$ 40.800.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 36.600.000		$ 53.100.000		$ 66.600.000		$ 801.780.000
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36								$ 12.319.200,00		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1.827.584.000**								**$ 104.400**		**$ 12.214.800**		**$ 40.946.000**		**$ 57.088.400**		**$ 83.166.400**		**$ 98.648.000**		**$ 93.550.400**		**$ 103.934.400**		**$ 96.288.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 86.376.000**		**$ 125.316.000**		**$ 157.280.400**		**$ 1.892.200.800**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022				2023																																						TOTAL			
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO					
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR						
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																						
		VIATICOS																																																						
17	1	Director y Especialistas	$ 150.000,00	Dia	100,00	$ 15.000.000,00										$ -		$ -	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 750.000	5,00	$ 600.000	94,000	$ 14.100.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																																						
18	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	20,50	$ 102.500.000,00									0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	20,500	$ 102.500.000		
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	15,50	$ 77.500.000,00										$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,50	$ 2.500.000		$ -	15,500	$ 77.500.000		
19	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00										$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	18,000	$ 11.700.000		

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL "



CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

CAP. 7

DICIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

a) Financieras

✓ Relación de RP y CDP: para respaldar el contrato de obra se cuenta con:

CONTRATOS	No RP CONTRATO	No CDP
MP-LP-005-2022		

* Rubro C-2402-0600-12-0-2402041-02 VIGENCIA 2022.

✓ Adicionales: medinte OTRO SI N°3 del dia 14 de diciembre del 2023, se adiciono al contrato de obra MP-LP-005-2023, un valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($3.560.000.000) establecido en la cláusula quinta, soportados por la disponibilidad presupuestal 12063 del 5/12/2023.

CONTRATO	VALOR INICIAL	ADICIONAL No	VALOR TOTAL
MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.140,50	$ 3.560.000.000	$ 12.554.610.140,50

✓ Relación de anticipo: A continuación, se presente el estado del anticipo de obra:

CONTRATO	% DE ANTICIPO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO ANTICIPO
MP-LP-005-2022	25%	dic-23	$ 2.247.566.210,13	$ 2.030.346.931,71	$ 217.219.278

** Los valores ejecutados acumulados corresponden al pago de salarios, transportes de materiales e insumos para la ejecución de la obra dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra presentado y que fueron debidamente sustentados por el contratista.

✓ Estado financiero del Contrato de obra teniendo en cuenta la gestión socio-ambiental, PMT, Estudios y Diseños

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO EN DICIEMBRE	EJECUTADO ACUMULADO	POR EJECUTAR	% EJE
MP-LP-005-2022	$ 12.619.615.440	$ 1.492.614.317	$ 6.957.177.197,00	$ 5.662.438.243,00	55,1%

✓ Con Respecto al avance de las inversiones dentro del corredor, se tiene que el contratista a corte del presente informe se encuentra debidamente tramitada el Acta parcial de obra No7, a continuación se presenta a continuación el avance de las obras ejecutadas.

CONTRATO. CORTE DE DICIEMBRE- 2023 (Valores en Básico de obra: $12.554.610.140,50)							
ACTA	PERIODO	MENSUAL FACTURADO			ACUMULADO EJECUTADO		
		INVERSIÓN	VALOR	%	INVERSIÓN	VALOR	%
7	10NOV-2023 AL 09-DIC-2023	EJECUTADO	$ 1.885.745.538,00	14,94%	EJECUTADO	$ 6.957.177.197	55,13%
		PROGRAMADO	$ 744.911.405,00	5,9%	PROGRAMADO	$ 8.941.254.182,00	70,9%
		PROGRAMADO-EJECUTADO	-$ 1.140.834.133	-9,0%	PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 1.984.076.985	15,7%
		RELACIÓN E/P			RELACIÓN E/P		0,78

Según el programa de inversiones ajustado de acuerdo con la prórroga N°3 del contrato de obras, el contratista a la fecha presenta un atraso en la ejecución de las obras en un 15,7%, estando por debajo del programado acumulado.

La interventoría continuara realizando estricto seguimiento con el fin de determinar de forma oportuna las acciones necesarias para encaminar el proyecto hacia la programación en el escenario que se requiera.

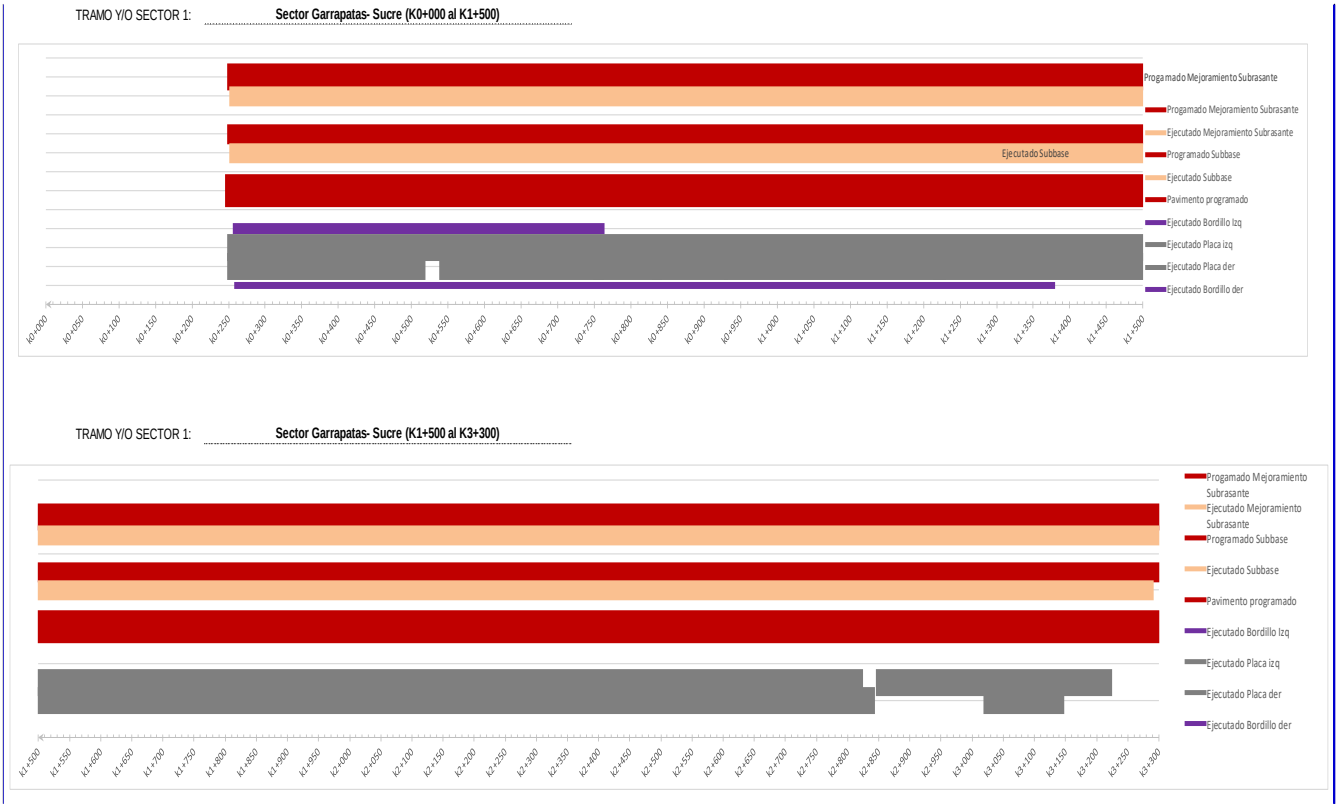
b) Técnicas

- ✓ Según el diseño de pavimento presentado por el contratista se aclara que como metodologías de diseño se utilizaron la AASHTO 93 (American Association of State Highway and Transportation Officials o Asociación Americana de Oficiales de Carreteras Estatales y Transportes) para pavimentos rígidos y La Cartilla Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales programa Colombia Rural. Con estos métodos se logra diseñar de una manera sencilla y correcta cada una de las capas que conforman la estructura de pavimento, garantizando la vida útil de esta mientras cumple su funcionalidad.

- ✓ Es importante resaltar que el adicional No 1 al contrato de obra por un valor de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/TE ($3.560.000.000.oo) el municipio lo dispone para ejecutarse en la proximidad de la cabeceara municipal, no obstante esta interventoría solicita en comité de obra que el municipio designe el punto de partida de las inversiones del adicional, teniendo en cuenta que el programa de COLOMBIA RURAL tiene como principal objetivo mejorar los corredores de las vías terciarias.

- ✓ A la fecha se presenta el siguiente avance físico:

-
-
-
-
-



- El contratista mediante correo electrónico el día 14 de diciembre del 2023, remite Solicitud de Adición de recursos por valor de $ 3.560.000.000 y Prorroga No. 3 al Contrato de Obra, manifestando que Teniendo en cuenta los estudios y diseños realizados, los cuales cambian notablemente las cantidades de obra y a su vez el alcance inicial planteado por el presente contrato es evidente que se requiere una adición de recursos para alcanzar la meta física inicial, e incluso superarla, lo cual es recomendable al considerar la condición actual de la vía que a la fecha no ha sido intervenida, ya que esta vía en temporada de lluvias no es transitable por el estado de los puntos críticos. Es importante resaltar que con el desarrollo de las actividades del presente contrato se ha identificado que las cantidades actuales de las actividades de mejoramiento son insuficientes para cumplir con su objetivo, por lo tanto, también se hace necesaria una

adición de recursos para realizar un mejoramiento adecuado del tramo de vía en cuestión.

Además, resaltando que la longitud adicional a intervenir con pavimento rígido se contempla en la proximidad de la cabecera municipal a lo largo del corredor vial que establece el proyecto en el cual se enmarca el presente contrato, considerando que es uno de los tramos críticos con mayor longitud de intervención.

- Se realiza suscripción de la adición N°1 al contrato de obras el dia 14 de diciembre del 2023 por valor de $ 3.560.000.000.

- De acuerdo con la solicitud de prórroga N°3 recibida por parte del contratista el día 14 de diciembre del 2023, La interventoría mediante comunicado C-T-132-736-2023 del día 26 de diciembre del 2023 remite al Municipio su concepto favorable para tramitar por parte del Municipio de Pivijay la solicitud de Prórroga al Contrato de obra en un plazo de seis (6) mes, es decir, hasta el hasta el 30 de junio del 2024.

- Mediante comunicado traslado comunicado C-T-132-676-2023 del día 5 de diciembre del 2023, la interventoría realiza traslado de Solicitud recibida por la comunidad de por el mal estado de la vía piñuela- Chinoblas.

- En cuanto al área SST, La interventoría mediante comunicado C-T-132-685-2023 del día 7 de diciembre del 2023 remite al contratista las Medidas Preventivas en Temporada de Fiestas Decembrinas y Días Feriados. En respuesta el contratista de obras mediante comunicado CDF-VG-42-2023 del día 22 de diciembre del 2023, manifestando que se procederá a instalar las señalizaciones correspondientes con la finalidad de evitar incidentes dentro del tramo construido y relacionando el nombre y teléfono de la persona que estaría disponible, en el caso fortuito de que se presente algún tipo de eventualidad.

- Respecto al área financiera, una vez revisada el el Acta Parcial de Obra No. 7 del Contrato de Obra en mención correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de noviembre del 2023 al 09 de diciembre del 2023, la interventoría mediante comunicado C-T-132-700-2023 del día 14 de diciembre de 2023, la remite al Municipio de Pivijay como entidad contratante debidamente aprobada por la Interventoría, con el fin de proceder con el trámite de suscripción y pago por esta entidad.

- Por otro lado la interventoría mediante comunicado C-T-132-709-2023 del día 18 de diciembre del 2023, reitera la solicitud a la Alcaldía Municipal de Pivijay realizar todas las gestiones necesarias ante la entidad Bancaria para que se reintegren los gastos por Gravámenes Financieros cargados a la Cuenta

Corriente No. 471190652 entre el periodo de enero de 2023 a noviembre de 2023, y así mismo, reiterar a la entidad la excepción de estos gastos hasta la cancelación del producto acorde con lo establecido en el convenio suscrito entre las partes y en la certificación bancaria remitida por parte del Municipio para la creación del convenio.

c) Ambientales

- Se requiere en comité de obra al contratista la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental correspondientes a los meses de octubre y noviembre, e igualmente en el grupo de whatsapp del contrato de obra se reitera dicha solicitud.

- El contratista a mediados del mes de diciembre remite mediante correo electrónico los soportes pendientes de la entrega de los residuos sólidos convencionales a la empresa de servicio público del municipio de Pivijay. También informa que el contrato cuenta con prórroga hasta el 31 de diciembre del 2023.

- La Interventoría remite trimestral ambiental N° 1 mediante comunicado C-T-132-741-2023 del 27 de diciembre de 2023 a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 2023S-VBOG-033441 del 29 de diciembre de 2023 emite observaciones al informe trimestral N° 1, en el cual menciona que el certificado del proveedor no corresponde al aprobado en el PAGA y que debe anexarse la documentación ambiental de esta, también se solicita el volumen del material de excavación reutilizado para mejorar el acceso al área de intervención y el paz y salvo por parte de propietarios de predio y/o la alcaldía municipal.

d) Sociales

- ✓ El 4 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-665-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 1 del contrato de obra MP-LP-005-2022, cuyo periodo corresponde al primer trimestre de ejecución de las obras del 15 de febrero al 14 de mayo de 2023.

- ✓ El 5 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista el comunicado C-T-132-676-2023 con el cual dio traslado de la Solicitud presentada por la señora Jhosmery Alejandra De La Cruz SantoDomigo, quien se presenta como líder comunitaria, quien reportó el mal estado de la vía Piñuela hacia Chinoblas, causado presuntamente por el paso de las volquetas del proyecto y solicita el mejoramiento de este tramo de la vía.
- ✓ El 13 de diciembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde le notifica nuevamente que al momento se encuentra pendiente la presentación del informe social del mes noviembre de 2023; el cual se requiere para la radicación de los informes Trimestrales ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Por lo cual, se solicita al Contratista la presentación de dicho informe de manera perentoria, a fin de evitar mayores incumplimientos.
- ✓ El 14 de diciembre de 2023 la Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-698-2023 presentando para aval del Instituto, el Informe Trimestral Balance de Estado Social del Proyecto No. 2 del contrato de obra MP-LP-005-2022, cuyo periodo corresponde al segundo trimestre de ejecución de las obras del 15 de mayo al 14 de agosto de 2023.
- ✓ El 19 de diciembre de 2023 se recibe los comunicados 2023S-VBOG-029856 y 2023S-VBOG-029810 de parte de la Sub dirección de Sostenibilidad donde se emite concepto de No Objeción a los Informes Trimestrales # 1 y 2 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra MP-LP-005-2022.
- ✓ El 22 de diciembre de 2023 se recibe por parte del Contratista el comunicado CO-035-2023 donde se presenta el informe social del mes de noviembre de 2023. Una vez revisado el informe mensual de noviembre de 2023, la Interventoría remitió en esta misma fecha (22 de diciembre de 2023), correo electrónico con observaciones para la respectiva revisión, ajuste y/o complemento de la información; lo cual requirió fuese presentado a la mayor brevedad.
- ✓ A la fecha de corte del presente informe de diciembre de 2023, el Contratista no presentó el informe social ajustado del mes de noviembre de 2023 requeridos el 22 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

e) Prediales

No aplica ya que el programa de Colombia Rural no contempla adquisiciones o permisos prediales.

f) Legales.

- ✓ Mediante comunicado C-T-132-158-2023 de 19 de abril del 2023, la Interventoría solicita al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS Concepto Formal de Acero de Pasadores y Barras de Unión de Pavimento, dado que a la fecha el contratista requiere el reconocimiento en el pago del acero dispuesto en obra en el pavimento rígido, ante lo cual esta Interventoría se permite precisar:

- Revisando los APU´s utilizados por el INVIAS y el Municipio en la elaboración de los presupuestos del convenio se observa que en el APU correspondiente al Ítem 500.1 - Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa no se incluyó específicamente la cantidad y el costo correspondiente al acero de los pasadores, Barras de unión y canastillas necesarias para la construcción de las juntas del pavimento, lo que hace inferir que su reconocimiento económico se debe realizar por separado a través del ítem de obra 640.1 Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa.
- No obstante de lo anterior, es importante aclarar, que tanto en los Presupuestos del Convenio como en las propuestas económicas del proceso de licitación de los cuales derivaron los contratos de obra, se especifica claramente que ítem de pago 500.1 – Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa, se realizara conforme a lo establecido en el Articulo INV-500-13 PAVIMENTO DEL CONCRETO, el cual establece en el numeral 500.7 PAGO que “(...) El precio unitario deberá cubrir (...) la colocación de los pasadores y de sus dispositivos de soporte, de las barras de unión, de los elementos para separación del pavimento y el suministro y la aplicación de los materiales de curado y de los materiales para el sello de todas las juntas según lo contemple el proyecto y su instalación; (...) y, en general, todo costo relacionado con la correcta ejecución de los trabajos especificados (...) El acero necesario para la construcción de losas reforzadas, se pagará con cargo al Artículo 640, “Acero de Refuerzo”.

De igual manera en el mismo comunicado se solicita aclaración al Ítem PMT ya que la interventoría deberá realizar el reconocimiento económico del Ítem de PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT al contratista de obra como un gasto reembolsable según comprobante, en donde se realizará el pago de la compra de las señales de tránsito preventivas y/o informativas definidas en PMT avalado por la Interventoría y debidamente instaladas en obra y a la fecha no se cuenta con la especificación técnica sobre el particular, documento que debe ser parte integral de la formulación de los convenios.

Solicitudes referenciadas anteriormente que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del INVIAS.

La interventoría mediante comunicado C-T-132-512-2023 del día 9 de octubre del 2023, solicita al municipio Concepto Formal del Acero de Pasadores y Barras de Unión de Pavimento y Reconocimiento del PMT. Teniendo que el pasado 24 de octubre de 2023, el municipio de Pivijay remite un comunicado en el que precisa:

“(…)…teniendo en cuenta las consideraciones tenidas en cuenta para la formulación del convenio interadministrativo el cual derivó el contrato de obra en mención y teniendo en cuanta que el proyecto contempla una etapa de revisión , ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, en la que se podía presentar una variación en la modulación de las placas de pavimento lo cual podría afectar considerablemente el Balance Financiero del contrato de obra y poner en riesgo la ejecución de la obra, se considera PROCEDENTE y se AUTORIZA a que la Interventoría realice el reconocimiento del acero por separado del acero de pasadores y Barras de

unión utilizadas para la construcción del pavimento, soportando el presente oficio y en las directrices indicadas por el INVIAS en su oficio DEO 48839 del 22 de agosto de 2023…(…)"

- ✓ Mediante comunicado C-T-132-032-2023 de 25 de enero del 2023, la Interventoría solicita al INVIAS remita el Modelo de Arte de Valla Informativa con las condiciones establecidas por el presente gobierno, o se establezcan las directrices de la aplicabilidad del Modelo de Arte a implementar en el marco de los convenios Del Programa Colombia Rural - Nacional. Cuya solicitud que es atendida hasta el 31 de julio de 2023, por lo tanto se procede a informar a los contratistas que se debe hacer la instalación de la Valla informativa según las indicaciones.

2. RECOMENDACIONES

a) Técnicas

Recomendaciones realizadas al Contratista:

- ✓ En cuanto a los cambios que surjan en obra respecto de diseños aprobados, se recomienda al Contratista realizar los ajustes respectivos a los diseños previa autorización de Interventoría y que la ejecución de estas obras corresponda al concierto entre las partes para el control de calidad y seguimiento acorde a las Especificaciones de Construcción de INVIAS, definidas contractualmente.
- ✓ Se recomienda al contratista de obra atender oportunamente las observaciones realizadas por los especialistas de Interventoría a los diseños presentados por parte del contratista de obra, con la finalidad de dar concepto de aprobación definitiva.
- ✓ Se recomienda al contratista atender las observaciones en las ejecuciones de las obras en el corredor, con la finalidad de que se de continuidad a las mismas

b) Ambientales

- ✓ Presentar los formatos de los informes mensuales pendientes, correspondientes al mes de octubre y noviembre.
- ✓ Mantener jornadas de orden y aseo en los frentes de obra.
- ✓ Gestionar los documentos y certificaciones requeridas para el cierre ambiental.

c) Sociales

- ✓ Se reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada uno de los contratos, a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

d) Prediales

No aplica

e) Legales

- ✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya el alcance específico de los Estudios y Diseños y el plazo de su ejecución, cuando sean requeridos de manera previa a la ejecución de la obra.

- ✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya de manera explícita el requerimiento del residente ambiental, que no se incluyó en los procesos que derivaron cada uno de los contratos.

- ✓ Se recomienda al Instituto Nacional de Vías- INVIAS, incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya, el anexo social, donde se especifique el procedimiento para el reembolso de los gastos correspondientes a las actividades sociales exigidas en los proyectos; a fin de prevenir conflictos entre Contratista, la Interventoría y la entidad, relacionados a este asunto, durante el desarrollo del proyecto y evitar demoras en la entrega de los planes de inversión social y el seguimiento de los mismos.

f) Generales

- ✓ Se recomienda al Contratista reforzar y mantener la señalización nocturna y diurna disponible, como lo son flashers, conos, cintas de precaución, barreras de desvió, velocidad de circulación y pantallas luminosas entre otros. Lo anterior con el fin de garantizar el transito seguro y garantizar las condiciones de seguridad, teniendo en cuenta lo establecido dentro del Plan de Manejo de Tránsito y Manual de señalización INVIAS versión 2015.
- ✓ Se recomienda al contratista hacer entrega de la dotación y así mismo del uso propicio de todos los EPP con la finalidad de evitar accidentes y futuras reclamaciones de los empleados.
- ✓ Se recomienda al contratista de obra hacer entrega de las planillas de pago de la seguridad social de forma oportuna.

CONTRATO MP-LP-005-2022, "MEJORAMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL "



ANEXOS

CAP. 8

DICIEMBRE 2023

DICIEMBRE - 2023

• 8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA: 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						RADICACIÓN		RESPUESTA
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO (C/D)*	ASUNTO	DIRIGIDO A: ENTIDAD	NOMBRE	RADICADO	RECIBIDO POR:	CÓDIGO OFICIO RECIBIDO
04/12/2023	C-T-132-665-2023	Correo	INFORME TRIMESTRAL - BALANCE DE ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO NO. 1. - PIVIJAY - SAN JOSE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	04/12/2023 Radicado: 2023E-VUVRAZ-034491	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	
05/12/2023	C-T-132-676-2023	Correo	TRANSLADO COMUNICADO - SOLICITUD DE COMUNIDAD POR EL MAL ESTADO DE LA VIA PIÑUELA HACIA CHINOBLAS	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	05/12/2023	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	
05/12/2023	C-T-132-677-2023	Correo	CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022. "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL". NO PREVISTO, BORDILLO DE 15CM X 20CM	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	ROBERTO PEREZ VARELA	05/12/2023	ROBERTO PEREZ VARELA	
07/12/2023	C-T-132-685-2023	Correo	MEDIDAS PREVENTIVAS EN TEMPORADA DE FIESTAS DECEMBRINAS Y DÍAS FERIADOS.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	07/12/2023	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS	
14/12/2023	C-T-132-699-2023	Correo	ACTA PARCIAL DE OBRA No. 6	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	ROBERTO PEREZ VARELA	14/12/2023	ROBERTO PEREZ VARELA	
14/12/2023	C-T-132-700-2023	Correo	REVISION ACTA DE OBRA No. 7	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZGRANADOS	14/12/2023	CARLOS FRANCISCO DIAZGRANADOS	
18/12/2023	C-T-132-708-2023	Correo	REITERACIÓN 3: HALLAZGOS CUENTA DEL CONVENIO – GRAVÁMENES FINANCIEROS. CUENTA CONVENIO 1843-2021, BANCO BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE NO 471190652.	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	ROBERTO PEREZ VARELA	18/12/2023	ROBERTO PEREZ VARELA	
18/12/2023	C-T-132-716-2023	Correo	AJUSTES A VALOR DE GIRO DE LOS CHEQUES DEL CONTRATTO	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	ROBERTO PEREZ VARELA	18/12/2023	ROBERTO PEREZ VARELA	
21/12/2023	C-T-132-727-2023	Correo	ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 7	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	ROBERTO PEREZ VARELA	21/12/2023	ROBERTO PEREZ VARELA	
26/12/2023	C-T-132-736-2023	Correo	SOLICITUD DE PRORROGA NO. 3 DEL CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022	MUNICIPIO DE PIVIJAY - SAN JOSE	MUNICIPIO DE PIVIJAY	26/12/2023	MUNICIPIO DE PIVIJAY	
27/12/2023	C-T-132-741-2023	Correo	TRIMESTRAL N° 1 - MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO - PIVIJAY SAN JOSE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	27/12/2023 Radicado: 2023E-VUVRAZ-041692	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						FECHA RADICACION	RESPUESTA ENVIADO	
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE	FECHA (Año-Mes-Día)2	CÓDIGO OFICIO	FECHA (Año-Mes-Día)7
05/12/2023		correo	REMISIÓN DE ACTA MODIFICATORIA NO. 2 PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZGRANDADOS GUERRA	05/12/2023		
09/12/2023		correo	ACTA PARCIAL DE OBRA No.6	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZGRANDADOS GUERRA	09/12/2023		
15/12/2023	_	correo	SOLICITUD DE ADICIÓN DE RECURSOS Y PRORROGA NO. 3 AL CONTRATO DE OBRA.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA	15/12/2023		
19/12/2023	2023S-VBOG-029810	correo	INFORME TRIMESTRAL SOCIAL CORRESPONDIENTE A LA VERSIÓN 2 EN EL CORREDOR DEL MUNICIPIO PIVIJAY SAN JOSÉ	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	19/12/2023		
19/12/2023	2023S-VBOG-029856	correo	INFORME TRIMESTRAL SOCIAL CORRESPONDIENTE A LA VERSIÓN 1 EN EL CORREDOR DEL MUNICIPIO PIVIJAY SAN JOSÉ	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	19/12/2023		
20/12/2023	_	correo	REMISIÓN DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN OTROSÍ NO. 3.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA	20/12/2023		
22/12/2023	CO-035-2023	correo	ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAGA No. 10, COMPONENTE SOCIAL.	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA	22/12/2023		
26/12/2023	CO-037-2023	correo	INVITACIÓN INTERVENTORIA ONCEAVA REUNIÓN	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA	26/12/2023		
29/12/2023	2023S-VBOG-033441	correo	INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTE A LA VERSIÓN 1 EN EL CORREDOR DEL MUNICIPIO PIVIJAY SAN JOSE	SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	29/12/2023		

DICIEMBRE - 2023

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	
		PAGINA	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FECHA ELABORA	DICIEMBRE 2023

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	**CONTRATO N°**	MP-LP-005-2022	CONVENIO No. 1843-2021 Municipio de Pivijay (Magd.)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**CONTRATO N°**	**0976 DE 2022**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**



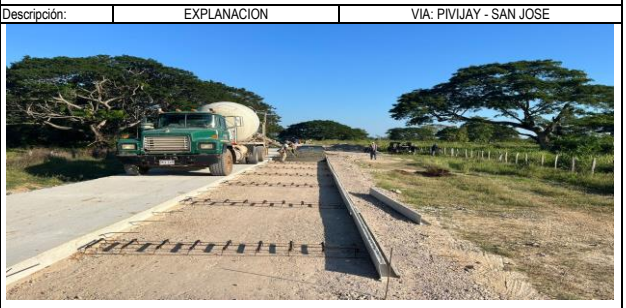
Descripción:	EXPLANACION	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	EXPLANACION	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	EXPLANACION	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	TOPOGRAFIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	TOPOGRAFIA	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	CONSTRUCCION PAVIMENTO	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE



Descripción:	ENSAYOS DE DENSIDAD	VIA: PIVIJAY - SAN JOSE

DICIEMBRE - 2023

8.3. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

30/NOVIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Pajarita (1); Ayudante de Planta de Concreto (7); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (2); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita JCB (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Motoniveladora (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de obra: Se instalo material de sub-base entre la K2+800 al K3+000, Se fundieron 33 m3 de MR e ingresaron 340 bolsas de Cemento y 14 m3 de Sub-base.
RECOMENDACIONES: No aplica.

01/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Pajarita (1); Ayudante de Planta de Concreto (7); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (2); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita JCB (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Motoniveladora (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre la K2+800 al K3+000, Se fundio 20 m3 de MR e Ingresaron 340 bolsas de Cemento y 21 m3 de Sub-base.
RECOMENDACIONES: No aplica.

Powered by CamScanner

02/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Pajarito (1); Ayudantes de Planta de Concreto (7); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldadores (1); Conductor Mixer (2); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarito JCB (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre la K2+800 al K3+000, Se fundieron 13 m3 de MR e ingresaron 28 m3 de material de Sub-base.
RECOMENDACIONES: No aplica.

03/DICIEMBRE/2023. → Dia Domingo.

04/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Pajarito (1); Ayudantes de Planta de Concreto (7); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldadores (1); Conductor Mixer (2); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarito JCB (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre la K2+800 al K3+000, Se fundieron 35 m3 de MR e ingreso 114,98 de material de Sub-base y 340 bultos de cemento.
RECOMENDACIONES: No aplica.

Powered by CamScanner

05/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Payasita (1); Ayudante de Planta de Concreto (5); Recibidor de Vigas (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimentos (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Barrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Payasita JDB (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+000, se fundieron 37 m3 de MR, e ingresaron 50 m3 de material de Sub-base y 437 bultos de cemento.
RECOMENDACIONES: No aplica.

06/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Payasita (1); Ayudante de Planta de Concreto (5); Recibidor de Vigas (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Barrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Payasita (1); Minicargador (1); Bentin (1); Mixer (2); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+000. Se fundio 41,5 m3 de MR.
RECOMENDACIONES: No aplica.

07/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Payasita (1); Ayudante de Planta de Concreto (5)

Powered by CamScanner

Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldados (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K21800 al K37000.
Se fundio 26 m3 de MR.
RECOMENDACIONES: No aplica.

08/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Pajarita (1); Ayudante de Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Sin Actividades de Obra.
RECOMENDACIONES: No aplica.

09/DICIEMBRE/2023
Estado del Tiempo: Soleado
Personal: ∅
Maquinaria: ∅
Actividades de Obra: No se realizaron actividades de obra.
RECOMENDACIONES: No aplica.

Powered by CamScanner

10/DICIEMBRE/2023. → Dia Domingo.

11/DICIEMBRE/2023.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargador (2); Operados Pajarita (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor mixer (1); Conductor Carrotanque (1).

Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).

Actividades de Obra: Se fundieron 13 m3 de MR y se instalo material de Sub-base entre la K2+800 al K3+300.

RECOMENDACIONES: No aplica.

12/DICIEMBRE/2023.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (1); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargador (2); Operados Pajarita (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor mixer (1); Conductor Carrotanque (1).

Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).

Actividades de Obra: Se fundieron 26 m3 de MR y se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300.

RECOMENDACIONES: No aplica.

Powered by CamScanner

13/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); Siso (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Mini-Cargador (2); Operados Pajarita (1); Ayudante de Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldados (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se Fundio 26 m3 de MR y Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300.
RECOMENDACIONES: No aplica.

14/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); Siso (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Mini-Cargador (2); Operados Pajarita (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se Fundieron 19,5 m3 de MR y Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300.
RECOMENDACIONES: No aplica.

15/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); Siso (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargador (2); Operados Pajarita (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldados (1);

Powered by CamScanner

Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (2); Minicargador (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se fundieron 35 m3 de MR y se instalo material de Sub-base entre la K2+800 al K3+300.
RECOMENDACIONES: No aplica.

16/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Pajarito (1); Ayudante de Planta de Concreto (1); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (2); Minicargador (1); Bentin (1) Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se fundieron 26 m3 de MR y se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300.
RECOMENDACIONES: No aplica.

17/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador minicargador (2); Operador Pajarito (1); Ayudante de Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (2); Minicargador (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto.
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre la K2+800 al K3+300.
RECOMENDACIONES: No aplica.

Powered by CamScanner

18/DICIEMBRE/2023.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); Siso (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargador (2); Operador Pajarita (1); Ayudante de Planta de Concreto (1); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).

Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (2); Minicargador (1); Bracho (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).

Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300 y Se fundieron 19,5 m3 de MR.

RECOMENDACIONES: No aplica.

19/DICIEMBRE/2023.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); Siso (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargador (2); Operador Pajarita (1); Ayudante Planta de Concreto (1); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).

Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (2); Minicargador (1); Bracho (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).

Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300 y Se fundieron 19,5 m3 de MR.

RECOMENDACIONES: No aplica.

20/DICIEMBRE/2023.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); Siso (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargador (2); Operador Pajarita (1); Ayudante Planta de Concreto (1); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1);

Powered by CamScanner

Conductor Carrotanque (1);
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarito (2); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300 y se fundieron 46,11 m3 de MR.
RECOMENDACIONES: No aplica.

21/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (1); Operador Pajarito (2); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarito (2); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300 y se fundieron 25,44 m3 de MR.
RECOMENDACIONES: No aplica.

22/DICIEMBRE/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Pajarito (1); Ayudantes Planta de Concreto (5); Recibidor Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarito (2); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre la K2+800 al K3+300 y se fundio 39,7 m3 de MR.
RECOMENDACIONES: No aplica.

Powered by CamScanner

23/DICIEMBRE/2023.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargadores (2); Operador Payasita (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).

Maquinaria: Vibrocompactador (1); Payasita (2); Minicargador Cat (1); Bentlin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).

Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300 y se fundio 13 m3 de MR.

RECOMENDACIONES: No aplica

24/DICIEMBRE/2023 → Dia Domingo

25/DICIEMBRE/2023 → Lunes Festivo.

26/DICIEMBRE/2023.

Estado del Tiempo: Lluvioso.

Personal: Residente Obra (1); Aux Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargadores (2); Operador Payasita (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor de Viajes (1); oficiales (2); Ayudantes Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).

Maquinaria: Vibrocompactador (1); Payasita (2); Minicargador Cat (1); Bentlin (1); Mixer (2); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).

Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300 y se fundieron 13 M3 de MR.

RECOMENDACIONES: No aplica.

Powered by CamScanner

27 / DICIEMBRE / 2023.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargador (2); Operador Payasito (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).

Maquinaria: Vibrocompactador (1); Payasito (2); Minicargador Cat (1); Bentlin (1); Mixer (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).

Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K21800 al K31300 y se fundio 19,5 m3 de MR.

RECOMENDACIONES: No aplica.

28 / DICIEMBRE / 2023.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargador (2); Operador Payasito (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes Pavimento (7); Soldador (1); Conductor Mixer (1); Conductor Carrotanque (1).

Maquinaria: Vibrocompactador (1); Payasito (2); Minicargador Cat (1); Bentlin (1); Mixer (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).

Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base en la K21800 al K31300 y se fundieron 26 m3 de MR.

RECOMENDACIONES: No aplica.

29 / DICIEMBRE / 2023.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); SISO (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operados Minicargador (2); Operador Payasito (1); Ayudantes Planta de Concreto (5); Recibidor Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes Pavimento (7); Soldador (1);

Powered by CamScanner

Conductor mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (2); Minicargador (1); Bentin (1); mixer (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300 y se fundieron 26 m3 de MR.
RECOMENDACIONES: No aplica.

Del 30 de DICIEMBRE de 2024 al 02 de ENERO del 2024
Sin Actividades de Obra.

03/ENERO/2024
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); Siso (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Pajarita (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes de Pavimento (7); Soldador (1); Conductor mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (2); Motoniveladora (1); Minicargador Cat (1); Bentin (1); Mixer (1); Volqueta (1); Planta de Concreto (1).
Actividades de Obra: Se instalo material de Sub-base entre el K2+800 al K3+300 y se ingresó material de Sub-base.
RECOMENDACIONES: No aplica.

04/ENERO/2023.
Estado del Tiempo: Soleado.
Personal: Residente Obra (1); Aux. Residente (2); Ing. Aux. Planta de Concreto (1); Ing. Ambiental (1); Siso (1); Profesional Social (1); Cadeneros (2); Topografos (2); Operador Minicargador (2); Operador Pajarita (1); Ayudante Planta de Concreto (5); Recibidor Viajes (1); Oficiales (2); Ayudantes Pavimento (7); Soldador (1); Conductor mixer (1); Conductor Carrotanque (1).
Maquinaria: Vibrocompactador (1); Pajarita (2); motoniveladora (1);

Powered by CamScanner